



Informe
Anual

2006

Secretaría Administrativa

INFORME ANUAL 2006 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

El presente informe reporta las actividades realizadas por la Secretaría Administrativa durante 2006. La Secretaría integra las direcciones de Presupuesto y Proyectos Especiales, Finanzas, Recursos Humanos, Servicios Generales, la Coordinación de Servicios de Cómputo, la de Sistemas Administrativos, la Auditoría Interna y la Asesoría Legal. También supervisa las labores de la Coordinación Administrativa de Publicaciones.

En este informe se destacan los cambios estructurales que ha sufrido la Secretaría Administrativa y las directrices estratégicas principales. Se menciona, entre otras, la reestructuración de la Coordinación de Servicios de Cómputo, la cual redujo su personal en forma importante sin disminuir el nivel del servicio y modificó algunos sistemas de trabajo para alinearlos con las tendencias mundiales, lo que permitió obtener una mayor productividad y eficiencia.

El otro cambio estructural que se menciona es la reorganización de la Dirección de Servicios Generales en dos grandes áreas que son Adquisiciones y Servicios, con lo cual se logró una mejor asignación de funciones y un mayor control de los procesos que se manejan en dicha área.

Finalmente, la Asesoría Legal también se reestructuró totalmente y se reforzó mediante la contratación de tres abogados, los cuales sustituyeron a la estructura anterior, misma que ya no correspondía a las necesidades de El Colegio. La Asesoría Legal aumentó su productividad en forma notoria y eliminó prácticamente todos los rezagos existentes, al tiempo que la nueva asignación de funciones permitió el planteamiento de proyectos de mayor envergadura que tienen que ver con la modificación y/o elaboración de la normatividad que, o bien empieza a ser obsoleta, o bien no existe.

El informe mantiene la misma estructura que el año pasado. Inicia con un resumen ejecutivo y continúa con reportes detallados individuales de las actividades realizadas y los cuadros y anexos correspondientes. También se incluye un CD con una versión electrónica del informe. En todos los casos, la Secretaría Administrativa cuenta con cuadros e informes más detallados que los que aquí se presentan, mismos que están a disposición de los interesados.

Atentamente

Álvaro Baillet
Secretario Administrativo
Marzo 22, 2007

ÍNDICE

1. Resumen	i
2. Dirección de Presupuesto y Proyectos Especiales	1
3. Dirección de Finanzas	27
4. Dirección de Recursos Humanos	33
5. Dirección de Servicios Generales	37
6. Coordinación de Servicios de Cómputo	47
7. Coordinación de Sistemas Administrativos	57
8. Coordinación Administrativa: Publicaciones	63
9. Asesoría Legal	69
10. Auditoría Interna	91

1. RESUMEN EJECUTIVO INFORME ANUAL 2006

Dirección de Presupuesto y Proyectos Especiales.

A. Anteproyecto 2005.

1. El Colegio de México estimó sus requerimientos presupuestarios para el ejercicio 2006 en 348.0 millones de pesos.
2. La propuesta de presupuesto que la SEP remitió para su análisis y estudio por la Comisión de Educación de la H. Cámara de Diputados ascendió a 304.2 millones de pesos, con disminuciones en todos los capítulos de gasto y sin recursos para atender los programas de inversión.
3. La ANUIES integró la solicitud de incremento al sector educativo y científico, considerando su participación en el PIB. La solicitud favorecía a El Colegio con un incremento de 44 millones de pesos, respecto a la propuesta presentada por el ejecutivo.
4. El Congreso de la Unión aprobó las adecuaciones al proyecto e incrementó el presupuesto institucional en 30 millones de pesos, adicionales a la propuesta del ejecutivo, ajustando la solicitud presentada por la ANUIES y excluyendo 2.2 millones de pesos del presupuesto no regularizable por la ampliación virtual que compensa impuestos del aginaldo del ejercicio anterior. Es decir, el incremento nominal neto fue de 27.7 millones de pesos, tomando como base la propuesta del ejecutivo.

B. Presupuesto original 2005.

5. El presupuesto original que atiende a tres vertientes de financiamiento (subsidio federal, proyectos especiales e ingresos propios), conocido como presupuesto consolidado ascendió a 380.3 millones de pesos.
6. La asignación presupuestaria con financiamiento del subsidio federal ascendió a 331.9 millones de pesos.
7. La asignación original de transferencias fiscales 2006, son mayores al presupuesto modificado 2005 que ascendió a 317.3 millones de pesos, sin considerar los recursos extraordinarios del plan complementario de pensiones y del proyecto para la prevención de desastres (FOPREDEN). En este sentido, el presupuesto mostró un incremento del 4 por ciento, que en términos nominales significaron 14.5 millones de pesos.
8. La depuración de los saldos de proyectos especiales alcanzaron la cifra de 37.8 millones de pesos, destinando el 32 por ciento a los servicios personales y 34 por ciento a la contratación de servicios de terceros.
9. Complementó el presupuesto original la estimación de los recursos propios, por concepto de venta de publicaciones, recuperaciones de gasto, productos financieros e ingresos diversos por un monto de 10.5 millones de pesos.
10. Esta fuente de financiamiento se utiliza principalmente, para cubrir los compromisos de remuneraciones, así como para

complementar el capítulo de ayudas, subsidios y becas.

C. Modificaciones al presupuesto.

11. Durante el ejercicio se recibieron ampliaciones por 38.9 millones de pesos. 30 millones correspondientes a la segunda aportación de la SEP, al plan complementario de pensiones y los 8.9 millones restantes corresponden a la ampliación virtual 2.8 millones, al incremento salarial 5.3 millones, a las promociones académicas .1 millones y a 4 plazas de nueva creación .4 millones.

12. Durante el ejercicio, la SEP constituyó una reserva precautoria que retuvo 10.6 millones de pesos a El Colegio lo que afectó temporalmente el calendario de las ministraciones y retrasó la ejecución del programa de inversión.

13. Por lo que corresponde al financiamiento de proyectos especiales e ingresos propios, se recibieron ampliaciones netas por 27.0 millones de pesos, por concepto de las aportaciones a los proyectos especiales en convenio.

14. Con las ampliaciones mencionadas, el presupuesto modificado consolidado al 31 de diciembre de 2006 ascendió a 446.2 millones de pesos.

D. Gasto y financiamiento del presupuesto.

15. El comportamiento del presupuesto federal observó una tendencia semejante a la mostrada durante el ejercicio 2005, ya que su moderado crecimiento se destinó a cubrir la renovación de las suscripciones de revistas especializadas y el acceso a bases de datos, en servicios personales cubrió las remuneraciones

base, las prestaciones asociadas al salario y las cuotas de previsión social, así como la renovación de las pólizas de gastos médicos mayores y seguro de vida.

16. El presupuesto permitió mantener los mínimos de operación, los servicios básicos, los costos editoriales y los recursos destinados a la difusión y permitió ofrecer un modesto crecimiento a la participación de los investigadores en congresos y eventos académicos, que permitió una mayor presencia institucional en los foros académicos nacionales e internacionales.

17. Se dio un impulso a la inversión física al adquirirse más de 200 computadoras con procesadores más poderosos y capacidades suficientes para emplear las versiones actualizadas de Office y sus diversas aplicaciones. Se adquirieron las unidades que suministran el aire acondicionado para el site de cómputo. También se adquirió un lote de extintores y los pizarrones, sillas y videoproyectores con los que se equiparon los salones de clase remodelados. En cuanto al equipo mayor se sustituyó la unidad generadora de agua helada que ofrecerá mayor eficiencia al equipo de aire acondicionado de edificio.

18. Se continuó atendiendo las adquisiciones aprobadas en el marco del PROMEP (Programa de mejoramiento del profesorado), para los profesores- investigadores que reúnen el perfil requerido por este programa.

19. El presupuesto de recursos fiscales fue ejercido en su totalidad, por lo que no se reportaron economías o disponibilidades de recursos fiscales que tuvieran que reintegrarse a la Tesorería de la Federación.

20. Es recomendable atender la normatividad

para la regularización en el flujo de efectivo que se reporta a la SHCP, ya que la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria establece un procedimiento específico para la autorización de la ampliación al gasto programable institucional.

21. Por lo que corresponde al gasto devengado de proyectos especiales e ingresos propios, el presupuesto ejercido alcanzó la cifra de 47.1 millones de pesos, quedando un saldo por ejercer de 26.9 millones de pesos, que corresponden a los recursos comprometidos para la ejecución de los proyectos que cuentan con financiamiento externo y que trascienden el ejercicio fiscal 2006.

22. Al 31 de diciembre de 2006, el presupuesto consolidado ejercido ascendió a 419.2 millones de pesos, cifra que representa el 94 por ciento de los recursos presupuestados.

23. En cuanto a los recursos de los proyectos autorizados por el CONACYT, se ha ejercido un presupuesto total de 19.6 millones de pesos, en todos los proyectos aprobados en esta modalidad.

E. Presupuesto 2007.

24. El Colegio de México, una vez que cumplió con los requerimientos de la planeación presupuestaria, programa operativo anual, registro de proyectos de inversión, presupuesto regularizable de servicios personales y anteproyecto de presupuesto, estimó sus requerimientos para el ejercicio 2007, en 348.0 millones de pesos,

25. La propuesta del ejecutivo federal enviada a la Cámara de Diputados ascendió a **302.2** millones de pesos.

26. La Asociación de Universidades (ANUIES),

planteó la solicitud de incremento en el presupuesto a Educación Superior, favoreciendo al El Colegio con un incremento de 38 millones, con respecto a la propuesta presentada por el ejecutivo.

27. El Congreso de la Unión aprobó la propuesta de reasignación presentada por la Comisión de Educación Pública y Servicios, incrementando el presupuesto de El Colegio en 38.0 millones de pesos, tomando como base la propuesta del ejecutivo, lo que asegura que la institución no sufra disminuciones nominales con respecto al presupuesto con el que concluyo el ejercicio 2006, desde luego, sin considerar la aportación al plan de pensiones.

F. Presupuesto original 2007.

28. El presupuesto original consolidado y autorizado asciende a 391.0 millones de pesos.

29. La asignación presupuestaria de recursos fiscales asciende a 340.2 millones de pesos, de los que el 73.4 por ciento corresponde a los servicios personales.

30. Los recursos de origen fiscal devengados en 2006, sin considerar los apoyos extraordinarios al plan de pensiones y otros apoyos no regularizables, fueron mayores al presupuesto original 2007, en 353 miles de pesos.

31. El presupuesto 2007 muestra una mayor disminución en el capítulo de los materiales y suministros y en la inversión física., y muestra un decremento del 3 por ciento en el capítulo de servicios personales, con respecto al presupuesto modificado 2006.

32. En materia de inversión, se asignaron recursos para cumplir con los proyectos registrados en” cartera” y aprobados

técnicamente por la Unidad de Inversiones, que permitirán desarrollar los programas de sustitución de mediano plazo de mobiliario y equipo de oficina y equipo mayor, de sustitución de equipo de cómputo y del parque vehicular.

33. El presupuesto de proyectos especiales asciende a 40.3 millones de pesos y se estimó un presupuesto de 10.5 millones de pesos de recursos propios.

Dirección de Finanzas.

34. Los comentarios siguientes sobre la situación financiera de El Colegio de México, A.C., se presentan con base en las cifras preliminares de los estados financieros al 31 de diciembre de 2006.

35. El total de los activos al cierre del 2006 era de 479 millones de pesos. Estos valores representan el efectivo e inversiones en valores, las cuentas por cobrar, inventarios y el activo fijo.

36. Los pasivos (deudas), 158 millones de pesos, se integran por cuentas por pagar a proveedores y acreedores; los saldos de aportantes nacionales y extranjeros que patrocinan proyectos de investigación más la reserva técnica del plan de beneficios de retiro.

37. El patrimonio institucional, 321 millones de pesos, se compone de la cuenta de patrimonio donado, la actualización del valor del activo fijo principalmente, mas la diferencia acumulada resultante, entre los ingresos y gastos hasta el año 2006.

38. En lo que al estado de ingresos y gastos se refiere, estos (421 millones de pesos) exceden a

los ingresos en 27 millones de pesos, particularmente por el efecto de la depreciación cargada a resultados en cantidad de 24 millones de pesos.

39. Se tienen contingencias en materia fiscal por requerimientos del Sistema de Administración Tributaria y del Gobierno del D.F., que ascienden a 55 millones de pesos. Esto es debido a que El Colegio da un tratamiento fiscal a algunos conceptos de pago al personal académico, es decir, les da el carácter de ingresos exentos para efectos de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Esta situación pondría en riesgo la estructura financiera si los fallos emitidos por la autoridad fueran contrarios para la institución.

A. Actividades.

40. Se avanzó en el desarrollo del sistema de información en la parte de flujos de caja y en lo relativo al sistema contable y la intranet, lo que permite extraer datos y cumplir con la presentación de información interna y externa.

41. Se presentaron los informes financieros mensuales y se coordinaron los trabajos de auditoria financiera y fiscal, en general con estos datos se cumplió con la rendición de cuentas a que está sujeta la institución.

42. Se gestionó en su totalidad el subsidio federal, principal componente de los ingresos de El Colegio, así como diversos registros como el correspondiente al refrendo de donataria autorizada y en el Registro Nacional de Empresas Científicas y Tecnológicas.

43. Se avanzó en el uso de la tecnología de la información a través de proporcionar servicios que tienen esta base como es el uso de tarjetas de debito para el pago sueldos; la compra de

boletos de avión así como el pago a proveedores con transferencias electrónicas, las terminales punto de venta y el comercio electrónico.

B. Perspectivas.

44. Participar en la elaboración de planes a corto, mediano y largo plazo que permitan cumplir con los objetivos y metas y gestionar los recursos necesarios que demande la operación.

45. Proponer alternativas para corregir la tendencia de los resultados institucionales en cuanto al uso de recursos financieros. Una alternativa es gestionar ante el Sector y ante la SHCP el reconocimiento del paquete salarial que se tiene convenido con los Sindicatos. Propiciar que en el financiamiento de los proyectos especiales consideren recursos para servicios básicos de El Colegio.

46. Coordinar al área administrativa de Publicaciones para el control de las ventas de publicaciones, empezando por la recuperación de la cartera vencida.

47. Presentar datos e información que orienten la toma de decisiones para redimensionar el gasto institucional, es decir, lo que no tenga financiamiento, revisarlo y repercutirlo a quien corresponda. Todo gasto debe estar presupuestado.

48. Avanzar en la atención de los requerimientos de las autoridades federales y locales que permitan abatir las contingencias que ahora se presentan

C. Observaciones finales.

49. Las cifras preliminares de los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de El Colegio y los ingresos y gastos, las variaciones en el patrimonio y los cambios en el año 2006, de conformidad con las prácticas contables respectivas.

50. Debido a los requerimientos de autoridades fiscales (Gobierno del Distrito Federal y del Servicio de Administración Tributaria) las cuales han determinado a El Colegio créditos fiscales de 55 millones de pesos es de fundamental importancia continuar con los procesos legales y poner énfasis en acciones que permitan terminar con las contingencias en esta materia.

Dirección de Recursos Humanos.

A. Relaciones laborales.

51. Se resolvieron los emplazamientos a huelga formulados por los sindicatos que agrupan al personal académico (Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México) y al personal administrativo (Sindicato Único de Trabajadores de El Colegio de México). En el caso del *SUTCOLMEX* se llevó a cabo la revisión integral del Contrato Colectivo de Trabajo, así como la revisión anual de salarios. Los términos del convenio que resolvieron el conflicto fueron los siguientes:

Se otorgó un incremento general del 3.95 por ciento directo al tabulador.

Se otorgó el 1.2 por ciento del costo de nómina para actualizar las prestaciones socioeconómicas.

Se incrementó el vale de despensa mensual de 800 a 900 pesos.

Se acordó con el sindicato el texto de las cláusulas del contrato colectivo de trabajo que estará vigente para el periodo 2005 – 2007.

52. Por lo que se refiere al *SIPRINCOLMEX* se acordó un incremento general del 3.95 por ciento de incremento al tabulador.

B. Cambios en la organización del trabajo administrativo.

53. Se alcanzó una cobertura del cien por ciento en el sistema de pago de salarios por transferencia electrónica.

54. Se implantó un sistema de pago electrónico vía nomina del servicio de comedor para el personal académico, administrativo y estudiantes.

C. Prestaciones de previsión social.

55. Se contrataron y administraron los planes de seguros de gastos médicos mayores, seguro de vida y para automóviles que cubren el patrimonio del personal académico, administrativo y directivo de la institución

D. Plan de pensiones complementarias.

56. Se realizaron los trámites de jubilación de diez profesores y diez miembros del personal administrativo, mismos que a partir del mes de enero de 2007 se les cubrirá la pensión complementaria que quedará a cargo del

PLAN DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS PARA EL PERSONAL DE EL COLEGIO DE MÉXICO (*PPCP-COLMEX*). Además, otros veinte profesores cuyas edades oscilan entre los 65 y 69 años realizaron sus trámites para diferir su jubilación a los 70 años de edad. En materia de financiamiento, se recibieron por parte de la SEP cincuenta y dos millones de pesos para el *PPCP-COLMEX*, aportaciones que corresponden a los ejercicios 2004 y 2005, quedan pendientes ocho millones del año 2005 y treinta millones de 2006.

Dirección de Servicios Generales.

A. Compras de mobiliario y equipo.

57. En el presupuesto 2006 se autorizaron recursos financieros en el capítulo 5000 (bienes de inversión), por un monto de 7.2 millones de pesos por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Estos recursos se aplicaron en la compra de:

58. Equipo informático. Compra de más de 200 computadoras, accesorios y refacciones, así como la adquisición de un equipo de aire acondicionado especial para el Site de Cómputo.

59. Maquinaria y vehículo de servicio. Se realizó la adquisición de una unidad generadora de agua helada marca Carrier y de una camioneta URVAN Nissan para la Dirección de Publicaciones.

60. Mobiliario y equipo. Se realizó la compra de mobiliario y equipo por un monto de 6.1 millones de pesos. Los bienes adquiridos fueron asignados a profesores y personal administrativo como parte del Programa de Sustitución de Mobiliario. Adicionalmente, se

adquirieron videoproyectores, sillas y pantallas como parte de la aportación que El Colegio realizó a la Campaña Anual del Fondo Patrimonial denominada Remodelación de Salones de Clase.

61. Por otra parte, El Colegio también ejerció recursos que obtuvo a través del Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP). Durante 2006 se realizaron compras por un monto de 1 millón 936 mil pesos.

B. Bajas de bienes muebles (donación).

62. Se llevaron a cabo dos donaciones de mobiliario y equipo ya no útil para El Colegio a instituciones públicas de escasos recursos. La primera de ellas a la Escuela Secundaria Técnica No. 96 “Miguel Alemán”, a quien se le hizo entrega de 351 bienes; la segunda donación se realizó a la Escuela Secundaria Técnica Industrial y Comercial No. 73, “Lic. Juan Fernández Albarrán, a quien se le hizo entrega de 1, 195 bienes.

C. Servicios.

63. Servicios de telefonía. Se realizó el cambio del conmutador y de los aparatos telefónicos. Se capacitó a la comunidad en su uso, lo que implicó alrededor de 200 horas de capacitación a toda la comunidad. Posteriormente a la instalación, se atendieron 850 servicios consistentes en reprogramación y habilitación de funciones y cambios de aparatos.

64. Servicio de fotocopiado. Derivado de los problemas en el servicio de fotocopiado en el 2005, se realizó un estudio de mercado para encontrar otra alternativa en la prestación de este servicio. Se determinó la contratación de la empresa Kiocera, quien ofreció por primera vez la instalación de equipos nuevos con varias

opciones de servicios: copiado, escaneo e impresión, a un costo atractivo para la Institución.

65. Seguridad y vigilancia. Se incrementó a 63 el número de cámaras que integran el circuito cerrado de televisión y se mantuvo un monitoreo permanente por parte del personal de la Policía Bancaria e Industrial. Los resultados inmediatos de estas medidas permitieron la captura de un ladrón y la prevención e investigación de otros eventos. Se logró la recuperación de 31 objetos diversos y una laptop. Se logró la meta de cero robos durante todo el año.

66. Trabajos de mantenimiento a las instalaciones. Durante el año 2006, se tuvo especial cuidado en el mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones. Se realizaron trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo a los dos comedores y a los cubículos de profesores, principalmente se realizaron trabajos de reparación o sustitución de puertas, chapas, pintura y arreglo de mobiliario.

67. En lo relativo a electricidad se realizaron trabajos de nivelación de tableros de distribución de energía eléctrica, cambio de contactos monofásicos a trifásicos e instalación de contactos de energía regulada.

68. Se realizó la identificación de circuitos de todo el inmueble y se habilitó el alumbrado en el estacionamiento general.

69. Se efectuó un diagnóstico de las instalaciones eléctricas y de tierras físicas en el área de conmutador.

70. Derivado de ello se deberán hacer ajustes y cambios en la distribución y cableado en el 2007.

D. Archivos.

71. Las actividades en el archivo consistieron principalmente en la identificación, ordenación y espurgo de cajas, carpetas y expedientes de la Administración y Presidencia.

72. Se dio inicio a la actualización del esquema de clasificación archivística, al Cuadro General de Clasificación y Catálogo de Disposición Documental solicitada por el Archivo General de la Nación.

E. Protección Civil.

73. Se realizó la compra de 200 extintores Cold Fire. Se capacitó a toda la comunidad en el uso de estos equipos. Adicionalmente se adquirieron 20 chalecos distintivos del personal asignado a tareas específicas de protección civil, 4 contadores manuales de personas y se adquirió un radio conectado las 24 horas a la frecuencia de los servicios de seguridad de la PBI del Distrito Federal.

74. Se terminó el Plan Interno de Protección Civil de El Colegio, y solo se espera obtener el registro de autorización en el 2007 por parte de las autoridades de la Delegación Política de Tlalpan del Distrito Federal y entonces estar en posibilidades de instrumentar y ejecutar el primer simulacro de protección civil.

F. Proyectos iniciados en 2006 y sus perspectivas para 2007.

75. Inventario del activo fijo. Durante el primer semestre de 2007 se dará inicio al levantamiento del inventario del activo fijo de El Colegio de México, A.C. con la finalidad de actualizar el sistema de inventarios.

76. Donación de bienes. Se tiene contemplado llevar a cabo una donación de los bienes que El Colegio de México, A.C. dio de baja durante 2006 y que ya no le son útiles.

77. Automatización del servicio de mensajería y correo. Durante 2006 se terminó el desarrollo de un sistema de mensajería, el cual se estima implementar en el primer semestre de 2007.

78. Implementación del Programa de Protección Civil. A principios del 2007 se realizarán las gestiones para el registro del Plan de Protección Civil. Se espera realizar el primer simulacro hacia el final de ese mismo año.

79. Mantenimiento de instalaciones para optimizar su funcionamiento. Se llevará a cabo un mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones en dos rubros:

Oficinas y áreas de becarios,

Verificación y corrección de instalaciones de energía eléctrica, sobre todo en áreas críticas como conmutador, site de cómputo, salas de cómputo y salas de becarios.

80. Archivo Administrativo. Se realizarán tres grandes actividades:

Integración de los centros de estudios en el sistema integral de archivos de El Colegio de México A. C.

Valoración y organización documental en los archivos de las áreas administrativas de El Colegio.

Organización de expedientes clasificados de las unidades

administrativas de El Colegio de México, A. C.

81. Normatividad. Se colaboró con el área jurídica en la integración de una propuesta de actualización del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio y por primera vez del Reglamento de Obra Pública de El Colegio.

82. Dichos documentos se presentarán ante la Junta de Gobierno en el primer trimestre de 2007 para su autorización. Asimismo, se trabajará sobre la integración de Procedimientos, Bases y Lineamientos en materia de compras y enajenación de bienes.

Coordinación de Servicios de Cómputo.

83. La Coordinación de Servicios de Cómputo en el año 2006 se ha orientado a la racionalización de su estructura y de sus funciones. En el año 2006 se renovó la certificación ISO-9001:2000 para los servicios de cómputo principales. Esta certificación homologa los servicios de cómputo con estándares internacionales. Se han hecho modificaciones a la estructura con el fin de racionalizar los recursos y orientarlos mejor a las funciones asociadas a los servicios informáticos. La plantilla se redujo de 25 a 15 personas.

84. Los servicios constituyen el eje operativo de la CSC. Se ha hecho énfasis en los servicios de videoconferencia y las transmisiones por Internet. En términos del acceso a Internet, El Colegio cuenta con un acceso cuyo ancho de banda se amplió en el año 2006 de 3 Mb a 8 Mb. La red inalámbrica instalada en 2005 se actualizó para ampliar su cobertura a todos los salones de clase, los cuales se equiparon con

pantallas, cañones proyectores e interfaces de fácil empleo. Se adquirió el equipo necesario para construir un sistema de datos centralizado conocido como "Data Center". Constituye un avance tecnológico importante y situó a El Colegio en la vanguardia de los servicios informáticos de los centros de investigación.

85. Los sistemas de información geográfica constituyen un factor fundamental en el apoyo que la CSC brinda a la investigación. En 2006 se elaboraron 664 mapas de distintas características y 66 sistemas de información geográfica, que incorporan información estadística y referenciada geográficamente. Las páginas Web son el elemento clave en la difusión del trabajo académico. En 2006 se construyeron 21 sitios Web de apoyo a los centros y programas, también se dedicó una buena cantidad de recursos al nuevo portal Web de El Colegio, el cual se rediseñó totalmente, y constituye la carátula de toda la información difundida por la institución.

86. La CSC desarrolla programas para el apoyo a los Centros de Estudios. Los sistemas desarrollados en 2006 son los siguientes: Revistas electrónicas del COLMEX, los primeros módulos del sistema de gestión de revistas académicas para editores, LINGMEX Bibliografía lingüística mexicana, El Sistema de consulta la Personalidad Jurídica del Virrey de la Nueva España, varias secciones de código del Intranet COLMEX y el Sistema de padrones de la Parroquia del Sagrario de la Catedral de México. Se adquirieron 300 computadoras, El sistema SAN, U/N nuevo sistema de aire acondicionado, Scanners y otros accesorios secundarios.

87. La CSC ofrece cursos de capacitación a sus usuarios como un servicio permanente. Se impartieron los cursos siguientes:

SPSS básico (tres cursos de estadística).

Procesamiento digital de imágenes.

Materiales audiovisuales para la docencia.

PowerPoint para docencia.

Digitalización de imágenes.

Grabación de audio digital.

Taller de planeación estratégica de proyectos georeferenciados y estadísticos.

88. La racionalización ha permitido ahorrar recursos en beneficio de la institución, y estos nuevos lineamientos del cómputo significan el inicio un proceso de modernización que mejorará los servicios orientándolos a las funciones sustantivas de la comunidad priorizando las necesidades. Con la reducción de la plantilla, se han eliminado riesgos laborales y el personal de la CSC podrá contar con una mayor seguridad laboral.

89. La ampliación del ancho de banda de los enlaces a Internet permite una navegación de la gran red más fluida y rápida a todos los usuarios, sin que esto signifique un costo adicional para El Colegio. En el tema de la seguridad en el cómputo, a pesar del aumento en los riesgos informáticos en el mundo, no se produjo ningún incidente de intrusión en el sitio de El Colegio de México, lo que valida los sistemas de seguridad existentes.

90. En resumen, hay avances palpables y se siguen los lineamientos internacionales para la modernización de centros de cómputo.

Coordinación de Sistemas Administrativos.

91. La coordinación de Tecnología de Información (CTI) de Sistemas Administrativos se reorganizó de tal manera que todos los sistemas de gestión se ubicaran en una sola área.

92. Por otro lado, la infraestructura tecnológica de la Dirección de Asuntos Escolares, la Dirección de Publicaciones y la Secretaría Administrativa se actualizó en un 100 por ciento.

93. Los servidores de la Secretaría Administrativa se reubicaron en la Coordinación de Servicios de Cómputo.

A. Actividades.

94. Comercio electrónico de publicaciones de El Colegio. La liga para acceder al sistema de manera directa es: <https://publicaciones.colmex.mx/>

95. Descentralización de la adquisición de boletos de avión y/o viáticos. Parte del proyecto se apoya en la infraestructura de American Express y la liga del sistema es: <http://janus/pasyviat/>

96. Cobro de comidas de manera electrónica.

B. Infraestructura.

97. En el primer trimestre de 2006 se instaló un nuevo servidor XEON que permite actualizar los programas de aplicación para el manejo de las bases de datos. Se presentó un proyecto de actualización de equipos de cómputo ante el Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGes) de las Secretaría de Educación Pública (SEP).

Informe de actividades 2006

98. El 100 por ciento de los usuarios cuentan con equipo de cómputo actualizado.

99. Se presentó un proyecto de integración administrativa ante el ProGes de la SEP.

100. El proyecto de checador electrónico tiene un avance del 90 por ciento.

101. El pasado 21 de agosto de 2006 se realizó la auditoría de seguimiento la CTI cumpliendo con los requerimientos de la Norma ISO 9001:2000 para los cuatro procesos principales.

C. Perspectivas.

102. Crear una estructura de datos de tal manera que se pueda registrar de manera automática y en línea todas las operaciones contables, financieras y administrativas de El Colegio.

103. Consolidar la información de gestión en una base de datos institucional con el objeto de organizar y compartir contenidos que permita la toma de decisiones.

104. Implementar un sistema único automatizado de gestión, que provea información segura, oportuna y confiable en todos los niveles de El Colegio.

Coordinación Administrativa: Publicaciones.

105. En 2006 el presupuesto autorizado a la Dirección de Publicaciones para su programa editorial ascendió a 8.7 millones de pesos y se ejercieron 11.1 millones de pesos que incluyen los gastos de impresión de la obra Agua, medio ambiente y sociedad, que fue

seleccionada en el “Programa Nacional de Lectura” de la Secretaría de Educación Pública.

106. En la producción editorial los gastos fueron de 8.4 millones de pesos y los gastos en promoción y publicidad 0.8 millones, se erogaron 0.6 millones en regalías y en difusión académica 0.6 millones.

107. Durante el periodo que se informa El colegio público 88 títulos (novedades editoriales, coediciones y reimpressiones) 23 revistas, seis boletines editoriales, folletos, además de trípticos y carteles promocionales, entre otros. En cuanto a los tiempos de producción durante 2006 prácticamente todas las publicaciones estuvieron concluidas en seis meses con un tiraje promedio de mil ejemplares.

108. La comercialización y promoción del fondo editorial de El Colegio se realizó por medio de librerías, eventos académicos, universidades y ferias nacionales e internacionales que en el 2006 representaron la venta de 107,214 ejemplares de libros y revistas con un valor de cerca de 7.3 millones de pesos.

109. Los ingresos netos de la cartera recuperada por la venta de libros y revistas fue de 6.5 millones de pesos y US 75,850 dólares (calculados a 10.50 pesos por dólar) por concepto de las suscripciones, ventas por Internet, así como por nuestra presencia en universidades nacionales y extranjeras.

110. En el mes de noviembre se formalizó la venta a la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito de 31,988 ejemplares de la obra Agua, medio ambiente y sociedad, con un precio de compra de 1.1 millones de pesos, ingresos considerados para el 2007, ya que los

trámites de pago con la Comisión, concluyeron en el mes de enero .

111. Las reservas para el pago de regalías en el año 2006, en el primer semestre fueron de 321,056 pesos y en el segundo semestre 333,573 pesos.

112. Al cierre del ejercicio 2006 el inventario era de 467,605 libros, mientras que en el año 2005 se tenían 492,325 libros. Esta diferencia se debe sólo a movimientos de libros en consignación por lo que se puede afirmar que no ha habido incrementos en el nivel de inventarios de un año a otro.

Asesoría Legal.

A. Estudios y proyectos legislativos.

113. Con el objeto de hacer compatible la autonomía de El Colegio de México con la legislación nacional en las materias de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública, la Asesoría Legal presentó 2 proyectos de reglamentos que regulan las materias de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, así como la de obras y servicios relacionados con las mismas.

B. Conflictos de trabajo.

114. En materia de conflictos colectivos de trabajo, la Asesoría Legal participó en la negociación del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Administrativo planteada por el Sindicato Único de Trabajadores de El Colegio de México, así como también participó en la revisión de los salarios del personal académico. Además, la Asesoría Legal contestó los respectivos emplazamientos a huelga.

115. Respecto de los conflictos individuales de trabajo, hemos obtenido laudos favorables mediante los cuales se absuelve a El Colegio de México de pagar a diversos trabajadores indemnizaciones que habían reclamado.

C. Trámites fiscales.

116. Se han hecho gestiones ante la SHCP para que El Colegio de México y el Fondo Patrimonial en Beneficio de El Colegio de México continúen facultados para recibir donativos deducibles del Impuesto sobre la Renta.

117. Se dio seguimiento a los trámites relativos a los impuestos locales del Gobierno del Distrito Federal, así como a los juicios de nulidad por créditos fiscales que fueron promovidos por el despacho de abogados fiscalistas que El Colegio de México contrató por servicios profesionales.

D. Patrimonio inmobiliario.

118. La Asesoría Legal apoyó al Fondo Patrimonial en Beneficio de El Colegio de México para lograr la regularización y adjudicación del inmueble que le fue donado por la Fundación Cardoza y Aragón.

E. Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental.

119. Se apoyó al Contralor Interno en la elaboración de respuestas a las quejas presentadas ante el Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental.

F. Contratos y convenios.

120. Se redactaron un total de 64 contratos de adquisición y contratación de servicios; 40

convenios de colaboración académica; 42 contratos de coedición; 3 contratos de comodato; un contrato de donación con la Escuela Secundaria Técnica Industrial y Comercial número 73 “Lic. Juan Fernández Albarrán” para la donación de computadoras; se redactó el convenio modificatorio al contrato de distribución, promoción, exhibición y venta de libros con el Fondo de Cultura Económica; 25 contratos de prestación de servicios profesionales; un contrato de transmisión onerosa y temporal de Derechos Patrimoniales de Autor para la traducción de la obra “Frágiles suturas”.

G. Trámites migratorios:

121. Se llevó ante el Instituto Nacional de Migración diversas gestiones para sus profesores y estudiantes con el objeto de regularizar su estancia legal en México.

H. Registro de derechos patrimoniales de autor.

122. Se llevó a cabo el registro ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor de 62 obras.

I. Perspectivas.

123. Para el año 2007, la Asesoría Legal se ha planteado elaborar 2 proyectos de reglamentos:

Reglamento para la desincorporación de bienes muebles de El Colegio de México, y

Reglamento del presupuesto y gasto público de El Colegio de México.

Auditoría Interna.

A. Realización de auditorías.

124. La Contraloría Interna estructura un programa anual de trabajo que contempla, en base a un estudio detallado, las áreas, operaciones, programas y recursos que deberán ser sujetos a auditoría. Las revisiones programadas se orientan principalmente a fortalecer las acciones preventivas, el seguimiento de programas y la transparencia en la administración y ejecución de los recursos presupuestales.

125. Para el ejercicio que se informa se programaron 20 auditorías e intervenciones de control, las cuales fueron atendidas en su totalidad.

B. Seguimiento de observaciones determinadas.

126. Los trabajos de seguimiento realizados por la Contraloría Interna, implicaron requerir a las diversas áreas administrativas de la Institución, con base en las fechas compromiso previamente pactadas, el soporte documental o evidencia que solventa las observaciones determinadas.

C. Participación en reuniones y comités.

a. La Contraloría Interna participa en diversas reuniones de trabajo y en los comités siguientes:

Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de El
Colegio de México A. C.

Comité de Enajenación de Bienes de El
Colegio de México A. C.

Comité de Información.

D. Atención de las solicitudes de información y requerimientos del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

127. La Contraloría Interna en coordinación con la Secretaría Administrativa, se encarga de atender todos los aspectos y requerimientos relacionados con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

E. Elaboración de las actas de entrega – recepción de oficinas administrativas y Centros de Estudios.

128. La Contraloría Interna participó en los procesos de entrega – recepción de Oficinas administrativas y Direcciones de Centros de Estudios con la finalidad de garantizar la continuidad de los programas institucionales, así como el aprovechamiento de los recursos humanos, financieros y materiales, preservando los documentos, valores, programas, estudios y proyectos existentes en El Colegio de México A. C.

F. Actividades administrativas.

129. La Contraloría Interna, adicionalmente a lo anterior, atendió las actividades administrativas que se detallan a continuación:

Declaración de Modificación de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos.

Administración del archivo histórico.

Participación en los procedimientos de concursos para la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Intervención en los procesos de aperturas de ofertas técnicas y económicas para la elaboración de libros y revistas.

Participación en los procesos de donación de bienes muebles.

Análisis, revisión y actualización de la normatividad interna que regula la contratación de servicios y adquisición de bienes así como de obra.

Expedición de las constancias de inhabilitación de los Servidores Públicos de nuevo ingreso a la Institución.

Procedimiento de entrega-recepción de los bienes muebles y enseres de las instalaciones del comedor general de El Colegio de México A. C.

130. Como resultado de los trabajos llevados a cabo por la Contraloría Interna, se han mejorado la aplicación de las políticas y procedimientos para atender las tareas encomendadas a las diversas áreas administrativas de esta casa de estudios. Por consiguiente, el grado de control interno ha aumentado, proporcionando en términos reales cambios sustanciales en el desarrollo de las funciones que ejecutan las áreas.

131. Las recomendaciones y sugerencias propuestas han ayudado al logro de los objetivos, ya que permiten establecer criterios en la identificación y solución oportuna de las actividades que puedan afectar el óptimo desarrollo de los procesos administrativos.

2. DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS ESPECIALES. INFORME ANUAL 2006

A. INTRODUCCIÓN.

La estructura de este apartado está referida a cada uno de los procesos y las etapas de la presupuestación. Se inicia con la planeación del presupuesto, en donde se mencionan las actividades que lo componen, posteriormente, se describen en forma breve los elementos que integran la etapa de la programación y la presupuestación y las bases de cuantificación de acuerdo a la naturaleza del gasto.

La etapa de planeación termina con los principales argumentos de negociación entre la propuesta de presupuesto del ejecutivo, la propuesta de adecuación de la ANUIES y la intervención de la Comisión de Educación y Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados.

Estos antecedentes son útiles para entender la asignación presupuestaria original del ejercicio 2006 y su estructura por financiamiento y capítulo de gasto, que dan lugar al subapartado de las modificaciones al presupuesto, en el que se detallan las afectaciones presupuestarias y su motivación.

En el rubro del gasto financiamiento del presupuesto se mencionan las condiciones generales que caracterizaron el ejercicio presupuestario, finalizando con la vertiente de los proyectos de investigación con financiamiento del CONACYT.

El informe del presupuesto termina con el presupuesto autorizado para el 2007 y las acciones de su planeación.

B. PLANEACION DEL PRESUPUESTO 2006.

En el marco del proceso de integración del anteproyecto de presupuesto 2006. La Dirección General de Planeación y Programación de la SEP, presentó los lineamientos para la integración del Programa Operativo Anual (POA) y definió la concertación de las estructuras programáticas y los objetivos, metas e indicadores para el ejercicio fiscal 2006. La Institución presentó propuesta de apertura programática incorporando las actividades de Editar y producir libros y revistas, Asistencia científica y tecnológica y Fortalecimiento del acervo científico. Estas actividades, en ejercicios anteriores, se encontraban agrupadas en la función de investigación en ciencias sociales y humanidades, lo que limitaba el seguimiento de las funciones de apoyo académico y de difusión. Esta propuesta fue satisfactoria en razón de que se definieron sus objetivos, indicadores y metas en congruencia al Programa Nacional de Educación 2001- 2006 y al Programa de Ciencia y Tecnología.

a. Proceso de Programación y Presupuestación.

Posteriormente, se comunicaron las disposiciones para el proceso de programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2006, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, que tienen por objeto establecer los aspectos generales de la

etapa preparatoria y de la etapa de formulación de estructuras programáticas, las cuales constituyen la base del proceso de presupuestación del gasto público federal y vinculan los programas con la dimensión económica. Estas disposiciones advertían de la situación macroeconómica restrictiva y la formulación del presupuesto bajo tres escenarios:

El primero de ellos se enmarcó en las metas planteadas en el POA que previamente se remitieron

El segundo se presentó como el nivel intermedio y contenía aquellas metas ligadas a la agenda estratégica 2005-2006 o a otros proyectos y que por algún motivo no fueron incluidos en el POA; y

El tercero que fue el nivel máximo y contenía las metas comprometidas en los programas de mediano plazo o aquellas que dan respuesta a ordenamientos de carácter legal y que tampoco se incorporaron en el POA, destacando que este anteproyecto corresponde al cierre de la presente administración, lo que implica el compromiso de justificar técnicamente el cumplimiento de las metas y los recursos necesarios.

Complementariamente, se solicitó la información de los ingresos propios programados a captar en el 2006 en los formatos de flujo de efectivo; origen de los recursos por actividad prioritaria; calendario de recursos propios (ingreso y egreso) y aplicación de la disponibilidad inicial calendarizada.

b. Presupuesto Regularizable de Servicios Personales.

Por otra parte, la Unidad de Política y Control Presupuestario emitió las directrices para la integración del presupuesto regularizable de servicios personales 2006, que tuvo por objeto obtener el cálculo de las remuneraciones con alto grado de precisión y confiabilidad al realizarse con base en la conciliación del inventario de plazas, la determinación del costo asociado a plazas y mediante el cálculo de los salarios, repercusiones y prestaciones vinculadas directamente a la plantilla.

c. Programa de Inversión.

En materia de inversión, se solicitó el registro de los proyectos conforme a los lineamientos para la elaboración del análisis costo-beneficio de los proyectos para prestación de servicios. El Colegio presentó con esta metodología la inscripción de sus proyectos “Sustitución de la unidad generadora de agua helada”, “El programa de sustitución de mobiliario y equipo” y “El programa de actualización de equipo de cómputo”. Estos proyectos se registraron en el Módulo de Proceso Integral de Programación y Presupuesto implementado por la Unidad de Inversiones.

El Colegio de México estimó sus requerimientos presupuestarios para el ejercicio 2006, en **348.0 millones de pesos**, considerando la cuantificación de los servicios personales, las necesidades del gasto corriente y la inversión física. La propuesta institucional, comparada con los datos del presupuesto regularizable modificado 2005, se muestra en el siguiente:

Cuadro no. 1
COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO MODIFICADO 2005 VS. ANTEPROYECTO 2006
RECURSOS FISCALES
(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	A		B		DIFERENCIA B - A	VARIACION %
	ASIGNACION MODIFICADA 2005	ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO 2006 COLMEX	ESTRUCTURA		
CAPITULO 1 000 SERVICIOS PERSONALES	247,955.5	78.1	248,365.8	71.4	410.3	1.3
CAPITULO 2 000 MATERIALES Y SUMINISTROS	11,762.4	3.7	17,408.1	5.0	5,645.7	18.4
CAPITULO 3 000 SERVICIOS GENERALES ¹	37,512.7	11.8	50,962.5	14.6	13,449.8	43.9
CAPITULO 4 000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	14,409.3	4.5	15,156.2	4.4	746.9	2.4
CAPITULO 5 000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,735.3	1.8	16,141.4	4.6	10,406.1	33.9
TOTAL	<u>317,375.2</u>	<u>100%</u>	<u>348,034.0</u>	<u>100%</u>	<u>30,658.8</u>	<u>9.66%</u>

¹ PARA EFECTOS DE COMPARACION SE EXCLUYERON LOS RECURSOS DEL PLAN COMPLEMENTARIO DE PENSIONES EN 2005 Y LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROYECTO FOPREDEN

d. Propuesta de Presupuesto Ejecutivo Federal y Presupuesto Autorizado por la H. Cámara.

La integración del presupuesto que la Coordinadora Sectorial presentó para su aprobación a la Subsecretaría de Egresos de la SHCP y ésta a su vez, remitió para su análisis y

estudios por las Comisiones de la H. Cámara de Diputados, reveló un presupuesto de **304.2 millones de pesos**, como se muestra comparativamente con el anteproyecto presentado por El Colegio de México, en siguiente cuadro.

Cuadro no. 2
COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO MODIFICADO 2005 VS. PROPUESTA DEL EJECUTIVO 2006
RECURSOS FISCALES
(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	ASIGNACION MODIFICADA 2005	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2006 EJEC. FEDERAL	DIFERENCIA	VARIACION %
CAPITULO 1 000 SERVICIOS PERSONALES	247,955.5	245,271.1	-2,684.4	-1.1
CAPITULO 2 000 MATERIALES Y SUMINISTROS	11,762.4	9,749.8	-2,012.6	-17.1
CAPITULO 3 000 SERVICIOS GENERALES ¹	37,512.7	35,764.5	-1,748.2	-4.7
CAPITULO 4 000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	14,409.3	13,409.3	-1,000.0	-6.9
CAPITULO 5 000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,735.3	0.0	-5,735.3	-100.0
TOTAL	<u>317,375.2</u>	<u>304,194.7</u>	<u>-13,180.5</u>	<u>-4.2%</u>

¹ PARA EFECTOS DE COMPARACION SE EXCLUYERON LOS RECURSOS DEL PLAN COMPLEMENTARIO DE PENSIONES EN 2005 Y LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROYECTO FOPREDEN

En el proceso de negociación del presupuesto con el Órgano Legislativo, la ANUIES integró y presentó para su estudio el proyecto de presupuesto para educación superior y ciencia y tecnología y solicitudes de incremento. En el documento destacó la necesidad de modificar las iniciativas presupuestales, para lo cual se presentó la petición de incrementos en rubros específicos, partiendo de las reasignaciones que aprobó el congreso en el presupuesto 2005, que dieron lugar a la controversia constitucional, mismas que posteriormente fueron liberadas mediante la aprobación del dictamen elaborado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

La asociación de universidades, sustentó en el marco macroeconómico un proyecto de presupuesto alternativo para las funciones de Educación Superior, de Posgrado y de Investigación y los indicadores de su desempeño y su comportamiento respecto al PIB. En su propuesta se planteó la solicitud de incremento al proyecto de presupuesto para Educación Superior y que en particular favorecía a El Colegio con un incremento de 44 millones de pesos, respecto a la propuesta presentada por el ejecutivo.

El Congreso de la Unión aprobó las adecuaciones al proyecto del ejecutivo e incrementó el presupuesto institucional en **30.0 millones de pesos**, adicionales a la propuesta del ejecutivo, ajustando la solicitud presentada por la ANUIES y excluyendo 2.2 millones de pesos del presupuesto no regularizable por la ampliación virtual que compensa impuestos. Es decir, el incremento nominal neto fue de **27.7 millones de pesos**, tomando como base la propuesta del ejecutivo.

C. PRESUPUESTO ORIGINAL 2006.

a. Anuncio Presupuestario.

El anuncio oficial del presupuesto por la Oficialía Mayor y la Coordinadora Sectorial, se hizo el 18 de enero de 2006, comunicando la normatividad aplicable al ejercicio y las adecuaciones presupuestarias, y puso a disposición de las entidades en la página web el contenido total del presupuesto autorizado, incorporando las actividades prioritarias, su descripción, diagnóstico, objetivo e impacto de cada una de ellas.

Complementó la información del presupuesto 2006 la estructura programática autorizada, los indicadores, la propuesta de metas calendarizadas, el flujo de efectivo, los recursos autorizados por capítulo de gasto y el calendario conforme al régimen de adecuaciones presupuestarias. Este anuncio advierte que los “recursos reasignados” por la H Cámara de Diputados, se identificaron en “Actividades Prioritarias Especiales”, las cuales se ejercerán conforme a los lineamientos que emitan las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Educación Pública, cumpliendo con los reportes e informe periódicos del avance del ejercicio de estas actividades.

También se integró la cartera de inversiones con la autorización técnica de la evaluación costo-beneficio y los recursos asignados.

b. Presupuesto Autorizado

El presupuesto original que atiende a las tres vertientes de financiamiento (subsidio federal, proyectos especiales e ingresos propios), conocido como presupuesto consolidado

Informe de actividades 2006

ascendió a **380.3 millones de pesos**.

La distribución proporcional por fuente de financiamiento es la siguiente:

87.3 por ciento Transferencias del Gobierno Federal;

9.9 por ciento de las aportaciones de organismos nacionales y extranjeros para el desarrollo de proyectos especiales en convenio y;

2.8 por ciento de los ingresos auto-generados: venta de publicaciones, productos financieros y recuperaciones de gastos.

La asignación presupuestaria 2006 con financiamiento del *subsidio federal* ascendió a **331.9 millones de pesos**, que se distribuye por capítulo de gasto, de la forma siguiente:

Cuadro no. 3
RECURSOS FISCALES
(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	AUTORIZADO ORIGINAL 2006	ESTRUCTURA
CAPITULO 1 000 SERVICIOS PERSONALES /	248,371.1	74.8
CAPITULO 2 000 MATERIALES Y SUMINISTROS	16,290.7	4.9
CAPITULO 3 000 SERVICIOS GENERALES	45,084.2	13.6
CAPITULO 4 000 SUBSIDIOS	14,925.9	4.5
CAPITULO 5 000 INVERSION FISICA	7,247.1	2.2
TOTAL	<u>331,919.0</u>	<u>100%</u>

i. Subsidio Federal.

Es importante mencionar que la asignación original de transferencias fiscales 2006, son

mayores a las transferencias recibidas durante el año anterior, de acuerdo al comparativo siguiente:

Cuadro no. 4

COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO ORIGINAL 2006 VS. PRESUPUESTO MODIFICADO 2005

RECURSOS FISCALES
(MILES DE PESOS)

CONCEPTO		AUTORIZADO ORIGINAL 2006	ASIGNACION MODIFICADA 2005	DIFERENCIA	VARIACION %
CAPITULO 1 000	SERVICIOS PERSONALES	248,371.1	247,955.5	415.6	0.2
CAPITULO 2 000	MATERIALES Y SUMINISTROS	16,290.7	11,762.4	4,528.3	27.8
CAPITULO 3 000	SERVICIOS GENERALES	45,084.2	37,512.7	7,571.5	16.8
CAPITULO 4 000	SUBSIDIOS	14,925.9	14,409.3	516.6	3.5
CAPITULO 5 000	INVERSION FISICA	7,247.1	5,735.3	1,511.8	20.9
TOTAL		<u>331,919.0</u>	<u>317,375.2</u>	<u>14,543.8</u>	<u>4.4%</u>

PARA EFECTOS DE COMPARACION SE EXCLUYERON LOS RECURSOS DEL PLAN COMPLEMENTARIO DE PENSIONES EN 2005 Y LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROYECTO FOPREDEN

Con las cifras del anuncio programático presupuestario se procedió a readecuar las necesidades por capítulo de gasto y por centro, programas, unidades de apoyo y direcciones administrativas, así como de las funciones institucionales previstas en el Programa Operativo Anual presentado con motivo del proceso de planeación presupuestaria.

Los recursos reasignados por la H Cámara, representan el 9 por ciento del presupuesto y se asignaron en el gasto corriente para atender las necesidades privilegiando el presupuesto regularizable de Servicios Personales, el pago comprometido de la renovación en la suscripción de revistas científicas especializadas y el acceso a las bases de datos, la actualización del software que incluye el Campus Agreement, el antivirus y el software estadístico SPSS, Matemática, Gauss, Scientific Word y Stata, todos ellos de aplicación para realizar estimaciones econométricas avanzadas y simulaciones numéricas, el incremento a las partidas de seminarios, congresos pasajes y viáticos cuya actualización había sido postergada.

En el rubro de becas se asignó el subsidio a las nuevas promociones en Género, Traducción y Biblioteconomía, a las becas de movilidad estudiantil y el programa de capacitación.

En materia de inversión, se previeron los recursos para cumplir con los proyectos registrados en "cartera" y aprobados técnicamente por la Unidad de Inversiones, consistentes en la sustitución de la unidad generadora de agua helada - que hace más eficiente el sistema de aire acondicionado del auditorio, del site de cómputo y de la Biblioteca-, la actualización de la infraestructura instalada en cómputo, con la que se sustituye un importante número de PC's, con pantalla plana y procesadores de mayor velocidad y capacidades. Con el programa de sustitución de mobiliario y equipo de oficina, será posible equipar diversas áreas cuyo mobiliario se encuentra en condiciones de obsolescencia.

ii. **Proyectos Especiales e Ingresos Propios.**

Por otra parte, se depuraron y determinaron los saldos definitivos de los proyectos especiales vigentes, que

alcanzaron la cifra de **37.8 millones de pesos**, como asignación original de este financiamiento. La distribución de acuerdo a la naturaleza del gasto de este financiamiento es la siguiente

Cuadro no. 5

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006
PROYECTOS ESPECIALES
(MILES DE PESOS)**

			PROYECTOS ESPECIALES	%
CAPITULO	1 000	SERVICIOS PERSONALES	12,254.9	32.3
CAPITULO	2 000	MATERIALES Y SUMINISTROS	879.3	2.3
CAPITULO	3 000	SERVICIOS GENERALES	13,181.4	34.8
CAPITULO	4 000	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	9,517.6	25.1
CAPITULO	5 000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,047.0	5.4
T O T A L			37,880.2	100.0

Complementó el presupuesto original la estimación de los recursos propios, por concepto de venta de publicaciones, recuperaciones de gasto, productos financieros e ingresos diversos por un monto de **10.5 millones de pesos**. Esta estimación es menor a la del ejercicio 2005, debido a que al inicio del ejercicio, no se tenía previsto la venta de un volumen importante del fondo editorial al programa “Hacia un país de lectores” y al comportamiento de los ingresos autogenerados.

Esta fuente de financiamiento se utiliza principalmente, para cubrir los compromisos de remuneraciones, así como para complementar el capítulo de becas y otros, en los que las asignaciones presupuestarias resultan insuficientes, respecto a los compromisos institucionales y de acuerdo al comportamiento del ejercicio presupuestal, se espera que se logren economías que permitan financiar dichos compromisos laborales.

D. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO.

a. **Ampliaciones liquidadas solicitadas y autorizadas**

En capítulo de los *Servicios Personales*, durante el ejercicio 2006 se solicitaron diversas ampliaciones al presupuesto. En el caso del subsidio federal se originaron con motivo de los incrementos salariales del personal, repercusiones y la actualización de las prestaciones socioeconómicas por revisión contractual con el personal administrativo-conforme a la política salarial autorizada del 3.95 por ciento de incremento directo al tabulador y el impacto presupuestario del 1.4 por ciento en prestaciones socioeconómicas. Además se gestionó la transferencia compensada de recursos para cubrir el impuesto derivado de la diferencia entre el

importe pagado del impuesto sobre la renta y el importe causado por la acumulación de la gratificación de fin de año (ampliación virtual). El importe de esta afectación fue de 2 891.5 miles de pesos.

No obstante que al inicio del mes de marzo se solicitó la ampliación líquida para cubrir los incrementos salariales, ésta se autorizó hasta el mes de septiembre y los recursos se tramitaron en el mes de octubre. El desfase entre el flujo de recursos y los compromisos de pago, ocasiona presiones financieras al flujo de caja y restringe la liquidez que obligan a la institución al recurrente apalancamiento con recursos de terceros y con las aportaciones de proyectos especiales. La afectación presupuestaria de este movimiento fue de 5 312.0 miles de pesos.

La Dirección General de Administración Presupuestaria y Recursos Financieros, constituyó una “reserva precautoria” para hacer frente a la estabilización del balance primario del presupuesto federal. Esto afectó a la institución en su gasto corriente y aplazó el calendario para la ejecución del programa de inversión y los compromisos con los proveedores de servicios.

Durante el ejercicio se realizó la gestión del reconocimiento a los movimientos del personal académico por promoción y reclasificación, autorizándose la recategorización de 16 plazas académicas de distintos niveles, a partir del 1° de septiembre de 2006. Lo anterior, permite regularizar el analítico de plazas que sirve de base para la cuantificación del presupuesto de servicios personales y, en consecuencia, de las prestaciones y repercusiones asociadas por la seguridad social. La afectación presupuestaria ascendió a 133.3 miles de pesos.

También se solicitó la autorización para la creación de 4 plazas de nueva creación, que permite a El Colegio cubrir los compromisos derivados de la repatriación de tres investigadores autorizados por el CONACYT y patrocinados sólo durante el primer año de su incorporación a la planta académica y una plaza que fortalece los programas de investigación. Para cubrir el paquete de crecimiento se recibieron 410.8 miles de pesos y se autorizaron las plazas a partir del mes de septiembre.

En el capítulo de la contratación de servicios de terceros (*Servicios Generales*), se autorizaron 180.0 miles de pesos, para cumplir con el convenio de colaboración académica, suscrito con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que tuvo por objeto apoyar conjuntamente los seminarios del Programa de Estudios Avanzados en Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, LEAD-México.

En este capítulo de gasto y durante el mes de noviembre, se autorizó la ampliación líquida para atender las presiones de gasto presentadas por El Colegio y relacionadas con el desarrollo de los programas de investigación y de docencia. El recurso presupuestario provino de las economías del sector educativo. Los 22 millones de pesos, de esta ampliación se destinaron al contrato de intermediación financiera que administra el Plan Complementario de Pensiones, y constituye la segunda aportación comprometida por la SEP. Cabe señalar que, esta segunda aportación fue parcial, y se complementó con la ampliación líquida por 8 millones de pesos, recibida en el mes de febrero de 2007, con los recursos que la SEP reasigna provenientes del presupuesto no ejercido.

Estos recursos también fueron depositados al contrato de intermediación financiera del plan complementario de pensiones.

Finalmente, la Dirección de Administración Presupuestaria y Recursos Financieros, notificó de un movimiento de ampliación y reducción por 188.9 miles de pesos. Estos recursos permitirían cubrir el incremento a las prestaciones socioeconómicas, no obstante, su autorización, se emitió la adecuación presupuestaria que reduce el presupuesto bajo la motivación de “afectación de disponibilidades no aplicadas de recursos”, es decir, estos recursos no se calendarizaron y por tanto, no se recibieron.

De esta forma, el importe total de las ampliaciones netas autorizadas de *recursos fiscales* ascendió a 38 927.6 miles de pesos.

La reserva precautoria de 10.6 millones de pesos, constituida por la Dirección General de Administración Presupuestal y Recursos Financieros, afectó temporalmente el calendario de las ministraciones y retrasó la ejecución del programa de inversión, toda vez que se gestionaron autorizaciones parciales.

Otros rubros de gasto reservados fueron el de los materiales y suministros y becas, lo que ocasionó presiones al flujo de efectivo y a la liquidez. Los rubros afectados se cubrieron con el apalancamiento en los recursos de proyectos especiales.

Por lo que corresponde al financiamiento de *proyectos especiales e ingresos propios*, se recibieron ampliaciones netas por 27.0 millones de pesos, por concepto de las aportaciones a los proyectos especiales en convenio.

El presupuesto de ingresos propios por concepto de recuperaciones de gasto, venta de publicaciones, productos financieros y otros no tuvo modificaciones.

Por lo anterior, el presupuesto modificado consolidado al 31 de diciembre de 2006 ascendió a **446.2 millones de pesos**.

E. GASTO Y FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO

El presupuesto de recursos fiscales fue ministrado de acuerdo al calendario comunicado, excepto por los recursos reservados de manera precautoria y las ampliaciones líquidas.

El comportamiento del presupuesto federal observó una tendencia semejante a la mostrada durante el ejercicio 2005, ya que su moderado crecimiento se destinó a cubrir la renovación de las suscripciones de revistas especializadas y el acceso a bases de datos, en servicios personales cubrió las remuneraciones base las prestaciones asociadas al salario y las cuotas de previsión social así como la renovación de las pólizas de gastos médicos mayores y seguro de vida, cuyo crecimiento observa variables distintas al crecimiento inflacionario, como el índice de siniestralidad y el componente de edades del personal, salarios base y tiempo de servicios.

En un contexto de escasez de recursos, racionalidad de costos, disciplina y austeridad presupuestaria y restricciones en remuneraciones, los recursos aprobados por el órgano legislativo permitieron subsanar las necesidades del gasto de operación planteadas en ejercicios anteriores y regularizar el presupuesto en los rubros de gasto que fueron apoyados con ampliaciones extraordinarias con

carácter de únicas. En el gasto corriente se han postergado algunos programas de mantenimiento al inmueble, equipos, mobiliario e instalaciones y los programas de aseguramiento integral de los bienes institucionales, así como la adecuación de los espacios físicos.

También se mantuvieron en los mínimos de operación los servicios básicos, los costos editoriales y los recursos destinados a la difusión y permitió ofrecer un moderado crecimiento a la participación de los investigadores en congresos y eventos académicos, que permitió una mayor presencia institucional en los foros académicos nacionales e internacionales.

Durante el ejercicio, se dio un impulso a la inversión física con recursos fiscales para apoyar los proyectos de inversión registrados en “cartera” y justificados bajo la evaluación costo-beneficio, con la actualización de la infraestructura en cómputo al adquirirse más de 200 computadoras con procesadores más poderosos y capacidades suficientes para emplear las versiones actualizadas de Office y sus diversas aplicaciones. Se adquirieron las unidades que suministran el aire acondicionado para el site de cómputo.

En el programa de sustitución de mobiliario y equipo de oficina fue posible adquirir los extintores modernos con los que se equipó suficientemente las distintas áreas de riesgo, y se adquirieron los pizarrones, sillas y videoproyectores con los que se equiparon los salones de clase remodelados. En cuanto al equipo mayor se sustituyó la unidad generadora de agua helada que ofrecerá mayor eficiencia al equipo de aire acondicionado de edificio.

Durante el ejercicio se continuó atendiendo las adquisiciones aprobadas en el marco del PROMEP (Programa de mejoramiento del profesorado), para los profesores-investigadores que reúnen el perfil requerido por este programa.

El presupuesto de recursos fiscales fue ejercido en su totalidad, por lo que no se reportaron economías o disponibilidades de recursos fiscales que tuvieran que reintegrarse a la Tesorería de la Federación.

Como se ha mencionado en anteriores informes la Dirección General de Programación y Presupuesto A de la SHCP, emitió su opinión de la normatividad jurídico-administrativa que aplica a El Colegio, en el sentido de esta casa de estudios está considerada presupuestariamente como una entidad paraestatal de control presupuestario indirecto, bajo el rubro de “empresa de participación estatal mayoritaria”.

Esta condición aplica para la rendición del informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y para dar congruencia a las cifras que se reportan en el Sistema Integral de Información en la regularización ya que actualmente se incorporan a las modificaciones del flujo de efectivo las cifras del presupuesto modificado y autorizado las ampliaciones de las transferencias y subsidios, sin atender las ampliaciones recibidas por la incorporación de proyectos especiales en convenio.

No obstante, las ampliaciones al flujo de efectivo derivadas de los proyectos especiales no se actualizan conforme a la norma, en razón de que la Unidad de Política de Ingresos exige las actas de acuerdo debidamente certificadas del Órgano de Gobierno, y las fechas de reunión de esta autoridad no corresponde a las

fechas de tramitación, toda vez que a la entrega de los resultados del ejercicio aún no se reúne dicho Órgano. Sin embargo, El Colegio de manera invariable ha presentado, con motivo de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y en los reportes del Sistema Integral de Información, las modificaciones al presupuesto derivadas de los compromisos con los aportantes y organismos nacionales y del extranjero, subsanando de esta forma el requerimiento.

Por lo que corresponde al gasto devengado de proyectos especiales e ingresos propios, el presupuesto ejercido alcanzó la cifra de **47.1 millones de pesos**, quedando un saldo por ejercer de **26.9 millones de pesos**, que corresponden a los recursos comprometidos para la ejecución de los proyectos que cuentan con financiamiento externo y que trascienden el ejercicio fiscal 2006.

Al 31 de diciembre de 2006, el presupuesto consolidado ejercido ascendió a **419.2 millones de pesos**, cifra que representa el 94 por ciento de los recursos presupuestados.

Los informes de rendición de cuentas a las dependencias normativas como informes trimestrales, Cuenta de la Hacienda Pública 2006, evaluaciones programático – presupuestarias, avance financiero y físico de metas y el sistema integral de información y otros requerimientos se integraron en tiempo y forma. En cuanto a la revisión de la auditoría externa se integró la información necesaria para la conciliación contable presupuestal, que demuestra la congruencia entre el estado de resultados y el estado del ejercicio del presupuesto

a. Ejercicio de los proyectos de investigación con financiamiento CONACYT.

Por su relevancia en el apoyo al financiamiento de la investigación, los recursos extra presupuestales que el CONACYT otorga a los investigadores, se incorporan en las cuentas de orden al calce de los estados financieros. A la fecha del informe se cuenta con 16 proyectos en esta modalidad, de los cuales 11 se mantiene vigentes al 31 de diciembre del 2006 y 5 se encuentran en proceso de informe final.

El presupuesto total autorizado asciende a 26.1 millones de pesos y la vigencia de los proyectos en la mayoría de los casos, trascienden el ejercicio fiscal de su autorización. De este presupuesto total se han recibido 21.6 millones de pesos y se ejercieron 19.6 millones de pesos, en proyectos que datan desde el año 2002. El saldo al término del ejercicio 2006 en las disponibilidades financieras de las chequeras (saldo en bancos) asciende a 1.9 millones de pesos.

Se realizó una depuración de estos proyectos, formulando los informes financieros y técnicos de aquellos cuya vigencia feneció, reintegrando el saldo en bancos al CONACYT, con lo que se realiza el finiquito.

El resumen del comportamiento del ejercicio presupuestal se muestra en los anexos que se encuentran al final del apartado del presupuesto y consta de los siguientes:

- Anexo 1 Ejercicio del Presupuesto por capítulo de gasto
- Anexo 2 Ejercicio del presupuesto consolidado
- Anexo 3 Presupuesto ejercido por financiamiento
- Anexo 4 Ejercicio del presupuesto por función

F. PRESUPUESTO 2007

a. Anteproyecto

Como primera acción del proceso de planeación presupuestaria se solicitó el registro de los proyectos de inversión conforme a los lineamientos para la elaboración del análisis costo-beneficio de las adquisiciones de bienes muebles. El programa de inversión 2007 se integró con los siguientes rubros:

- Programa de sustitución de mobiliario y equipo de oficina y equipo mayor.
- Programa de sustitución de equipo de cómputo.
- Programa de tratamiento de aguas residuales y su red de riego.
- Programa de sustitución del parque vehicular.

Estos proyectos se registraron en el Módulo de Proceso Integral de Programación y Presupuesto implementado por la Unidad de

Inversiones, con un costo total de 10.6 millones de pesos.

En el proceso de planeación, se formuló el programa operativo anual 2007, conforme a la metodología de trabajo y los lineamientos generales que para su elaboración determinó la Unidad de Planeación y Políticas Educativas, en base a las actividades institucionales y los elementos de la planeación de las actividades prioritarias y la definición de los indicadores que evalúan los resultados e impacto de las actividades.

El Colegio de México, estimó sus requerimientos presupuestarios para el ejercicio 2007, en **348.0 millones de pesos**, considerando la cuantificación de los servicios personales, las necesidades del gasto corriente y la inversión física. La propuesta institucional, comparada con los datos del presupuesto regularizable modificado 2006, se muestra en el siguiente:

Cuadro no. 6

COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO MODIFICADO 2006 VS. ANTEPROYECTO COLMEX 2007

RECURSOS FISCALES
(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	ASIGNACION MODIFICADA 2006	ANTEPROYECTO COLMEX 2007	DIFERENCIA	VARIACION %
CAPITULO 1 000 SERVICIOS PERSONALES	257,118.8	269,834.7	-12,715.9	-4.9
CAPITULO 2 000 MATERIALES Y SUMINISTROS	16,290.7	17,105.2	-814.5	-5.0
CAPITULO 3 000 SERVICIOS GENERALES ¹	45,084.2	47,527.4	-2,443.2	-5.4
CAPITULO 4 000 SUBSIDIOS	14,925.9	15,672.2	-746.3	-5.0
CAPITULO 5 000 INVERSION FISICA	7,247.1	7,609.5	-362.4	-5.0
TOTAL	<u>340,666.7</u>	<u>357,749.0</u>	<u>-17,082.3</u>	<u>-5.0%</u>

¹ PARA EFECTOS DE COMPARACION SE EXCLUYERON LOS RECURSOS DEL PLAN COMPLEMENTARIO DE PENSIONES EN 2006 Y LOS RECURSOS ASIGNADOS POR LA SEMARNAT

La integración del presupuesto que la Coordinadora Sectorial presentó para su

aprobación a la Subsecretaría de Egresos de la SHCP y ésta a su vez, remitió para su análisis y

Informe de actividades 2006

estudios por las Comisiones de la H. Cámara de Diputados, reveló un presupuesto de **302.2 millones de pesos**, como se muestra

comparativamente con el anteproyecto presentado por El Colegio de México, en el cuadro siguiente:

Cuadro no. 7

COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO 2006 VS. PROYECTO DE PRESUPUESTO 2007

RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS)

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO 2006 A	ESTRUCTURA %	PROYECTO PRESUPUESTO 2007 B	REDUCCIÓN PROPUESTA AL CONGRESO (A-B)	VARIACION % B / A
CAPITULO 1 000 SERVICIOS PERSONALES	257,118.8	75.43	245,585.07	(11,533.73)	-4.43
CAPITULO 2 000 MATERIALES Y SUMINISTROS	16,290.7	4.78	9,262.34	(7,028.36)	-43.14
CAPITULO 3 000 SERVICIOS GENERALES	45,084.2	13.29	33,976.28	(11,107.92)	-24.93
CAPITULO 4 000 SUBSIDIOS	14,925.9	4.38	13,409.35	(1,516.55)	-10.16
CAPITULO 5 000 INVERSION FISICA	7,247.1	2.13		(7,247.10)	-100.00
TOTAL	<u>340,666.70</u> ^{1/}	<u>100.00</u>	<u>302,233.04</u>	<u>(38,433.66)</u>	<u>-11.29</u>

PARA EFECTOS DE COMPARACION SE EXCLUYERON LOS RECURSOS DEL PLAN COMPLEMENTARIO DE PENSIONES EN 2006 Y LOS RECURSOS ASIGNADOS POR LA SEMARNAT

La propuesta de presupuesto en educación superior y ciencia y tecnología, que presentó el Ejecutivo Federal a la consideración de la Cámara de Diputados, contenía una disminución de 7.7 por ciento en términos reales y una participación del gasto federal de 0.51 por ciento respecto al PIB. Para El Colegio, esta disminución significaba un decremento del 14.3 por ciento en términos reales al disminuir en 38.5 millones sus asignaciones presupuestarias respecto al cierre estimado, sin considerar los recursos extraordinarios destinados al plan de pensiones.

En el proceso de negociación del presupuesto con el Órgano Legislativo, la ANUIES integró y presentó para su estudio el proyecto de presupuesto para educación superior y ciencia y tecnología y solicitudes de incremento. En este documento destacó la urgente necesidad

de modificar las iniciativas presupuestales, para lo cual se presentó la petición de incrementos en rubros específicos, partiendo de las reasignaciones que aprobó el congreso en el presupuesto 2006.

La asociación de universidades, sustentó en el marco macroeconómico un proyecto de presupuesto alternativo para las funciones de Educación Superior, de Posgrado y de Investigación, los indicadores de su desempeño y su comportamiento respecto al PIB. En su propuesta se planteó la solicitud de incremento en el presupuesto a Educación Superior y que en particular favorecía a El Colegio con un incremento de 38 millones en la primera opción que ofrecía una participación del gasto federal en educación superior posgrado y ciencia y tecnología del .60 por ciento del PIB y una segunda opción con un incremento de 67 millones que llevaría la participación del PIB

en 0.67 por ciento, ambas respecto a la propuesta presentada por el ejecutivo.

El Congreso de la Unión aprobó la propuesta de reasignación presentada por la Comisión de Educación Pública y Servicios, incrementando el presupuesto de El Colegio en **38.0 millones de pesos**, tomando como base la propuesta del ejecutivo, lo que asegura que la institución no sufra disminuciones nominales con respecto al presupuesto con el que concluyó el ejercicio 2006, desde luego, sin considerar la aportación al plan de pensiones.

G. PRESUPUESTO ORIGINAL 2007.

Con fecha 1° de febrero del 2007, la Oficialía Mayor de la SEP a través de la Dirección General de Administración Presupuestal y Recursos Financieros, comunicó oficialmente la autorización de los legisladores del presupuesto con los anexos correspondientes. En el oficio del anuncio se advierte que con respecto a los ingresos propios y/o autogenerados que El Colegio recaude u obtenga por cualquier concepto sólo podrá ejercerlos conforme a su presupuesto autorizado y, los excedentes, a través de ampliaciones al techo presupuestario conforme lo establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Se acompañó al comunicado el programa de ministraciones mensuales del capítulo 4000 "Subsidios y Transferencias", en el que se incluyen aquellos recursos cuyo ejercicio es directo, así como las asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones de seguridad social y se destaca que en el ejercicio del presupuesto, deberá respetarse la asignación total y su calendarización, los requerimientos de información que son necesarios para la autorización de transferencias entre partidas y la consideración en la aplicación integral de la

normatividad atendiendo al Manual de Normas Presupuestaria para la Administración Pública Federal; al Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación y al Clasificador por objeto del gasto y a la Ley Federal de presupuesto y responsabilidad Hacendaria así como de su Reglamento.

Por otra parte la Dirección General de Planeación y Programación de la SEP, puso a disposición de las entidades y dependencias agrupadas en el sector, el Anuncio Programático Presupuestario 2006, en su Pagina WEB, con el propósito de que cada entidad consulte la cédula de actividades prioritarias que contiene la descripción, diagnóstico, objetivo general, objetivos específicos, beneficio tangible, líneas de acción e impacto de cada una de estas actividades.

Este anuncio también contiene la estructura programática autorizada, los indicadores, la propuesta de metas calendarizadas, el flujo de efectivo, los recursos autorizados por capítulo de gasto y el calendario conforme al régimen de adecuaciones presupuestarias. Asimismo señala que los recursos reasignados por la H Cámara de Diputados, se identificaron incorporando "Actividades Prioritarias Especiales", las cuales se ejercerán conforme a los lineamientos que al efecto emitan las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Educación Pública.

El presupuesto original consolidado y autorizado asciende a **391.0 millones de pesos**. El origen de los recursos por fuente de financiamiento es el siguiente:

- i. **87.0** por ciento Transferencias del Gobierno Federal;
- ii. **10.3** por ciento de las aportaciones de organismos nacionales y extranjeros para el desarrollo de proyectos

- especiales en convenio y
- iii. **2.7** por ciento de los ingresos auto-generados: venta de publicaciones, productos financieros y recuperaciones de gastos.

La asignación presupuestaria para el ejercicio 2007, exclusivamente de recursos fiscales asciende a **340.2 millones de pesos**, que se distribuye por capítulo de gasto, de la forma siguiente:

Cuadro no. 8
ASIGNACION ORIGINAL 2007

RECURSOS FISCALES
(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	ASIGNACION	ESTRUCTURA
CAPITULO 1 000 SERVICIOS PERSONALES	249,731.4	73.4
CAPITULO 2 000 MATERIALES Y SUMINISTROS	13,425.5	3.9
CAPITULO 3 000 SERVICIOS GENERALES	58,326.0	17.1
CAPITULO 4 000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	14,307.7	4.2
CAPITULO 5 000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	4,442.5	1.3
TOTAL	<u>340,233.1</u>	<u>100%</u>

Es importante mencionar que la asignación original de transferencias fiscales 2007, son

menores al presupuesto modificado del año anterior, de acuerdo al comparativo siguiente:

Cuadro no. 9
COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO ORIGINAL 2007 VS. ASIGNACION MODIFICADA 2006
RECURSOS FISCALES
(MILES DE PESOS)

CONCEPTO		ORIGINAL 2007	ASIGNACION MODIFICADA 2006 ¹	DIFERENCIA	VARIACION
CAPITULO 1 000	SERVICIOS PERSONALES	249,731.4	257,118.8	-7,387.4	-2.9
CAPITULO 2 000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,425.5	16,209.7	-2,784.2	-17.2
CAPITULO 3 000	SERVICIOS GENERALES	58,326.0	45,084.2	13,241.8	29.4
CAPITULO 4 000	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	14,307.7	14,925.9	-618.2	-4.1
CAPITULO 5 000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	4,442.5	7,247.1	-2,804.6	-38.7
TOTAL		<u>340,233.1</u>	<u>340,585.7</u>	<u>-352.6</u>	<u>-10%</u>

¹ PARA EFECTOS DE COMPARACION SE EXCLUYERON LOS RECURSOS DEL PLAN COMPLEMENTARIO DE PENSIONES EN 2006 Y LOS RECURSOS ASIGNADOS POR SEMARNAT

Con las cifras del anuncio programático presupuestario se procedió a readecuar las necesidades por capítulo de gasto y por centro, programas, unidades de apoyo y direcciones administrativas, así como de las funciones institucionales previstas en el Programa Operativo Anual presentado con motivo del proceso de planeación presupuestaria.

Los recursos reasignados por la H Cámara, representan el 11 por ciento del presupuesto y se asignaron en el gasto corriente para atender las necesidades de operación privilegiando el presupuesto regularizable de Servicios Personales, el pago comprometido de la renovación en la suscripción de revistas científicas especializadas y el acceso a las bases de datos, la actualización del software que incluye el Campus Agreement, el antivirus y el software estadístico y mantener el nivel de gasto de las partidas de seminarios, congresos pasajes y viáticos. En el rubro de becas se

canaliza el subsidio de las becas de estudiantes sustentado en las promociones académicas que, en las becas de movilidad estudiantil y el programa de capacitación.

En materia de inversión, se asignaron recursos para cumplir con los proyectos registrados en "cartera" y aprobados técnicamente por la Unidad de Inversiones, que permitirán desarrollar los programas de sustitución de mediano plazo de mobiliario y equipo de oficina y equipo mayor, de sustitución de equipo de cómputo y del parque vehicular.

Por otra parte, se depuraron y determinaron los saldos definitivos de los proyectos especiales vigentes, que alcanzaron la cifra de **40.3 millones de pesos**, como asignación original de este financiamiento. La distribución de acuerdo a la naturaleza del gasto de este financiamiento es la siguiente

Cuadro no. 10
ASIGNACION ORIGINAL 2007
PROYECTOS ESPECIALES
 (MILES DE PESOS)

CONCEPTO	ASIGNACION	ESTRUCTURA
CAPITULO 1 000 SERVICIOS PERSONALES	12,629.1	31.3
CAPITULO 2 000 MATERIALES Y SUMINISTROS	901.6	2.2
CAPITULO 3 000 SERVICIOS GENERALES	13,939.4	34.6
CAPITULO 4 000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	9,789.4	24.3
CAPITULO 5 000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3,053.5	7.6
TOTAL	<u>40,313.0</u>	<u>100%</u>

Complementó el presupuesto de ingresos original la estimación de los recursos propios a captarse por concepto de venta de publicaciones, recuperaciones de gasto, productos financieros e ingresos diversos, por un monto de **10.5 millones de pesos**. Esta estimación es igual a la del ejercicio 2006, debido a las condiciones de la demanda de libros y del comportamiento de los ingresos autogenerados. Estos recursos se canalizan para cubrir los compromisos de remuneraciones, principalmente de las partidas que no cuentan con financiamiento federal, así como para complementar el capítulo de ayudas, subsidios, becas y otros, que de acuerdo al comportamiento del ejercicio presupuestal, se espera que se alcancen economías que permitan financiar dichos compromisos laborales.

La integración del presupuesto 2007 se muestra en los anexos que se encuentran al

final del apartado y consta de los siguientes:

- Anexo 5 La integración del presupuesto de ingresos y su financiamiento
- Anexo 6 El presupuesto de egresos por objeto del gasto
- Anexo 7 Presupuesto de egresos por actividades prioritarias

H. CONCLUSION.

Durante el periodo que se informa se cumplió en cada uno de los procesos que integran el presupuesto, a saber, el de planeación, programación, presupuesto, control y evaluación. Las actividades que comprenden cada uno de estos procesos, se caracterizaron por la búsqueda de respuestas eficaces orientadas al empleo de los recursos financieros de la mejor forma, alineando los recursos a las prioridades institucionales.

El ejercicio presupuestario tomó como principio la rendición de cuentas a las distintas dependencias y usuarios que lo requirieron y se apoyó en una mayor flexibilidad de gestión para simplificar sus procesos.

La herramienta del sistema de información, aún con las adecuaciones que requiere por la dinámica de las normas que condicionan el ejercicio presupuestal, permitió fundamentar las decisiones en el control y la aplicación del gasto.

Se adoptaron decisiones para evitar una elevada centralización de las gestiones que los centros de estudio, programas académicos y direcciones de apoyo académico y de servicio

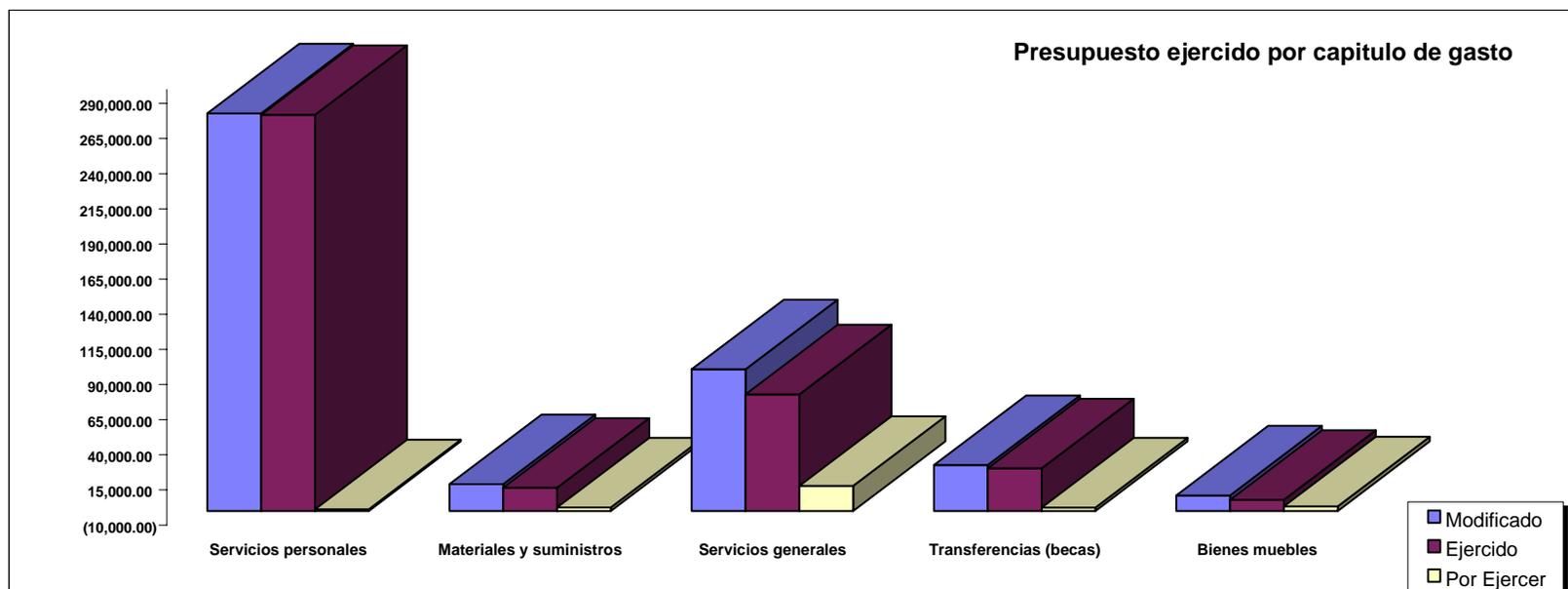
debían efectuar para el ejercicio de su presupuesto, tal fue el caso en la descentralización del ejercicio de las partidas de pasajes nacionales e internacionales y viáticos, ofreciendo la opción de que los usuarios seleccionen las rutas y costos, lo que acotó la discrecionalidad en el ejercicio del gasto.

Las iniciativas del área de presupuesto apuntan hacia un sistema orientado a resultados, autoevaluable y oportuno en su ejecución y que provea información oportuna para tomar decisiones y rendir cuentas que se dirija hacia los usuarios internos y externos.

El Colegio de México, A.C.
Ejercicio del presupuesto consolidado por capítulo de gasto
31 de Diciembre del 2006
 (Miles de pesos con dos decimales)

Anexo 1

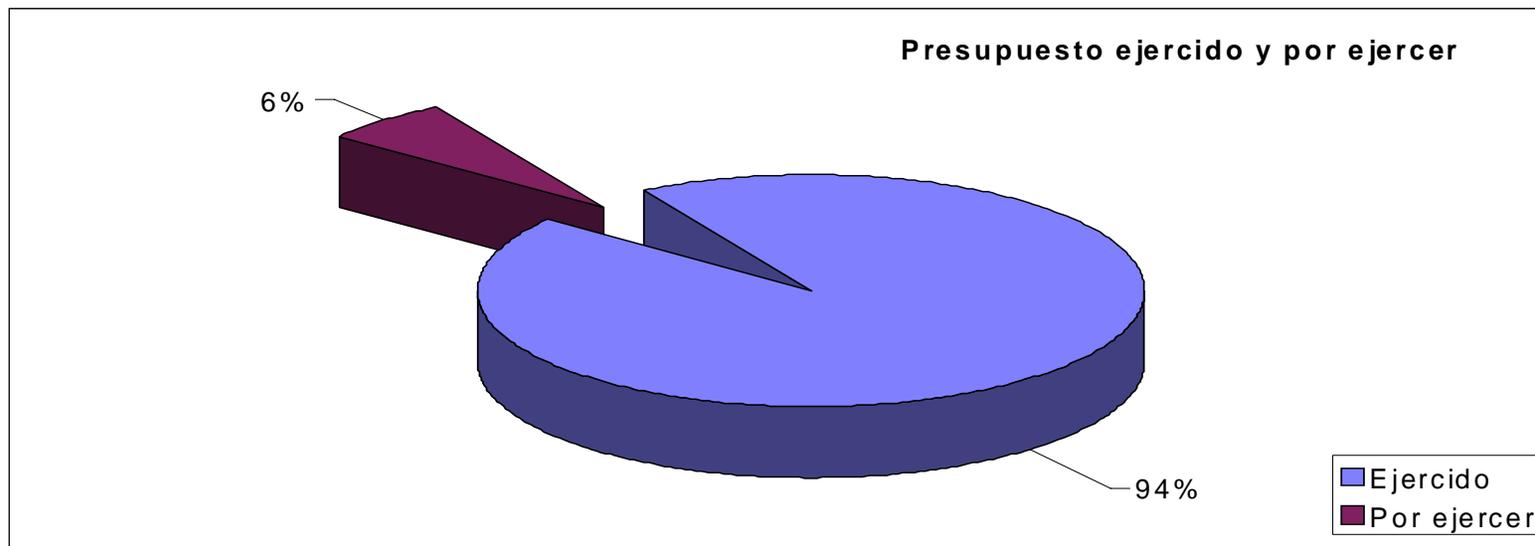
	Capítulo	Original	Ajuste	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido	%	Por Ejercer
1000	Servicios personales	266,859.04	0.00	17,041.97	670.96	282,852.25	281,792.25	67.21	1,060.01
2000	Materiales y suministros	17,170.07	0.00	1,810.08	10.00	18,970.15	16,475.31	3.93	2,494.83
3000	Servicios generales	58,265.65	0.00	42,838.39	322.35	100,781.70	82,953.26	19.78	17,828.44
4000	Becas	28,710.53	0.00	4,118.31	203.53	32,625.31	30,221.33	7.21	2,403.98
5000	Bienes muebles	9,294.07	0.00	1,739.00	0.00	11,033.07	7,846.24	1.87	3,186.83
	Suma	380,299.35	0.00	67,547.76	1,206.83	446,262.48	419,288.39	100.00	26,974.08



El Colegio de México, A.C.
Ejercicio del presupuesto consolidado
31 de Diciembre del 2006
(Miles de pesos con dos decimales)

Anexo 2

	Capítulos	Fiscales	Proyectos	I. Propios	Suma	Ejercido	Por ejercer
1000	Servicios personales	257,118.77	19,500.48	6,233.00	282,852.25	281,792.25	1,060.01
2000	Materiales y suministros	16,290.71	2,679.44	0.00	18,970.15	16,475.31	2,494.83
3000	Servicios Generales	75,264.24	25,517.46	0.00	100,781.70	82,953.26	17,828.44
4000	Becas	14,925.91	13,432.40	4,267.00	32,625.31	30,221.33	2,403.98
5000	Bienes muebles	7,247.10	3,785.97	0.00	11,033.07	7,846.24	3,186.83
Suma		370,846.73	64,915.75	10,500.00	446,262.48	419,288.39	26,974.08

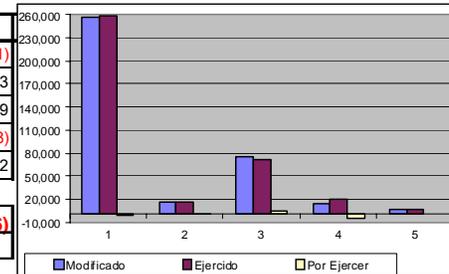


El Colegio de México, A.C.
Ejercicio del presupuesto por financiamiento y capítulo de gasto
31 de Diciembre del 2006
(Miles de pesos con dos decimales)

Anexo 3

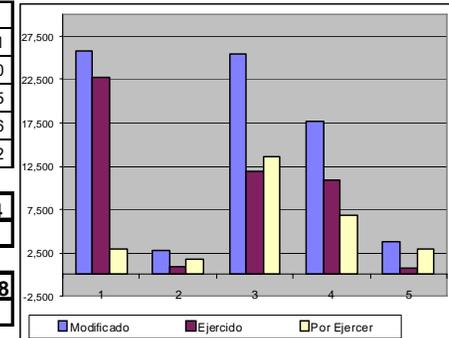
Subsidio Federal

	Capítulos	Original	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido	Por Ejercer
1000	Servicios personales	248,371.10	8,936.57	(188.90)	257,118.77	258,966.78	(1,848.01)
2000	Materiales y suministros	16,290.71	0.00	0.00	16,290.71	15,638.38	652.33
3000	Servicios generales	45,084.24	30,180.00	0.00	75,264.24	71,121.85	4,142.39
4000	Becas	14,925.91	0.00	0.00	14,925.91	19,318.00	(4,392.08)
5000	Bienes muebles	7,247.10	0.00	0.00	7,247.10	7,054.48	192.62
Suma		331,919.06	39,116.57	(188.90)	370,846.73	372,099.49	(1,252.76)
		90%	11%	0%	100%	100%	0%



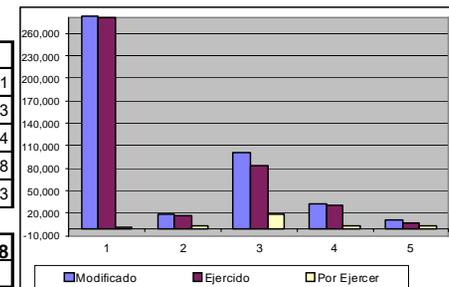
Proyectos Especiales e Ingresos Propios

	Capítulos	Original	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido	Por Ejercer
1000	Servicios personales	18,487.94	8,105.40	859.86	25,733.48	22,825.47	2,908.01
2000	Materiales y suministros	879.36	1,810.08	10.00	2,679.44	836.94	1,842.50
3000	Servicios generales	13,181.42	12,658.39	322.35	25,517.46	11,831.42	13,686.05
4000	Becas	13,784.61	4,118.31	203.53	17,699.40	10,903.34	6,796.06
5000	Bienes muebles	2,046.97	1,739.00	0.00	3,785.97	791.75	2,994.22
Suma		48,380.29	28,431.18	1,395.73	75,415.75	47,188.91	28,226.84
		64%	0.00	2%	100%	63%	37%
Suma Total		380,299.35	67,547.76	1,206.83	446,262.48	419,288.39	26,974.08
		85%	15%	4%	100%	94%	6%



Consolidado

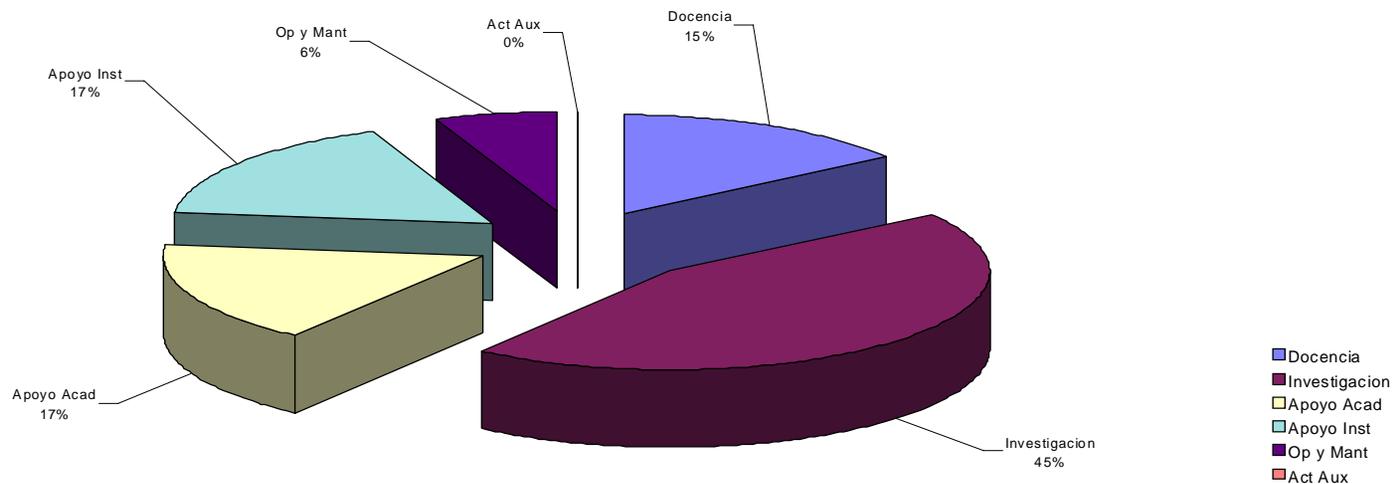
	Capítulos	Original	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido	Por Ejercer
1000	Servicios personales	266,859.04	17,041.97	670.96	282,852.25	281,792.25	1,060.01
2000	Materiales y suministros	17,170.07	1,810.08	10.00	18,970.15	16,475.31	2,494.83
3000	Servicios generales	58,265.65	42,838.39	322.35	100,781.70	82,953.26	17,828.44
4000	Becas	28,710.53	4,118.31	203.53	32,625.31	30,221.33	2,403.98
5000	Bienes muebles	9,294.07	1,739.00	0.00	11,033.07	7,846.24	3,186.83
Suma		380,299.35	67,547.76	1,206.83	446,262.48	419,288.39	26,974.08
		85%	15%	0%	100%	94%	6%



EL COLEGIO DE MÉXICO, A. C.
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR FUNCIONES
31 DE DICIEMBRE DE 2006

Anexo 4

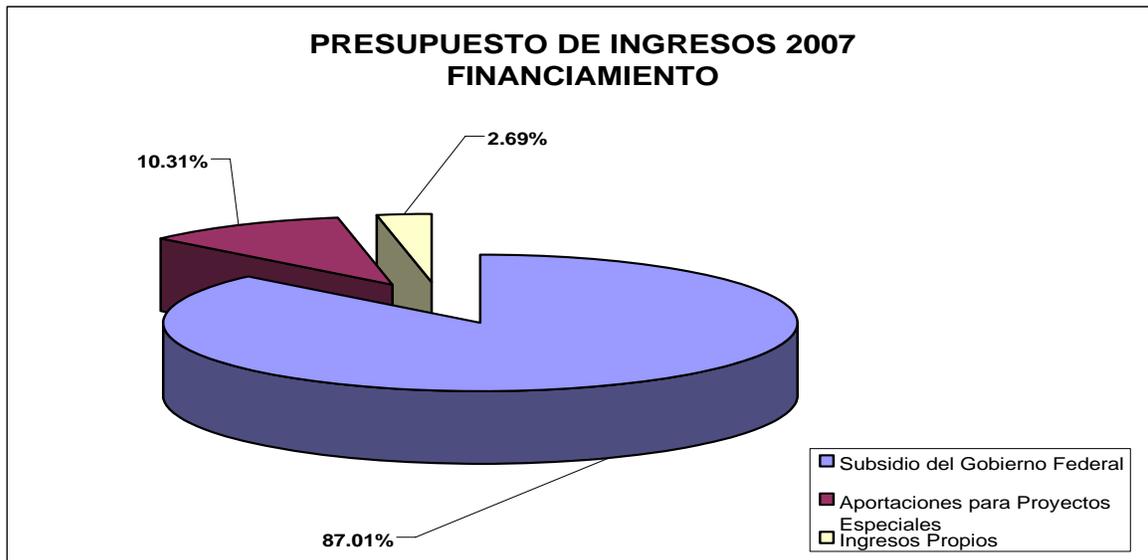
	Docencia	Investigacion	Apoyo Acad	Apoyo Inst	Op y Mant	Act Aux	Suma
11 PRESIDENCIA	20.0	769.4	17.0	7,756.2	253.7	-0.7	8,815.5
12 SECRETARIA GENERAL	0.0	617.1	8.4	3,191.2	158.1	-0.4	3,974.4
13 COORDINACION GENERAL ACADEMICA	56.9	44.7	106.5	2,837.0	121.5	-0.3	3,166.3
14 SECRETARIA ACADÉMICA	13.2	15.8	12.6	3,436.8	94.1	-0.3	3,572.3
15 SECRETARIA ADMINISTRATIVA	359.1	1,099.0	906.2	2,526.3	145.8	-0.3	5,036.1
21 CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS	8,440.4	21,933.3	80.7	476.9	1,791.6	-4.5	32,718.4
22 CENTRO DE ESTUDIOS LINGUISTICOS	8,502.0	24,274.0	84.7	485.0	2,061.3	168.8	35,575.8
23 CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES	7,810.2	19,811.3	78.4	457.4	1,480.1	-4.0	29,633.3
24 CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS	4,757.4	16,406.3	57.3	265.8	1,255.3	-3.4	22,738.6
25 CENTRO DE EST. DEMOGRAF. DESARROLLO URBANO	9,168.7	29,544.4	104.5	411.9	2,202.1	-6.0	41,425.5
26 CENTRO DE ESTUDIOS DE ASIA Y AFRICA	7,342.8	20,311.0	76.9	288.7	1,802.7	-4.9	29,817.1
27 CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLOGICOS	6,090.0	16,153.6	51.5	259.9	1,262.3	-3.4	23,813.9
31 PROGRAMA DE FORMACION DE TRADUCTORES	9.6	24.1	1.6	15.2	112.8	0.0	163.2
32 PROGRAMA DE INVESTIGADORES ASOCIADOS	903.1	3,893.9	3.1	14.4	125.5	-0.3	4,939.6
33 PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE EST. DE LA MUJER	1,286.6	8,076.8	21.4	96.6	596.3	-1.6	10,076.0
34 PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	374.0	1,901.1	4.6	37.1	184.1	0.0	2,501.0
41 BIBLIOTECA	805.1	451.5	35,876.8	564.7	2,901.0	0.0	40,599.1
42 UNIDAD DE COMPUTO	97.9	-446.9	16,521.5	711.7	1,097.8	0.0	17,981.9
43 DIRECCION DE PUBLICACIONES	0.5	268.7	91.3	571.5	361.2	0.0	1,293.1
51 DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	1,379.7	2,075.7	2,121.8	22,976.7	871.4	0.0	29,425.3
52 DIRECCION DE FINANZAS	788.1	2,418.2	1,930.1	7,400.9	1,113.4	0.0	13,650.7
53 DIRECCION DE PRESUPUESTO	221.0	566.9	561.8	978.2	205.3	0.0	2,533.2
54 DIRECCION DE AUDITORIA	153.4	383.5	386.6	568.3	65.0	0.0	1,556.8
55 DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	1,183.2	2,979.6	3,045.5	10,462.1	2,463.4	0.0	20,133.9
56 DIRECCION DE ASUNTOS ESCOLARES			2,937.7	173.0	248.3	0.0	3,359.0
57 DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS	10.0	6.0	-113.1	303.7	236.8	345.0	788.4
64 PLAN COMPLEMENTARIO DE PENSIONES	4,695.0	13,638.0	4,722.0	5,082.0	1,824.0	39.0	30,000.0
Total	64,467.5	187,216.9	69,697.5	72,349.2	25,035.1	522.4	419,288.4



**EL COLEGIO DE MEXICO A.C.
PRESUPUESTO DE 2007.
(Miles de pesos)**

FINANCIAMIENTO

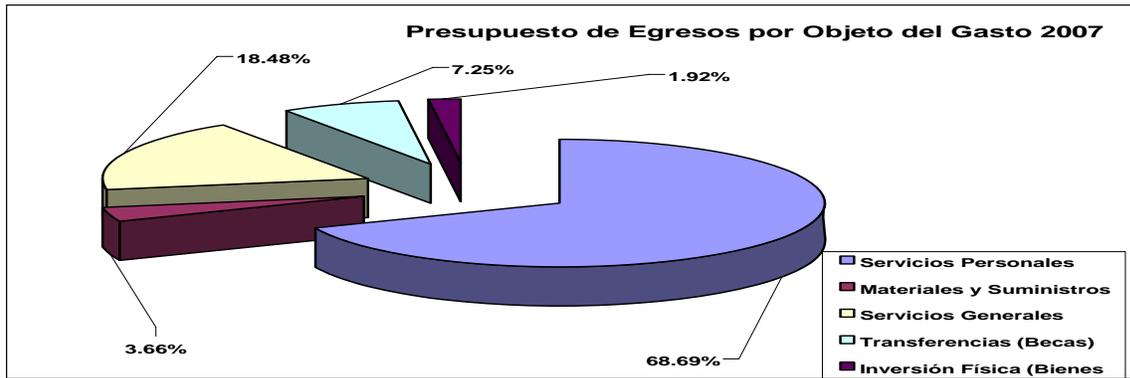
Subsidio del Gobierno Federal	340,233.0	87.01%
Aportaciones para Proyectos Especiales	40,313.0	10.31%
Ingresos Propios	10,500.0	2.69%
TOTAL	391,046.0	100.00%



Anexo 6

**EL COLEGIO DE MEXICO A.C.
PRESUPUESTO
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 2007
(miles de pesos)**

Servicios Personales	268,593.5	68.69%
Materiales y Suministros	14,327.1	3.66%
Servicios Generales	72,265.3	18.48%
Transferencias (Becas)	28,364.1	7.25%
Inversión Física (Bienes Muebles)	7,496.0	1.92%
TOTAL	391,046.0	100.00%



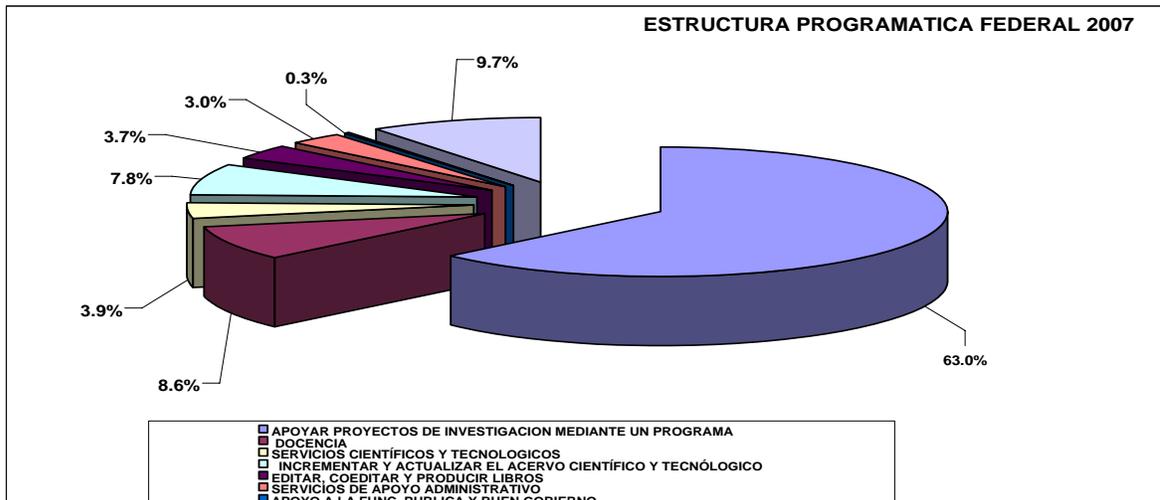
Anexo 6

**EL COLEGIO DE MEXICO A.C.
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 2007.
(miles de pesos)**

	Original	%
Servicios Personales	268,593.5	68.7%
Recursos Fiscales	249,731.4	73.4%
Recursos Proyectos Especiales	12,629.1	31.3%
Ingresos Propios	6,233.0	59.4%
Materiales y Suministros	14,327.1	3.7%
Recursos Fiscales	13,425.5	3.9%
Recursos Proyectos Especiales	901.6	2.2%
Ingresos Propios		
Servicios Generales	72,265.3	18.5%
Recursos Fiscales	58,326.0	17.1%
Recursos Proyectos Especiales	13,939.4	34.6%
Ingresos Propios		
Transferencias (Becas)	28,364.1	7.3%
Recursos Fiscales	14,307.7	4.2%
Recursos Proyectos Especiales	9,789.4	24.3%
Ingresos Propios	4,267.0	40.6%
Inversión Física (Bienes Muebles)	7,496.0	1.9%
Recursos Fiscales	4,442.5	1.3%
Recursos Proyectos Especiales	3,053.5	7.6%
Ingresos Propios		
TOTAL	391,046.0	100.0%
Recursos Fiscales	340,233.0	100.0%
Recursos Proyectos Especiales	40,312.9	100.0%
Ingresos Propios	10,500.0	100.0%

**EL COLEGIO DE MEXICO A.C.
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR ACTIVIDAD PRIORITARIA ESTRUCTURA FEDERAL 2007
(miles de pesos)**

	Importe	%
APOYAR PROYECTOS DE INVESTIGACION MEDIANTE UN PROGRAMA	246,407.0	63.0%
Recursos Fiscales	195,594.0	57.5%
Proyectos Especiales	40,313.0	100.0%
Ingresos Propios	10,500.0	100.0%
DOCENCIA	33,675.1	8.6%
DOCENCIA Licenciatura	8,576.0	2.2%
Recursos Fiscales	8,576.0	2.5%
DOCENCIA Posgrado	25,099.1	6.4%
Recursos Fiscales	25,099.1	7.4%
SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	15,429.7	3.9%
Recursos Fiscales	15,429.7	4.5%
INCREMENTAR Y ACTUALIZAR EL ACERVO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO	30,352.7	7.8%
Recursos Fiscales	30,352.7	8.9%
EDITAR, COEDITAR Y PRODUCIR LIBROS	14,295.8	3.7%
Recursos Fiscales	14,295.8	
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	11,651.2	3.0%
Recursos Fiscales	11,651.2	3.4%
APOYO A LA FUNC. PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	1,234.5	0.3%
Recursos Fiscales	1,234.5	0.4%
RECURSOS REASIGNADOS APROBADOS POR LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS	38,000.0	9.7%
Recursos Fiscales	38,000.0	11.2%
TOTAL	391,046.0	100.0%
Recursos Fiscales	340,233.0	100.0%
Proyectos Especiales	40,313.0	100.0%
Ingresos Propios	10,500.0	100.0%



3. DIRECCION DE FINANZAS INFORME ANUAL 2006

El presente informe corresponde al ejercicio fiscal 2006. En él, se resumen las actividades de los tres departamentos que lo conforman y para el efecto se presentan seis apartados en los cuales se describen las funciones correspondientes.

El apartado principal es el relacionado con el análisis de resultados, que se presenta en primer término; posteriormente se describen las actividades realizadas en cuestión de rendición de cuentas y aspectos fiscales, para terminar con algunas conclusiones.

A. ANALISIS DE RESULTADOS

Con base en el sistema de información contable cuyos resultados están contenidos en los estados financieros, se presentan los siguientes comentarios referentes a la situación que guarda el financiamiento del gasto institucional en el año 2006.

Para el análisis se tienen las cifras preliminares de los estados financieros al 31 de diciembre de 2006. Con base en estas cifras, se comenta lo siguiente: (ver anexos I y II)

a. Los activos en 2006 ascendían a 478,904 miles de pesos compuestos por el efectivo e inversiones en valores; las cuentas por cobrar, los inventarios de publicaciones y de materiales y suministros así como del principal componente del activo representado por los inmuebles, terreno y mobiliario y equipo. El despacho de auditores externos en el renglón de terrenos propuso un ajuste importante en el ejercicio anterior. El activo fijo como en años anteriores fue reexpresado con el INPC.

El activo circulante asciende a 70,496 miles de pesos que sumados al activo fijo de 408,408 integran la cifra antes mencionada de 478,904 miles de pesos.

b. En los compromisos de corto plazo se muestra una cifra de 80,699 miles de pesos integrada por: los compromisos con terceros, los impuestos por pagar y el saldo de aportaciones pendientes de aplicar.

c. El pasivo a largo plazo es la estimación del plan de beneficios para el retiro y primas de antigüedad en cantidad de 77,670 miles de pesos. La valuación actuarial calculada por el Despacho de Actuarios Watson Wyatt contempla tanto los compromisos institucionales derivados de los contratos colectivos de trabajo como el plan de pensiones complementarias instituido por el Colegio en mayo de 2005.

El saldo contable de todo el pasivo contingente que se presenta al 31 de diciembre de 2006 es de 149,261 miles de pesos que descontado el fondeo de 71,591, da como resultado 77,670 miles de pesos. Los recursos del fondeo incluyen las aportaciones de la Secretaría de Educación Pública de 52,000 miles de pesos más las aportaciones del personal, de la institución y los rendimientos generados por la inversión de los mismos.

d. En cuanto al patrimonio, éste alcanza los 320,535 miles de pesos, integrado por el patrimonio donado, la actualización de activos fijos más el resultado acumulado de la

Informe de actividades 2006

insuficiencia de ingresos sobre los egresos hasta el ejercicio 2006.

El resultado al 31 de diciembre de 2006 que muestra el estado de ingresos y gastos en miles de pesos, presenta las cifras siguientes:

Ingresos por subsidios federal	340,702
Ingresos de proyectos especiales	38,728
Otros ingresos	<u>14,587</u>
Suman los ingresos	<u>394,017</u>
Menos:	
Gasto corriente (nomina, suministros y servicios)	393,027
Depreciación y costo de ventas	<u>27,780</u>
Suman los gastos	<u>420,807</u>
RESULTADO EJERCICIO	DEL -26,790

El cuadro anterior muestra que el resultado del ejercicio tiene dos componentes: el que requirió el uso de efectivo y valores realizables y las estimaciones por depreciación.

En general los resultados institucionales de acuerdo con estos cuadros, reflejan que los gastos fueron financiados por los ingresos del ejercicio con un remanente de 990 miles de pesos.

Respecto del financiamiento del gasto institucional en el periodo, podemos comentar adicionalmente que de recursos fiscales

hubieron ampliaciones liquidas por 38,928 miles de pesos que correspondieron a la revisión contractual y salarial de 2006, más el recurso para el plan de pensiones cobrado de 22,000 miles de pesos.

Los déficits que se vienen acumulando provienen de dos vertientes, primera, que algunos de los programas institucionales de servicios personales no tienen financiamiento de ninguna de las fuentes de ingreso como son: las becas de retención, pago de estímulos a la investigación y docencia, coordinaciones administrativas, meses adicionales y evaluación al desempeño.

La segunda vertiente es la relativa al financiamiento del impuesto sobre productos del trabajo que debiendo repercutir sobre el empleado presiona los recursos institucionales, aunado a que durante el ejercicio fiscal se enfrentan diversos compromisos que no están presupuestados, ya sean académicos, de apoyo o de infraestructura.

Es importante reiterar que las asignaciones sectoriales en el rubro de servicios personales no están en su totalidad consideradas en el registro que tiene la Secretaría de Hacienda para efectos de la asignación de subsidio federal.

B. GESTIONES INSTITUCIONALES.

En este punto, la tarea importante, es la gestión del subsidio federal originalmente autorizado, así como las diversas modificaciones que se van presentando durante el año. Se tramitaron los recibos de ministración ante la Dirección General de Educación Superior, la Dirección General de Administración Presupuestal y Recursos Financieros y ante la Tesorería de la Federación la cual, con base en los calendarios

autorizados, efectúa el depósito de los recursos fiscales. El importe tramitado en cifras alcanzó la cantidad de 370,847 miles de pesos. Cabe precisar que 8 millones de pesos del 2006, fueron cobrados en el ejercicio fiscal 2007.

La gestión de otros apoyos que se autorizaron a la Institución, ascendieron a 31,078 miles de pesos que se obtuvieron de diversas dependencias nacionales y extranjeras para lo cual se emitieron los recibos institucionales respectivos y después se presentaron para su cobro y recepción vía cheques o transferencias del sistema bancario nacional e internacional.

Otro gran bloque de gestión con dependencias federales se refiere al trámite de refrendos para las autorizaciones relativas a los recursos en diversos fideicomisos y la presentación de información en el Proceso Integral de Programación y Presupuesto; la presentación de los estados de cuenta de los proyectos cuyos recursos se encuentran en esta figura; la obtención de los acuerdos de los Comités Técnicos para la disposición de los reembolsos por el gasto aplicado al desarrollo de los proyectos.

Ante el CONACYT se presentó la información que permitió que el registro de El Colegio en el Registro Nacional de Instituciones de Empresas Científicas y Tecnológicas, para el 2006, continuara vigente y ante el Sistema de Administración Tributaria, las diversas solicitudes para dictaminar los estados financieros y la presentación de los dictámenes para efectos de impuestos federales y de impuestos locales.

C. RENDICION DE CUENTAS

Diversos reportes que se producen con el sistema de información de flujos de caja,

tesorería y contabilidad, permitieron presentar información para usuarios internos y externos.

En el ámbito interno, se elaboraron semanalmente los reportes de flujos de caja lo que permitió el control de los ingresos y la aplicación de los mismos en el gasto institucional con el orden requerido. Se generaron los estados financieros mensuales de la institución en tiempo y en forma para las oficinas de la Presidencia, Secretaría General, Secretaría Administrativa, etc.

En el ámbito externo, con la información ya comentada se cumplió con los requerimientos de información mensual del Sistema Integral de Información del Comité Técnico de Información de la Comisión Gasto-Financiamiento del Gobierno Federal. Asimismo se presentaron los estados financieros mensuales a la Dirección General de Administración Presupuestal y Recursos Financieros de la Oficialía Mayor para cumplir con los requerimientos del Sector Educación.

Se presentaron mensualmente los reportes de disponibilidades a la Dirección General de Planeación Hacendaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y ante la Tesorería de la Federación las correspondientes liquidaciones de los intereses que generó la inversión de recursos fiscales.

Se cumplió con la entrega de la información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática la cual fue enviada atendiendo los términos en los cuales nos fue solicitada.

Se presentaron los Estados Financieros Dictaminados del 2005 auditados por el Despacho Freyssinier Morín, S.C., a la Asamblea de Socios y tales informes fueron publicados en la página de transparencia que la

Institución tiene en el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

D. ASPECTO FISCALES

Por lo que a este apartado se refiere, se presentaron las declaraciones informativas y complementarias del ejercicio 2005, y las declaraciones de impuestos mensuales (federales y locales) retenidos durante periodo del presente informe (2006)

Se elaboraron y entregaron las constancias de percepciones y retenciones del personal que laboró durante 2005.

El Despacho Freyssinier Morín, S.C. , llevó a cabo la revisión de los aspectos fiscales de 2005 de los impuestos federales y locales, presentando sus resultados al Sistema de Administración Tributaria y al Gobierno del Distrito Federal.

Se gestionó y se obtuvo para El Colegio el refrendo como donataria autorizada para este ejercicio.

Durante el ejercicio 2006, se atendieron requerimientos de las autoridades fiscales federales tanto como las locales; se presentó la documentación soporte requerida y el Área Legal atendió y presentó los escritos y comunicación oficial respectiva a la autoridad requirente.

Al cierre del presente ejercicio se tienen cuantificadas en miles de pesos, las contingencias de los ejercicios fiscales siguientes:

2000-2004	GDF	9,367
2001	SAT	2,679
2002	SAT	20,247
2003	SAT	<u>23,032</u>
Suma		55,325

Las prácticas de El Colegio en esta materia se han visto desde la perspectiva de las dependencias fiscalizadoras con mayor rigor, y a pesar de una razonable observancia aun se generan contingencias que derivaron en la determinación de créditos fiscales.

Por lo que corresponde al cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, todas las aportaciones de los empleados y de la Institución fueron presentadas al ISSSTE con la frecuencia debida; asimismo las aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro fueron liquidadas cada bimestre.

E. PERSPECTIVAS

La Dirección de Finanzas es un área de apoyo. Para el periodo 2006-2010 tiene como objetivos los siguientes:

- a. Reestructurar la Dirección de Finanzas, eficientar sus procesos y cambiar la forma de contratación e implantar una política de evaluación del personal.
- b. Establecer y dar a conocer las reglas de operación, políticas y procedimientos para la utilización de recursos institucionales.
- c. Consolidar los sistemas de información contable, fiscal y la identificación de los

procesos basados en el uso de los recursos informáticos.

- d. Abatir las contingencias de carácter fiscal.

F. CONCLUSIONES

Los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de El Colegio de México al 31 de diciembre de 2006, y los ingresos y gastos, las variaciones en el patrimonio y los cambios en su situación financiera por el año que terminó en esa fecha.

Debido a los requerimientos de autoridades fiscales, las cuales han determinado créditos fiscales de 55,325 miles de pesos a El Colegio, es de fundamental importancia continuar con los procesos legales respectivos y poner énfasis en acciones que permitan terminar con las contingencias en esta materia.

4. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS INFORME ANUAL 2006

A. INTRODUCCIÓN.

La Dirección de Recursos Humanos tiene a su cargo los sistemas de ingreso, contratación y promoción del personal administrativo y directivo de la Institución; procesa las nóminas de salarios; coordina las relaciones laborales colectivas e individuales, y administra los programas de previsión social que se otorgan a la comunidad de El Colegio de México.

Para cumplir con sus funciones la Dirección de Recursos Humanos cuenta con los departamentos de Personal Académico, de Personal Administrativo y un área técnica para el procesamiento de las nóminas de salarios. La base de datos de la Dirección de Recursos Humanos atiende los requerimientos de información interna – sistema contable presupuestal, estadísticas, directorios, registros auxiliares, etc. – así como los requerimientos de información externa (*ISSSTE, FOVISSSTE, SAR, SEP, SHCP, IFAI, ENTRE OTROS*).

B. ACCIONES Y RESULTADOS.

En materia de relaciones laborales, se resolvió el emplazamiento a huelga que formuló el Sindicato Único de Trabajadores de El Colegio de México (*SUTCOLMEX*), organización que agrupa

al personal administrativo, con motivo de la revisión integral de su contrato colectivo de trabajo y la revisión anual de salarios, los términos del convenio que resolvió el conflicto fueron los siguientes:

Se otorgó un incremento general del 3.95 por ciento directo al tabulador.

Se otorgó el 1.2 por ciento del costo de nómina para actualizar las prestaciones socioeconómicas.

Se incrementó el vale de despensa mensual de 800 a 900 pesos.

Se acordó con el sindicato el texto de las cláusulas del contrato colectivo de trabajo que estará vigente para el periodo 2005 – 2007.

En cuanto al Sindicato Gremial de Profesores Investigadores de El Colegio de México (*SIPRINCOLMEX*) se acordó, con motivo de la revisión anual de salarios, un incremento general del 3.95 por ciento de incremento general al tabulador.

Durante el periodo que se informa se implantaron algunos cambios en los sistemas de trabajo administrativo. Se alcanzó una cobertura del cien por ciento en el sistema de pago de salarios por transferencia electrónica, este sistema abarca al personal académico, administrativo, directivo y a los becarios de

investigación. Asimismo, se implantó un sistema de pago electrónico vía nomina del servicio de comedor para el personal académico, administrativo, becarios de investigación y estudiantes. Este sistema opera por medio de la credencial de El Colegio y permitió suprimir el manejo de efectivo en el cobro del servicio de comedor, además de la papelería que consumía el anterior sistema de venta de boletos.

En materia de los programas de previsión social que cubren patrimonialmente tanto al personal académico como al administrativo y directivo, fueron contratados y administrados los planes de aseguramiento en los ramos de vida, gastos médicos mayores y seguro para automóviles.

Finalmente se destacan las acciones realizadas durante el año de 2006 del PLAN DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS PARA EL PERSONAL DE EL COLEGIO DE MÉXICO (*PPCP-COLMEX*). Se iniciaron los trámites de jubilación de diez profesores y de diez miembros del personal administrativo. Otros veinte profesores cuyas edades oscilan entre los 65 y 69 años realizaron sus trámites para diferir su jubilación a los 70 años de edad. En materia de financiamiento se recibieron por parte de la SEP cincuenta y dos millones de pesos para *PPCP-COLMEX*, aportaciones que corresponden a los ejercicios 2004 y 2005, quedan pendientes ocho millones del año 2005 y treinta millones de 2006. Con esta gestión de

recursos, sin duda se da certidumbre a los objetivos estratégicos de renovación de la planta de la Institución. Por lo que hace a las contribuciones de los afiliados al *PPCP-COLMEX*, se alcanzó un saldo al 31 de diciembre de 2006 de 15.7 millones de pesos, en el fondo de ahorro que complementa el financiamiento de las obligaciones del Plan.

C. CONCLUSIONES Y LINEAS DE ACCION FUTURAS.

Las relaciones laborales en la Institución mantienen un punto de equilibrio que permite acordar con las organizaciones sindicales las condiciones de trabajo y los incrementos salariales, dentro de los plazos legales previstos en las normas laborales.

En materia de la organización del trabajo administrativo se iniciaron algunos cambios orientados al uso de sistemas y registros electrónicos en línea que permiten evitar la duplicidad de registros mecánicos, así como el consumo de papelería impresa.

Uno de los proyectos estratégicos de El Colegio de México, lo constituye el plan de pensiones complementarias, estrategia que permitirá la renovación de la planta académica y administrativa en forma ordenada. En este renglón se alcanzaron grandes resultados tanto en el aspecto financiero como en el número de personal que optó por el retiro por jubilación.

A partir de lo anterior, se pretende para el próximo año continuar con los cambios en la organización del trabajo con la

sustitución del actual sistema de control de asistencia que opera por medio de tarjetas y la depuración de los archivos físicos del área de recursos humanos para prepararlos para un sistema de digitalización y consulta remota.

En cuanto al personal que se jubiló, será necesario incorporar una nómina adicional con el personal jubilado, por lo que se pretende reestructurar el sistema actual de nóminas con el objeto de llevar un mayor control y un sistema de información específico para atender los requerimientos del Comité Técnico Administrador del Plan de Pensiones y de los propios afiliados al plan.

5. DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES INFORME ANUAL 2006

A. Introducción.

En el presente informe se describen las actividades realizadas durante el periodo enero a diciembre de 2005 en lo que corresponde a la gestión de la Dirección de Servicios Generales.

Durante el periodo a reportar se destaca el cambio del titular de la Dirección de Servicios Generales y la atención que dio a la problemática y a los proyectos realizados en cada una de las áreas que la integran.

Por tanto, el reporte de actividades se presenta en función de la nueva estructura de la dirección, la cual se dividió en dos grandes rubros: servicios y Compras.

Finalmente, se describe de manera general las acciones a seguir en los proyectos emprendidos en el periodo reportado y los proyectos que se iniciarán en el 2007.

B. Compras de bienes y servicios realizadas mediante procedimientos de invitación a tres personas y compra directa.

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C. las compras se pueden realizar mediante los procedimientos de licitación pública, invitación

a cuando menos tres personas y adjudicación directa.

En la gráfica 1 se muestra la proporción de los procedimientos de compra utilizados durante 2006, en donde el **45** por ciento del monto total de las compras se realizaron mediante proceso de invitación, mientras que en el año 2005 sólo se realizaron dos procesos de invitación que representaron el **20** por ciento del total de las compras para ese año.

Las compras realizadas de forma directa en 2006 representan el **55** por ciento del gasto total, mientras que en 2005 representó el **87** por ciento del gasto total de ese año.

Por tanto, durante 2006 las compras por invitación y adjudicación directa guardaron una mejor proporción, no obstante se espera que en 2007 se cumpla el objetivo de consolidar el mayor número de compras.

Mediante los procedimientos de concurso se compraron todos aquellos bienes y servicios de uso general tales como papelería, consumibles de cómputo, mobiliario y equipo, materiales de mantenimiento y servicios los servicios de comedor, limpieza, principalmente. En el cuadro 1 se muestra la relación de las invitaciones realizadas.



Cuadro 1
Compras realizadas mediante invitación a cuatro o menos personas (miles de pesos)

Descripción del bien o servicio	Importe con I.V.A.
Consumibles de papelería	294.6
Materiales para el mantenimiento y reparación de edificios	153.5
Consumibles de equipo de cómputo	237.8
Servicio de comedor	1,455.0
Sillas para salones	506.8
Video proyectores y pantallas de proyección para salones	399.8
Consumibles de cómputo	451.9
Materiales para mantenimiento y conservación de edificios	409.2
Consumibles de papelería y artículos de oficina	521.2
Mobiliario y equipo de oficina	296.2

a. Padrón de proveedores.

Una de las bases de datos fundamentales en las áreas de compras es el padrón de proveedores, base de datos que constituye una fuente indispensable de opciones para llevar a cabo una compra garantizando las mejores

condiciones de competencia y alternativas de compra con empresas sólidas y solventes.

En este sentido, en el segundo semestre de 2006, la Dirección de Servicios Generales integró su padrón de proveedores conforme a lo establecido en el artículo 6 del Reglamento

de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C.

Al cierre de 2006 el padrón de proveedores se encontraba integrado por 73 proveedores con toda la documentación completa de sus empresas y servicios que ofrece.

b. Compras de mobiliario y equipo.

En el presupuesto 2006 se autorizaron recursos financieros en el capítulo 5000 (bienes de inversión), por un monto de 7.2 millones de pesos por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Estos recursos se aplicaron en la compra de equipo informático, maquinaria, vehículo y mobiliario y equipo de la siguiente manera.

i. Equipo Informático.

Se continuó con la actualización y equipamiento informático, se realizó la compra de más de 200 computadoras, accesorios y refacciones, además de la adquisición de un equipo de aire acondicionado especial para el Site de Cómputo.

ii. Maquinaria y vehículo de servicio.

Se realizó la adquisición de una unidad generadora de agua helada marca Carrier y de una camioneta URVAN Nissan para la Dirección de Publicaciones.

iii. Sustitución de mobiliario y equipo.

Se realizó la compra de mobiliario y equipo por un monto de 6.3 millones de pesos. Los bienes adquiridos fueron asignados a los profesores y personal administrativo como parte del Programa de Sustitución de Mobiliario autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público le autorizó a El Colegio de México, A.C. en el 2005. Adicionalmente se adquirieron video proyectores, sillas y pantallas como parte de la aportación de El Colegio de México A.C. realizó a la Campaña Anual del Fondo Patrimonial denominada Remodelación de Salones de Clase.

El cuadro 2 muestra los recursos financieros que se han ejercido durante 2004, 2005 y 2006 en este rubro.

Cuadro 2
Recursos aplicados en la compra de mobiliario y equipo
(miles de pesos)

2004	2005 1/	2006
4,412.7	10,053.2	6,313.3

Nota: 1/ En este año se autorizó la compra de un conmutador telefónico, una unidad generadora de agua helada y la actualización de equipo de cómputo.

En el cuadro anterior se puede observar que el monto ejercido en 2005 fue mayor en un 56 por ciento con respecto a 2004, y de un 37.2 por ciento comparado con lo

ejercido en 2006. No obstante la distribución del gasto fue distinta, ya que en este año se aplicaron recursos importantes al equipamiento y

mantenimiento de las instalaciones de El Colegio de México, A.C. al participar en la campaña anual del Fondo Patrimonial denominada Remodelación de Salones de Clase.

iv. Compras con recursos de Proyectos especiales.

El Colegio de México, A.C. también ejerció recursos que obtuvo a través de los proyectos autorizados tanto por el Consejo Nacional para la Ciencia y Tecnología (CONACYT), como por la Secretaría de Educación Pública (SEP), específicamente a través del Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP). De este último, durante 2006 se realizaron compras por un monto de 1 millón 936 mil pesos.

Dichos recursos se destinaron a la compra de diversos rubros, entre los que destacan por su importancia los siguientes: computadoras (de escritorio y portátiles), mobiliario de oficina (escritorios, libreros, archiveros y sillas), impresoras *láser*, *scanner*, y accesorios de cómputo.

c. Almacenes de papelería y artículos de oficina.

El almacén de papelería inició operaciones en 2006 con un *stock* con un costo de 935 mil pesos. Durante 2006 se realizaron compras para el almacén por un monto de 2 millones 990 mil pesos. El consumo de artículos de oficina por todos los Centros y Direcciones fue de 2 millones 204 mil pesos.

En relación al ejercicio 2005, el consumo de papelería realizado por los Centros y Direcciones fue de 2 millones 513 mil pesos, teniendo de un año para otro tan solo un

incremento tan sólo de 6.2 por ciento, lo que indica que se ha llevado a cabo un uso racional del material de papelería y artículos de oficina, si se considera que el año 2006, a pesar del notable incremento en el número de solicitudes por parte de los centros para responder a los eventos realizados por la Institución.

C. Inventarios. Bajas de bienes muebles (donación).

Se llevaron a cabo dos donaciones de mobiliario y equipo a instituciones públicas de escasos recursos. La primera de ellas a la Escuela Secundaria Técnica No. 96 “Miguel Alemán”, a quien se le hizo entrega de 351 bienes entre los que se encontraban mobiliario de oficina (escritorios, pizarrones y sillas) así como equipo de cómputo.

La segunda donación se realizó a la Escuela Secundaria Técnica Industrial y Comercial No. 73, “LIC. Juan Fernández Albarrán”, a quien se le hizo entrega de 1, 195 bienes que incluían de igual forma que la anterior, mobiliario de oficina (escritorios, pizarrones y sillas), así como equipo de cómputo.

D. Comité de Adquisiciones.

Durante el ejercicio 2006, se apoyó en la organización y seguimiento de las sesiones del Comité de Adquisiciones de El Colegio de México, A.C. Dichas acciones consistieron en las siguientes acciones:

Elaboración y entrega de invitaciones y documentación soporte para 12 sesiones del Comité de Adquisiciones y 2 sesiones extraordinarias.

Seguimiento de acuerdos.

La Dirección de Servicios Generales responsable de las adquisiciones de bienes y servicios en beneficio de El Colegio de México, A.C., presentó en la tercera sesión ordinaria el Programa Anual de Adquisiciones 2006 y una vez autorizado se envió a la Secretaría de Economía.

E. Servicios.

El área de servicios tuvo especial relevancia durante 2006, pues se dirigieron los esfuerzos a la mejora de los servicios que se proporcionan a la comunidad como son el fotocopiado, mensajería, vigilancia, limpieza, mantenimiento de equipos e instalaciones, entre otros.

Entre los aspectos que destacan en este aspecto se señala lo siguiente.

a. Mensajería especializada.

El Colegio de México, A.C., cuenta con el servicio de mensajería local y foránea. Durante 2006 se contrataron los servicios de las empresas DHL México con la que se realizaron 546 envíos y por medio de la empresa *Federal Express* 1, 230 envíos.

En cuanto a los servicios por mensajería local (mensajeros) se atendieron 11,112 servicios, de los cuales el mayor porcentaje fue dedicado a la Presidencia, CEH, CEI PIEM, Dirección de Recursos Humanos y CEDUA.

b. Servicios de telefonía.

A finales del 2005, El Colegio de México, A.C. compró un conmutador telefónico digital analógico convergente. En 2006 se realizó el cambio físico del conmutador, aparatos telefónicos y se capacitó a la comunidad en su uso, lo que implicó alrededor de 200 horas de

capacitación a toda la comunidad. Posterior a la instalación, se atendieron 850 servicios consistentes en la reprogramación y habilitación de funciones y cambios de ubicaciones de los aparatos telefónicos.

Este cambio obligó a implementar medidas correctivas en la instalación eléctrica y de tierras físicas de este espacio, trabajo que se concluirá en el año 2007.

c. Servicio de fotocopiado.

En el año 2006 se contrató a la empresa Kiocera para prestar los servicios de fotocopiado. Por primera vez se proporcionó el servicio con equipos nuevos y brindando a la comunidad otras opciones de copiado como son el escaneo e impresión, estos últimos en los equipos de la Biblioteca y Administración. Este cambio representó un incremento mínimo en el costo, en 2005 el costo por copia fue de 0.28 centavos y en 2006 de 0.36 centavos.

El Consumo por este servicio incrementó en 23 por ciento que incluye la Biblioteca, CEI y PIEM principalmente.

d. Seguridad y Vigilancia.

En el periodo reportado, la Dirección de Servicios Generales se planteó el objetivo de mejorar los servicios de seguridad y vigilancia. Para ello, incrementó a 63 el número de cámaras que integran el circuito cerrado de televisión y se mantuvo un monitoreo permanente por parte del personal de la Policía Bancaria Industrial (PBI), servicio que desde hace varios años presta el servicio de seguridad y vigilancia a la Institución. Los resultados inmediatos de estas medidas permitieron la captura de un ladrón y la prevención e investigación de otros eventos. Se

logró la recuperación de 31 objetos diversos y una *laptop*. Se logró el objetivo de cero robos, hecho que fue percibido por la comunidad de El Colegio.

En complemento a la implementación de las medidas de seguridad se capacitaron a los elementos asignados a la Biblioteca cubriendo un total de 60 horas.

Por otra parte se tiene mayor atención en el registro de visitantes, de los cuales vía acceso principal se atendieron 218,450 personas y mediante estacionamientos 16,705 personas.

e. Trabajos de Mantenimiento a las Instalaciones.

Durante el año 2006, se tuvo especial cuidado en el mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones. De las actividades realizadas durante el año se destacan las siguientes:

i. Pintura:

Se pintaron todos los cubículos del 4° nivel de profesores, todas las áreas comunes, cancelería y baños comunes.

ii. Carpintería.

Se nivelaron puertas de 4° nivel de profesores, se cambiaron chapas, puertas y bisagras de puertas de 4° nivel de profesores y direcciones (en total 85 puertas).

iii. Electricidad.

Se conenctaron y nivelaron tableros de distribución de energía eléctrica, cambio de contactos monofásicos a trifásicos. Se realizó la identificación de circuitos de

todo el inmueble y se habilitó alumbrado de estacionamiento general.

Se realizó un diagnóstico de las instalaciones eléctricas y de tierras físicas en el área de conmutador, derivado de ello se deberán hacer ajustes y cambios en la distribución y cableado en el 2007.

iv. Albañilería.

Se impermeabilizó la loza de la azotea del 4° nivel y en área de bodegas. Se hicieron trabajos de tabla roca en Servicios Escolares, Oficinas de SIPRINCOLMEX, Relaciones Públicas y Site de Cómputo. Se dio mantenimiento a las guarniciones y adoquines de estacionamiento general, muchos de ellos faltaban o estaban fuera de su lugar.

v. Sistema de Aire Acondicionado.

Durante 2006 se dio mantenimiento integral correctivo a todas las instalaciones de aire acondicionado de El Colegio de México, A.C.

vi. Mantenimiento a comedores general y profesores.

Se dio mantenimiento integral a los comedores de profesores y general. En particular, en el comedor general se repararon las cámaras de congelamiento de carnes y verduras cumpliendo con ello con las normas oficiales en este rubro.

vii. **Rehabilitación de áreas verdes.**

Se habilitaron las jardineras de 3er. nivel, jardinera de la Presidencia y Jardinera de acceso a Sala de Estudiantes (impermeabilización, nivelación y siembra de plantas).

Es importante señalar, que estas jardineras no funcionaron por muchos años.

viii. **Reserva Ecológica.**

Se realizó el deshierbe de todo el parque, se arreglaron los puentes y pasos de dicho jardín y se estableció contacto con la Universidad de Chapingo para obtener su apoyo en la cura de los árboles y flora con plagas y en proceso de sequía. En 2007 se formalizará dicho acuerdo.

Adicionalmente con la Consejo Nacional de Biotecnología se estableció contacto para identificar la flora y fauna de la reserva y solicitar su apoyo para repoblar este espacio. En 2007 se concretará el acuerdo de colaboración.

ix. **Mantenimiento a maquinaria y equipo.**

Se dio mantenimiento correctivo a una unidad generadora de agua helada, caldera, planta de emergencia, subestaciones eléctricas, cisternas y cambio de dos motores en área de aire acondicionado y equipo de bombeo. Así mismo, se realizó la limpieza profunda a cisternas y tanque elevado.

x. **Auditorio.**

Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a los paneles aislantes del auditorio.

xi. **Actualización de planos de Instalaciones.**

Se actualizaron 30 planos de las instalaciones de El Coelgio de México, A.C. para un mejor seguimiento y control de las mismas.

**F. Campaña Fondo Patrimonial 2006
“Remodelación de los salones de clase”.**

La Dirección de Servicios Generales participó activamente en la Campaña del Fondo Patrimonial de 2006 “Remodelación de los salones de clase”.

Se coordinó el proyecto de obra conjuntamente con la empresa DAGA, S.A. de C.V. quien fue la responsable de ejecutar todos los trabajos de remodelación, los cuales consistieron en demolición de toda el área de salones, construcción de paredes de tabla roca, cambio de pisos, instalación de plafones, colocación de puertas nuevas, colocación de señalizaciones, cambio de cableado eléctrico, colocación de persianas e impermeabilización.

Asimismo se dio mantenimiento a los baños de mujeres y hombres, cambiando el recubrimiento de paredes, colocando puertas y muebles de baño nuevos.

La supervisión de la obra fue un trabajo intenso, de tiempo completo durante los dos

meses que duraron los trabajos de remodelación.

Para el equipamiento de los salones de clase, se realizaron compras para sustituir 650 sillas, colocar 21 cañones, 17 pantallas manuales y 4 eléctricas, 24 pizarrones blancos corredizos. Todos ellos siguiendo los procesos de compra establecidos en el Reglamento correspondiente.

La aportación económica a esta campaña por parte de El Colegio de México, A.C. fue por la cantidad de 1 millón 395 mil pesos.

El proceso de obra se desarrollo en tiempo y forma conforme a lo programado y comprometido en el proyecto de obra.

G. Archivo Administrativo.

Las actividades realizadas en 2006 fueron las siguientes:

Identificación de cajas, carpetas y expedientes concentrados correspondientes a la Administración y Presidencia.

Ordenación, espurgo y depuración de cajas, carpetas y expedientes de la Administración y la Presidencia. Derivado de esta actividad se depuró un total de 791 carpetas con un peso de aproximado de 426 Kg, documentación que corresponde al trabajo realizado por la Dirección de Presupuesto y Proyectos Especiales, Dirección de Finanzas y Dirección de Servicios Generales.

Se atendieron 84 préstamos de documentación a diferentes áreas de la administración.

Se retoma el Sistema de Control de Archivo para la captura de la información que ya ha sido ordenada y clasificada.

Se inicio la actualización del esquema de clasificación archivística, Cuadro General de Clasificación y Catálogo de Disposición Documental solicitada por el Archivo General de la Nación y a los requerimientos específicos del Instituto Federal de Acceso a la Información.

Estas actividades fueron realizadas de septiembre a diciembre de 2006, puesto que el titular del archivo enfermo a principios de año y en junio falleció, quedando los trabajos de archivo momentáneamente suspendidos hasta tener nuevamente a otra persona con el nivel profesional adecuado para esta labor.

H. Protección Civil.

Se realizó la compra de 200 extintores marca Cold Fire, última tecnología en extinción de incendios con producto biodegradable y de alto impacto y que no requiere recarga. Se capacitó a toda la comunidad en el uso de estos equipos. Adicionalmente se adquirieron 20 chalecos distintivos del personal asignado a tareas específicas de protección civil, 4 contadores manuales de personas y se adquirió un radio conectado las 24 horas a la frecuencia de los servicios de seguridad de la PBI del Distrito Federal.

Se terminó el Plan Interno de Protección Civil de El Colegio de México, A.C. y sólo se espera

obtener el registro de autorización en el 2007 por parte de las autoridades del Distrito Federal y entonces estar en posibilidades de instrumentar y ejecutar el primer simulacro de protección civil.

I. Proyectos iniciados en 2006 y sus perspectivas para 2007.

No obstante que en 2006 se iniciaron proyectos importantes en materia de compras, inventarios, archivo, protección civil y servicios, su alcance y desarrollo implican varias etapas que trascienden a otro ejercicio presupuestal.

Por esta razón, se tiene contemplado continuar con los programas de trabajo en cada uno de ellos e iniciar nuevos proyectos que los complementan, pero que sin duda permitirán el logro de mejores y mayores resultados. Entre estas actividades podemos mencionar las siguientes:

a. Sistema de compras.

Con el objeto de facilitar, por una parte, a los diferentes Centros y Direcciones la adquisición de los bienes y servicios que requieren en el desempeño de sus funciones, y por otra hacer más ágil y expedito será necesario trabajar en conjunto con el área de sistemas tecnológicos para implementar un sistema de compras que comprenda desde la elaboración de solicitudes, el levantamiento del pedido hasta la entrega a los destinatarios.

b. Mapeo de procesos.

Para facilitar la tarea en la implementación del sistema de compras, es necesario en primer lugar documentar los procedimientos de la

Dirección de Servicios Generales e integrar el manual de procedimientos.

c. Inventario del activo fijo.

Durante el primer semestre de 2007 deberá quedar listo el levantamiento del inventario del activo fijo de El Colegio de México, A.C. con la finalidad de regularizar el sistema de inventarios, lo que a su vez también nos permitirá depurar aquellos bienes que ya no sean útiles y que ocupan espacios físicos que bien pueden aprovecharse de otra manera.

d. Pedidos.

Se implementará un nuevo formato para realizar los pedidos, con el objeto de tener mayor seguridad en las compras, y que a la vez éstas se encuentren mejor motivadas y fundadas jurídicamente.

e. Donación de bienes.

Se tiene contemplado llevar a cabo una donación de los bienes que El Colegio de México, A.C. dio de baja durante 2006 y que ya no le son útiles. Dicha donación se hará a una institución educativa.

f. Automatización de Servicio de Mensajería y correo.

Durante 2006 se terminó el desarrollo de un sistema de mensajería, el cual se estima implementar en el primer semestre de 2007, ello permitirá realizar las entregas de documentación de forma más ágil, en tiempo y de forma más organizada.

g. Implementación del Programa de Protección Civil.

Derivado del cambio de gobierno en el año 2006 no fue posible obtener la autorización definitiva del Programa de Protección Civil de El Colegio de México, A.C. razón por la cual se iniciará la gestión a principios del 2007. Se espera realizar el primer simulacro de protección hacia el final de año 2007.

h. Mantenimiento de instalaciones para optimizar su funcionamiento.

Se realizará un mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones en tres rubros: 1) Oficinas y áreas de becarios, 2) verificación y corrección de instalaciones de energía eléctrica, sobre todo en áreas críticas como conmutador, *site* de cómputo, salas de cómputo y salas de becarios.

i. Archivo Administrativo.

Se atenderán tres rubros principales:

Integración de los centros de estudios en el sistema integral de archivos de El Colegio de México A. C.

Valoración y organización documental en los archivos de las áreas administrativas de El Colegio de México A. C.

Organización de expedientes clasificados de las unidades administrativas de El Colegio de México, A. C.

j. Normatividad.

En 2007 se presentará a la Junta de Gobierno la propuesta de actualización del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de

México, A.C. y por primera vez la propuesta de Reglamento de Obra Pública.

Asimismo, se trabajará sobre la integración de Procedimientos, Bases y Lineamientos en materia de compras, todos estos documentos legales darán mayor soporte jurídicos a las compras y actos administrativos realizados por la Dirección de Servicios Generales.

I. CONCLUSIÓN

La experiencia obtenida durante la administración de año 2006 se tradujo en una reorganización de la Dirección de Servicios Generales al integrar las funciones en dos grandes rubros. compras y servicios. Con esta división se espera que las compras se realicen de forma ágil, fundamentadas en los ordenamientos legales y aplicando los procesos de compras señalados en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

En el rubro de servicios, la nueva organización permitirá la atención oportuna de las necesidades de la comunidad y en consecuencia un puntual el seguimiento de contratos que sustenta la prestación de los servicios.

Sin duda en 2006, se logró un avance muy importante en la rehabilitación de las instalaciones en sus diferentes rubros, lo cual se traduce en mayor eficiencia en el uso de los recursos como agua, energía eléctrica y demás servicios proporcionados a la comunidad.

6. COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE CÓMPUTO INFORME ANUAL 2006

A. Introducción.

La Coordinación de Servicios de Cómputo (CSC) es la unidad de apoyo responsable de atender las necesidades de cómputo a la comunidad de El Colegio. Habiendo pasado por diversas etapas en su historia, con diferentes metas en el transcurso del tiempo; en el año 2006 se ha orientado a la racionalización de su estructura y de sus funciones, buscando la solidificación de los servicios que ofrece a sus usuarios.

Los principios que rigen la operación de La CSC están orientados a los servicios: los básicos que se pueden encontrar en cualquier organización, y los avanzados, destinados para la aplicación del cómputo en el apoyo proyectos de Ciencias Sociales. Ambos principios están plasmados en los documentos ISO que rigen la organización y funcionamiento interno. En el año 2006 se renovó la certificación ISO-9001:2000 para los servicios de cómputo principales. Esta certificación homologa los servicios de cómputo con estándares internacionales y garantiza un nivel mínimo de calidad basado no en la apreciación particular de La Coordinación, sino en la medición de la satisfacción de los usuarios.

B. Instalaciones.

Las instalaciones provienen de una época donde la informática era distinta, y la distribución de espacios no responde a las necesidades actuales. Se hicieron algunas

modificaciones en las áreas de trabajo, desahogando algunos puntos críticos y reservando áreas para funciones especiales.

Los dos requerimientos de espacio urgentes consistían en una sala de juntas, y una sala de videoconferencias complementaria a la sala principal cuyo aforo es del orden de más de cien personas. La mayoría de videoconferencias de tipo académico no reúnen grupos superiores a doce personas, por lo que era recomendable contar con una sala adicional más pequeña y práctica. La sala de juntas era necesaria para evitar las pérdidas de tiempo y trámites para solicitar salones o salas de juntas de los centros u otras unidades de apoyo. Los ajustes no implicaron alterar la obra arquitectónica, sólo se reasignaron las áreas de trabajo de algunos departamentos.

Gracias al apoyo del patronato de El Colegio de México, se modernizaron los salones de clase con equipo de proyección fijo e interfaces amigables para conectar y usar los equipos. Ahora es posible efectuar videoconferencias en todos ellos.

C. Organización Interna.

La organización interna de la CSC está basada en la norma internacional ISO 9001:2000 que establece requerimientos para el manejo y administración de los elementos esenciales de una organización. La primera certificación se obtuvo en el año 2004. En el caso de la CSC, se cuenta con políticas y procedimientos documentados para la gestión de todos los servicios y el funcionamiento interno de la unidad.

D. Plantilla.

Se han hecho modificaciones a la estructura con el fin de racionalizar los recursos y orientarlos mejor a las funciones asociadas a los servicios informáticos. En el transcurso del año se aprovecharon diversas coyunturas para reducir la plantilla laboral por honorarios, que constituye el grueso del personal, de 25 a 15 miembros. Todas las medidas adoptadas, se inscriben dentro de un proyecto estratégico de modernización de los servicios de cómputo, que responde a la situación que enfrentan las instituciones de investigación, y que las obliga a ser más eficaces y cuidadosas en el manejo de sus recursos. Dentro de este proyecto están considerados todos los requerimientos técnicos de la investigación, docencia y difusión.

La CSC cuenta ahora con el personal siguiente para cumplir con los servicios informáticos y otras funciones:

Coordinación	1 persona
Soporte técnico	5 personas
Redes y telecomunicaciones	4 personas
Cartografía electrónica.	3 personas
Páginas Web	2 personas
Desarrollo de Sistemas	1 persona
Académicos	4 personas
Secretarías	1 persona

a. Organigrama.

La CSC cuenta en 2006 con cuatro departamentos:

Asesoría técnica.

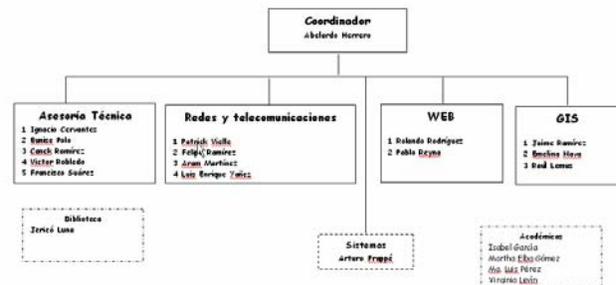
Redes y telecomunicaciones.

Publicación electrónica y multimedia.

Sistemas de información geográfica.

Dentro de los planes de racionalización se determinó reducir el Departamento de Desarrollo de Sistemas, dejando las funciones que cumplía encargadas a una persona y delegando varios sistemas (como el Currículo electrónico y el portal de la Dirección de Publicaciones) al área de cómputo de la Administración.

El organigrama resultante del proceso la racionalización se muestra a continuación.



b. Servicios.

Los servicios que ofrece la CSC se pueden dividir en dos tipos: básicos y avanzados. Los básicos son aquellos servicios de naturaleza general que podemos encontrar en cualquier organización, tales como el acceso a Internet y El correo electrónico. Los servicios avanzados son los que se dedican a los proyectos de investigación y docencia; así como para otras necesidades especiales.

El catálogo de servicios de la CSC se muestra en el anexo 1.

c. Redes y Telecomunicaciones.

Actualmente los servicios de red se han vuelto imprescindibles en cualquier organización, especialmente el correo electrónico y el acceso

a Internet, por lo que la importancia de este departamento es estratégica. Aunque El Colegio no es una institución de grandes dimensiones, la complejidad de sus telecomunicaciones si es considerable, y debe ser manejada con especial cuidado.

i. Funciones.

El departamento a cargo de las redes consta de cuatro personas: un jefe y tres ingenieros, quienes cubren las siguientes funciones:

- Administración de la red local (LAN).
- Administración de la red amplia (WAN).
- Enlaces de datos externos.
- Servicios básicos de red.
- Servidores y sistemas operativos.
- Seguridad informática local y perimetral.

Estas funciones tienen una naturaleza interna y abstracta que no pueden ser percibidas directamente por los usuarios, para ellos se destina la serie de servicios siguiente

- Cuentas para el uso de la red.
- Acceso a Internet.
- Correo electrónico.
- Listas de correo.
- Antivirus en red y estaciones.

Filtros de correo basura (Antispam).

Repositorios de archivos compartidos.

Transmisiones de video por Internet.

Videoconferencias.

Grabaciones de video.

Acceso telefónico a la red (Dial Up).

Red inalámbrica.

ii. Videoconferencia.

Durante el año 2006 se continuó ofreciendo y difundiendo el servicio de videoconferencias, iniciado formalmente en 2004, y las transmisiones por Internet, cuya demanda se mantuvo en niveles estables durante todo el año, experimentando un crecimiento notable a partir del mes de octubre de 2006. Entonces, este servicio ha pasado de ser especial a básico, requiriendo un espacio particular para la mejor prestación del servicio, que se ofrece a toda la comunidad académica y a las unidades de apoyo mediante una solicitud simple.

iii. Internet e Internet2.

El Colegio cuenta con un acceso a Internet cuyo ancho de banda se amplió en el año 2006 de 3 Mb a 8 Mb, distribuidos en dos pares de enlaces de 2 Mb de diferente proveedor para obtener redundancia. Por Internet2 viaja todo el tráfico de datos (incluyendo el correo electrónico) con todas las instituciones académicas nacionales e internacionales, Por Internet normal fluye el resto de las telecomunicaciones. Es importante mencionar que los costos por la

ampliación del ancho de banda no se incrementaron gracias a una buena negociación particular con los proveedores que es única en todos los centros de investigación del país.

iv. Red inalámbrica.

La red inalámbrica instalada en 2005 se actualizó para ampliar su cobertura a todos los salones de clase. Los alumnos pueden trabajar tanto en las dos áreas destinadas a tal fin; en las instalaciones de La CSC y en La Biblioteca. Además, los usuarios y en especial los alumnos pueden usar su computadora portátil en prácticamente cualquier lugar de El Colegio.

v. Seguridad Informática.

El tema de la seguridad es fundamental en la informática moderna. Los riesgos de un sitio de cómputo de las dimensiones del que posee El Colegio son grandes y requieren de medidas especiales para garantizar la seguridad de la información y los servicios de red. Los ataques de virus y otros programas maliciosos fueron controlados en el año 2006 gracias a software adquirido previamente, pero el tráfico de correo electrónico basura (Spam) experimentó en todo el mundo un incremento considerable en el año 2006, sin que El Colegio fuera la excepción, y que obligó a la CSC a instrumentar nuevos sistemas de filtrado del flujo de correo electrónico, cuyo volumen proporcional de basura es del 90 por ciento del total de mensajes enviados.

vi. Centro de datos y virtualización de servidores.

Se adquirió el equipo necesario para construir un sistema de datos centralizado conocido como “Data Center”. Adicionalmente fue necesario instrumentar los esquemas para trasladar la información y software a este nuevo repositorio. Este sistema permite entre otras cosas, evitar la compra de servidores en grandes cantidades, ahorrando recursos importantes. Un centro de datos de este tipo aumenta la seguridad e integridad de las aplicaciones; asimismo, permite reducir la compra de discos duros y expansiones de memoria para los servidores antiguos, reduciendo las necesidades de mantenimiento. El “Data Center” está basado sobre una plataforma tecnológica llamada SAN (Storage Area Network) que ofrece alta disponibilidad, máximo desempeño y elevada tolerancia a fallas.

d. Soporte técnico.

El departamento de Asesoría técnica es el encargado de proveer el servicio de soporte a la comunidad. Se trata del servicio que requiere del mayor cuidado en términos del trato a los usuarios, por el contacto tan estrecho que se establece con ellos, por lo que se constantemente se deben afinar las políticas y protocolos de atención. Este cuidado especial permite mejorar continuamente las condiciones de la prestación del servicio mediante la retroalimentación y el análisis estadístico. En 2006 se racionalizaron algunos servicios para mejorar la eficiencia operativa del departamento, incidiendo positivamente en las cargas de trabajo.

La instalación de cañones en salones permitió abatir algunos tiempos de servicio. Se iniciaron los experimentos para instrumentar el servicio de asistencia remota a computadoras, el cual se piensa convertir en el eje de la asesoría técnica; evitando la asistencia de los investigadores a las instalaciones de la CSC y ahorrando tiempo de atención de los ingenieros al poder asesorar a los usuarios sin abandonar su área de trabajo.

i. Turnos de atención.

Bajo el nuevo esquema de racionalización, ahora hay dos turnos atención, matutino y vespertino, cubiertos por dos ingenieros cada uno. Los turnos están traslapados en las horas pico de la demanda, que se presentan entre las nueve de la mañana y las dos de la tarde.

Se continúa con el sistema de registro de los servicios que permite extraer estadísticas de uso, tendencias, problemas típicos, soluciones normalizadas, y además proporciona elementos de análisis para la toma de decisiones.

e. Sistemas de Información geográfica.

Los sistemas de información geográfica constituyen un factor fundamental en el apoyo que la CSC brinda a la investigación. Cada centro de estudios de El Colegio requiere de diversa cartografía especializada, tanto en las publicaciones de los investigadores, como en la docencia y proyectos de investigación. En 2006 se elaboraron 664 mapas de distintas características y 66 sistemas de información geográfica, que incorporan información estadística y referenciada geográficamente.

f. Páginas Web y sitios de Internet.

Las páginas Web son un medio de difusión que adquiere cada vez mayor relevancia para la publicación de diversos tipos de contenido científico. En el caso de El Colegio de México, estos contenidos son producidos por los centros en sus proyectos de investigación, y son convertidos en sistemas de información Web por el departamento de publicación electrónica y multimedia, apoyado por el área de sistemas y el departamento de Redes y telecomunicaciones en los casos que se requiere programación de software. En 2006 se construyeron 21 sitios Web de apoyo a los centros y programas, pero es necesario mencionar que se dedicó una buena cantidad de recursos al nuevo portal Web de El Colegio, el cual se rediseñó totalmente, y constituye la base de toda la información difundida por la institución; se puede consultar en <http://www.colmex.mx>. Los sitios Web que se crearon en el año 2006 se muestran el anexo 2.

g. Desarrollo de sistemas

En 2006 la CSC asignó una persona para atender las necesidades de este servicio, apoyada por tiempos parciales de ingenieros de otros departamentos en casos especiales. Los desarrollos de software se orientan fundamentalmente al apoyo de los proyectos de investigación. Los sistemas desarrollados en 2006 son los siguientes:

Sistema de consulta de revistas electrónicas del COLMEX.

Primeros módulos del sistema de gestión de revistas académicas para editores.

LINGMEX Bibliografía lingüística mexicana.

Sistema de control de acceso a revistas de electrónicas del acervo de la biblioteca.

Personalidad Jurídica del Virrey de la Nueva España.

Secciones de código del Intranet COLMEX.

Padrón de La Capilla del Sagrario de la Catedral de México.

E. Adquisiciones.

Durante el año 2006, se adquirió el equipo siguiente:

- 2 Computadoras para Videoconferencia
- 3 Computadoras para diseño gráfico
- 7 computadoras portátiles
- 200 computadoras de escritorio
- 5 Switches de red
- 1 Switch de red central
- 1 Unidad UPS de alta capacidad
- 1 Unidad de aire acondicionado de precisión
- 2 Scanners de cama plana
- 12 Monitores planos
- 5 Discos duros para expansión de SAN

F. Cursos.

Los cursos en La CSC se dividen en internos y externos. Los primeros cubren la capacitación para el personal, y los segundos están diseñados para los usuarios miembros de la institución, grupo constituido por profesores-investigadores, alumnos, personal

administrativo y de las áreas de apoyo. Se impartieron los cursos siguientes

Capacitación interna a ingenieros de la CSC:

Videoconferencia Tandberg.

Sistema Iris (Información geográfica).

Software Joomla (Intranet).

Lenguaje PHP (programación).

Capacitación a usuarios:

SPSS básico (tres cursos de estadística).

Procesamiento digital de imágenes.

Materiales audiovisuales para la docencia.

PowerPoint para docencia.

Digitalización de imágenes.

Grabación de audio digital.

Taller de planeación estratégica de proyectos georeferenciados y estadísticos.

G. Conclusiones.

La racionalización ha permitido ahorrar recursos en beneficio de la institución, y estos nuevos lineamientos del cómputo significan el inicio un proceso de modernización que mejorará los servicios orientándolos a las funciones sustantivas de la comunidad priorizando las necesidades.

Con la reducción de la plantilla, se han eliminado riesgos laborales y el personal de La CSC podrá contar con una mayor seguridad laboral.

La ampliación del ancho de banda de los enlaces a Internet permite una navegación de la gran red más fluida y rápida a todos los usuarios, sin que esto signifique un costo adicional para El Colegio.

La instalación del Data Center basado en la SAN ha permitido ahorrar recursos en la adquisición de servidores (La CSC no compró ninguno en 2006), y en el futuro estos ahorros serán aún mayores. Con la SAN se facilita el mantenimiento de los equipos centrales y se incrementa la seguridad e integridad de la información.

En el tema de la seguridad en el cómputo, a pesar del aumento en los riesgos informáticos en el mundo, no se produjo ningún incidente de intrusión en el sitio de El Colegio de México, lo que valida los sistemas de seguridad existentes.

Anexo 1
Servicios de la CSC en el año 2006

- 1.- Red local
- 2.- Acceso a Internet e Internet 2
- 3.- Correo electrónico
- 4.- Acceso a Internet vía telefónica
- 5.- Red inalámbrica
- 6.- Escaneo de imágenes
- 7.- Instalaciones de software
- 8.- Transferencia y respaldo de información
- 9.- Seguridad informática (antivirus, antispam)
- 10.- Desarrollos de software
- 11.- Desarrollo de páginas y sitios Web
- 12.- Creación de carteles y medios impresos
- 13.- Grabación de eventos
- 14.- Videoconferencias
- 15.- Transmisiones de eventos por Internet
- 16.- Listas de distribución de mensajes
- 17.- Bases de datos
- 18.- Conversión de archivos y formatos
- 19.- Creación de productos multimedia
- 20.- Edición de video básica
- 21.- Creación y edición de mapas
- 22.- Sistemas de información geográfica
- 23.- Procesamiento de datos estadísticos
- 24.- Cursos de capacitación a usuarios
- 25.- Mantenimiento y reparación de equipos
- 26.- Asesoría técnica

Anexo 2
Páginas y Sitios Web desarrollados en el año 2006

- 1.- Sitio de Egresados
- 2.- Portal del Fondo patrimonial
- 3.- Sitio del CEE
- 4.- Sitio del PIEM
- 5.- Portal G-México
- 6.- Sitio de la revista Historia Mexicana
- 7.- Sitio del proyecto México-Guatemala
- 8.- Seminario de Historia Intelectual
- 9.- Programa LEAD
- 10.- Observatorio de Género y Pobreza
- 11.- Revista Estudios Económicos
- 12.- Intranet COLMEX
- 13.- Sitio del CES
- 14.- Sitio del CMCH
- 15.- Videoteca
- 16.- Sitio del LINGMEX
- 17.- Portal de la Cátedra Bourgeois Pichat
- 18.- Fideicomiso Historia de las Américas
- 19.- Salud Reproductiva y Sociedad
- 20.- Portal de Estadísticas Históricas
- 21.- Asociación Mexicana de Historia Económica

7. COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN SISTEMAS ADMINISTRATIVOS INFORME ANUAL 2006

A. Introducción.

La coordinación de Tecnología de Información (CTI) de Sistemas Administrativos se reorganizó de tal manera que todos los sistemas de gestión se ubicaran en una sola área. De ésta manera, los sistemas de la Dirección de Asuntos Escolares, de la Dirección de Publicaciones y el currículo electrónico quedaron a cargo de la CTI.

Por otro lado, la infraestructura tecnológica de la Dirección de Asuntos Escolares, la Dirección de Publicaciones y la Secretaría Administrativa se actualizó en un 100 por ciento.

Es de mencionar que los servidores de la Secretaría Administrativa se reubicaron en la Coordinación de Servicios de Cómputo con el objeto de tener las mejores condiciones eléctricas, ambientales y de seguridad para garantizar su buen funcionamiento.

B. Logros.

a. Proyectos.

i. Comercio electrónico de publicaciones de El Colegio.

Se apoyó tecnológicamente a la Dirección de Publicaciones para que a través del portal de El Colegio (<http://www.colmex.mx/>) en la liga de Publicaciones y con el uso de Internet se puedan adquirir de manera nacional o

internacional las publicaciones del El Colegio, con cargo a tarjetas de crédito o débito.

La liga para acceder al sistema de manera directa es: <https://publicaciones.colmex.mx/>

ii. Descentralización de la adquisición de boletos de avión y/o viáticos.

Se apoyó tecnológicamente a la Dirección de Finanzas para implementar un sistema que permita a las autoridades, direcciones de centros y administrativas realizar sus itinerarios y asignación de viáticos de manera personal, lo que permite una mayor rapidez y transparencia en el uso de los recursos asignados para éste fin.

Parte del proyecto se apoya en la infraestructura de American Express y la liga del sistema es: <http://janus/pasyviat/>

iii. Cobro de comidas de manera electrónica.

Se apoyó tecnológicamente a la Dirección de Recursos Humanos para instalar un sistema de cobro electrónico en la cafetería de El Colegio, para la prestación sindical de subsidios en la comida del personal académico y administrativo así como el apoyo a los

alumnos y becarios de investigación. El sistema utiliza la credencial del personal, alumnos y becarios para registrar y posteriormente descontar los consumos a través de la nómina. El sistema permite una mejor administración de los subsidios y apoyos de El Colegio de manera ágil y transparente.

C. Análisis.

a. Infraestructura.

i. Servidores.

Durante 2006 la Secretaría Administrativa ha seguido utilizando 4 servidores que han sobrepasado su vida útil y ya no tienen garantía, su mantenimiento preventivo y correctivo es por llamada o evento. Estos servidores tienen los roles de dominio Admin, bases de datos, Intranet y Aplicaciones.

En el primer trimestre de 2006 se instaló un nuevo servidor XEON que permite actualizar los programas de aplicación para el manejo de las bases de datos.

La instalación del servidor XEON permitió que en el último trimestre de 2006 se migrará el sistema de Recursos Humanos ya que el servidor SUN donde se encontraba tiene un tiempo de operación de más de 9 años y no cuenta con garantía ni mantenimiento preventivo o correctivo. Durante este periodo se han realizado pruebas en paralelo en los dos servidores y han sido

satisfactorias. Se espera que en el 1er trimestre de 2007 se terminen la pruebas y se libere el sistema en el nuevo servidor.

A la fecha los proveedores del mantenimiento del equipo SUN ya no se hacen responsables de su mantenimiento por su obsolescencia.

Se presentó un proyecto de actualización de equipos de cómputo ante el Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGes) de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

ii. Sistemas operativos.

Los servidores XEON e Intel tienen instalado el sistema operativo Windows 2000 Server, Windows 2000 Advance Server o Windows 2003 Server. El servidor SUN tiene instalado Solaris.

iii. Equipos personales.

El 100 por ciento de los usuarios cuentan con equipo de cómputo actualizado.

iv. Equipos de comunicación.

En cuanto a los equipos de conexión en red, nos sumamos a la actualización institucional que llevará a cabo la Coordinación de Servicios de Cómputo.

v. Software.

Se utilizaron las herramientas de: Micro-soft establecidas en el Contrato "Campus Agreement 2006" y Adobe writer.

Se presentó un proyecto de integración administrativa ante el ProGes de la SEP.

b. Aplicaciones.

En los sistemas de Finanzas y Presupuesto se actualizó la clave contable presupuestal para el ejercicio 2006.

Se redefinieron los responsables de los sistemas administrativos.

Se terminó el proyecto “Descentralización de solicitudes de viáticos y pasajes”.

Se continuó con el proceso de modernización de la administración por lo que se crearon los diferentes formatos que utiliza el personal administrativo con el objeto de retirar paulatinamente las máquinas de escribir, en la Secretaría Administrativa, Biblioteca, Publicaciones y los Centros de Estudios.

Se migró el sitio Web que atiende lo relacionado con la Ley de Transparencia.

El proyecto de checador electrónico tiene un avance del 90 por ciento, esperamos que en el 1er trimestre de 2007 quede en funcionamiento. El sistema cuenta con cuatro puntos de registro, ubicados en diferentes lugares de El Colegio.

c. Servicio.

Con el afán de proporcionar un servicio de calidad, el pasado 21 de agosto de 2006 se realizó la auditoría de seguimiento la CTI cumpliendo con los requerimientos de la Norma ISO 9001:2000 con alcance: Administración de la Red Admin; Aplicaciones

de software; Respaldo de información de la red Admin; y Servicio de atención a usuarios.

d. Seguridad.

Se estableció el procedimiento “Respaldo de información de la red Admin” a través del Sistema de Gestión de la Calidad de la CTI.

Se reubicaron los servidores de la Secretaría Administrativa en la Coordinación de Servicios de Cómputo.

D. Perspectivas.

a. Infraestructura.

Contar con una infraestructura tecnológica de alto nivel.

i. Servidores.

En corto plazo es necesario reemplazar 5 obsoletos y las 2 computadoras personales que realizan funciones de servidor por 2 servidores nuevos que tengan una garantía de 5 años y se puedan integrar al sistema de servidores virtuales institucionales ubicados en la Coordinación de Servicios de Cómputo.

Es imperativo terminar la migración del servidor SUN al XEON.

ii. Sistemas operativos.

Actualizar los sistemas operativos a Windows 2003 Server.

iii. Equipos personales.

Mantener actualizados los equipos de los usuarios

iv. Equipos de comunicación.

Actualizar o reemplazar los equipos de comunicación de acuerdo a las políticas generales que establezca la Coordinación de Servicios de Cómputo.

v. Software.

Adecuarnos al contrato “Campus Agreement 2007 de Microsoft”, utilizar herramientas de Adobe.

Crear una estructura de datos de tal manera que se pueda registrar de manera automática y en línea todas las operaciones contables, financieras y administrativas de El Colegio.

b. Aplicaciones.

Las aplicaciones deben estar acordes al rol del usuario bajos las mismas políticas de desarrollo e implementación.

A través de herramientas colaborativas de TI se debe consolidar la información de gestión en una base de datos institucional con el objeto de organizar y compartir contenidos que permita la toma de decisiones.

c. Servicio.

Realizar las mejoras necesarias para mantener actualizado el Sistema de Gestión de la Calidad de la CTI.

d. Seguridad.

Es importante establecer un sistema de control que permita el monitoreo de suspensión de

servicios por causas eléctricas, temperatura, fuego e intrusión física en el área de servidores por lo cual se ha iniciado un proyecto colaborativo integral de seguridad, que protege los recursos informáticos administrativos de El Colegio, en el cual se contempla el análisis de vulnerabilidades, e-hacking, sistema de detección de intrusos (intrusión detection system), control de acceso entre otros.

e. Capacitación.

Establecer un calendario de cursos, talleres y seminarios que estimulen el uso de herramientas de TI con el objeto de adquirir habilidades y destrezas que apoyen las labores de gestión institucional.

Proveer los recursos didácticos con soporte en la tecnología digital para apoyar las labores de la gestión institucional.

E. Conclusión.

Es importante implementar un sistema único automatizado de gestión, que provea información segura, oportuna y confiable en todos los niveles de El Colegio.

Para llevar a cabo la implementación, durante 2006 se ha llevado a cabo una reestructuración tecnológica que permitirá durante 2007 automatizar los procesos de gestión en más de un 90%, ahorra tiempo en los procesos de gestión, mejorar los servicios, y disminuir el uso de papel al mínimo a través de la automatización de documentos.

Este cambio soporta las necesidades básicas de información administrativa de los

investigadores, profesores, alumnos y personal administrativo lo que redundará en una mayor comunicación entre investigadores, docentes y alumnos.

Es sistema de gestión de El Colegio debe integrar los procesos generales administrativos de Biblioteca, Asuntos Escolares y Publicaciones.

Por último es importante considerar que dada la naturaleza de la información institucional es recomendable estructurar el uso de la TI en dos vertientes, una para la gestión académica y de investigación y otra para la gestión administrativa, ya que cada una requiera de una aplicabilidad diferente. Mientras una atiende la labor sustantiva de El Colegio, la otra provee información de gestión administrativa al interior y exterior de El Colegio.

8. DIRECCION DE PUBLICACIONES INFORME ANUAL 2006

A. Introducción.

En la primera parte de este informe se registran las actividades relevantes de la producción editorial de El Colegio de México, sus costos de edición y la problemática que se tiene en relación con la edición de los libros; asimismo, se valoran las soluciones.

La segunda parte corresponde a la promoción y distribución del fondo editorial de El Colegio, donde se señalan los resultados obtenidos, y se destaca la importancia que ha tenido Secretaría de Educación Pública en las ventas de El Colegio. Se generan propuestas.

En la tercera parte se informa sobre las actividades desarrolladas por el área administrativa de la Dirección de Publicaciones, en los que se incluyen informes financieros, inventarios, control de ingresos y presupuesto.

B. Producción.

Durante este período fueron editados 88 títulos de los cuales, 73 corresponden a primeras ediciones (14 de ellas coediciones, 7 producidas por El Colegio, y 1 edición especial). Se editaron 31 revistas (incluyendo 6 boletines editoriales) y un considerable número de trípticos, carteles y folletos de apoyo a la actividad institucional.

Centros	Libros editados	Revistas editadas	Anuario
CEH	16	3	
CELL	11	2	
CEI	4	4	
CEAA	8	3	2
CEE	1	3	
CEDUA	6	4	
CES	4	2	
PIEM	6		
PROCIENTEC	1		
OTROS	8		

Los costos de producción ejercidos en el año ascendieron a \$8'418,972 entre ediciones concluidas y ediciones en proceso de elaboración. En este rubro se incluyen también los gastos destinados a la elaboración del material de apoyo a la difusión académica (trípticos, folletos, carteles, cuadernos de trabajo y boletines editoriales).



En cuanto a los tiempos de producción durante el 2006 en prácticamente todos los casos estuvieron terminados en seis meses o menos. En aquellos casos en que hubo atrasos en las entregas se debió a que los autores o compiladores se tomaron más tiempo en las

distintas revisiones y lecturas o a errores en la impresión y encuadernación. En este sentido, también habría que destacar que el número de erratas en libros se ha reducido sensiblemente, sin que esto quiera decir, que –como en todo trabajo editorial- se tenga un margen de error humano, a pesar de que se ha seguido teniendo un mínimo de tres lecturas así como el visto bueno de los autores.

C. Promoción y ventas.

a. Ventas de libros y revistas.

Durante este período fueron vendidos 107,214 ejemplares que generaron ingresos por \$7'332,104 de los cuales, el equivalente a \$796,425 fueron en dólares por concepto de suscripciones y ventas de libros al extranjero.

En comparación con el año 2005 hubo una disminución de casi cuatro millones de pesos en las ventas nacionales y de veinticinco mil dólares menos en las ventas internacionales.

En la parte nacional habría que destacar que el tamaño de la caída se debió fundamentalmente a la forma en que se comportó la SEP respecto a años anteriores: en el 2005 sus compras ascendieron a poco más de siete millones, mientras que en 2006 éstas fueron menores a dos millones de pesos. Si la SEP hubiese mantenido un comportamiento parecido al de otros años nuestros resultados hubieran estado por encima del 2005 pues las ventas en librerías aumentaron en veinte mil ejemplares.

	Año	
	2005	2006
> Venta total de ejemplares	165,598	107,214
> Venta de ejemplares a SEP	115,000	36,384
> Venta de ejemplares a librerías	50,598	70,830
> Ingresos totales	11'875,547	7'332,104

En los ingresos percibidos por ventas no se contemplan los montos que percibe El Colegio por el 50 por ciento de las ventas de otros fondos editoriales de la librería que administra el Fondo de Cultura Económica, así como los importes que percibe la institución por otras publicaciones, entre ellas la del Fideicomiso Historia de las Américas.

En la parte internacional la disminución se debe fundamentalmente a que el envío de los cheques por parte de las agencias que representan a los suscriptores se atrasaron, en lugar de llegar en noviembre-diciembre llegaron en enero y febrero. Hoy, en el mes de marzo podemos decir que el número de suscriptores (aproximadamente 2000 suscriptores) no ha disminuido y si en cambio ha habido un incremento en la venta de libros al extranjero en un 20 por ciento aproximadamente, por ventas a través de Internet, y porque además de los distribuidores con que ya contamos en el extranjero, se logró que el FCE en sus filiales de España y Colombia distribuyan nuestros libros.

En cuanto a los precios de los nuevos títulos editados, se tiene un factor multiplicador del 2.5, el más bajo posible para la recuperación de nuestros costos de edición, aunque habría que

Informe de actividades 2006

destacar que la intención primera es la de divulgación por encima de nociones de recuperación.

De todas maneras es importante destacar que en el año 2006 se recuperó ochenta y ocho centavos por cada peso del presupuesto de producción editorial ejercido y sesenta y seis centavos de cada peso del presupuesto ejercido por la dirección de Publicaciones.

b. Participación en eventos académicos y ferias del libro.

En 2006 se participó en 32 eventos académicos y ferias del libro de los cuales, 25 fueron en México y 7 en el extranjero.

La presencia de El Colegio es cada vez más importante en estos eventos, primero por la promoción de nuestro fondo editorial en universidades nacionales y extranjeras, y en las principales ferias del libro y por otro por las ventas que se realizan.

c. Donación de libros.

En el mes de noviembre se donaron a la Dirección General de Bibliotecas de CONACULTA 27089 ejemplares de ediciones anteriores a 1992. Es importante señalar que las consideraciones que se hicieron para la donación fueron: que fueran ediciones anteriores a 1992, que no hubiesen tenido movimientos en los cinco años anteriores, resguardar 50 ejemplares de cada título y 25 ejemplares de las revistas periódicas. Durante 2007 se espera hacer más donaciones.

Como se desprende de la información vertida los retos que tiene esta coordinación es continuar con la promoción e incrementar la

venta de libros del fondo editorial de El Colegio. Para ello varias son las facetas que se tienen contempladas: la primera es promover la elaboración de libros para la biblioteca del aula y escolar de la SEP. La idea consiste en que de los muchos temas que contiene la Nueva historia mínima de México y de la Historia de la vida cotidiana se puedan elaborar textos que puedan ser leídos por estudiantes de educación básica, lo que permitirá incrementar nuestros ingresos. La segunda, continuar promoviendo el fondo editorial de El Colegio en las principales librerías; actualmente nuestros libros se encuentran en las principales librerías tanto en el D. F. como en el interior de la República. La tercera es mejorar la distribución en América Latina a través de distribuidores, entre ellos, el FCE. Finalmente, realizar una campaña invitando a continuar con las suscripciones a las revistas periódicas, para ello es fundamental que los profesores colaboren con la dirección de Publicaciones ofreciendo la información de los correos electrónicos de sus colegas.

D. Administración.

a. Informes financieros.

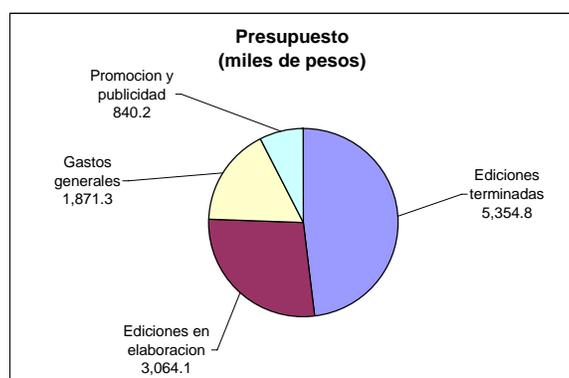
Durante el año se presentaron 12 informes mensuales que contienen al detalle el registro de las operaciones comerciales y de la producción editorial.

b. Ejercicio Presupuestal.

La Dirección de publicaciones recibió para su programa editorial un presupuesto autorizado de \$8'717,950. Se ejercieron \$11'130,501 distribuidos de la siguiente manera:

En producción editorial los gastos ascendieron a \$8'418,972 de los cuales \$5'354,831 correspondieron a ediciones terminadas y \$3'064,141 a las ediciones en proceso de elaboración (los procesos de producción continúan en 2007).

Los gastos generales fueron de \$1'871,325 en los que las erogaciones de más impacto fueron el servicio postal y las regalías. Los gastos en promoción y publicidad ascendieron a \$840,203.



c. Ingresos.

En el cuadro siguiente se muestran los ingresos por las ventas de libros y revistas durante los tres últimos años; la información se proporciona en pesos y dólares. La variante que se presenta entre los años es debido a las percepciones que se obtuvieron por las ventas a la SEP.

MES	2004		2005		2006	
	M.N. (miles)	DLS.	M.N. (miles)	DLS.	M.N. (miles)	DLS.
enero	377.9	17.1	246.9	20.0	2,133.9	16.50
febrero	188.8	14.7	7,248.2	22.0	199.4	15.99
marzo	719.6	20.3	378.3	10.1	505.5	8.91
abril	278.2	7.3	316.1	6.2	400.6	5.25
mayo	293.0	1.9	207.7	2.3	341.6	1.33
junio	130.8	2.1	341.7	4.9	513.9	4.72
julio	316.2	9.0	296.7	2.2	357.0	1.38
agosto	1,436.2	4.7	431.3	1.2	464.6	1.69
septiembre	827.5	1.6	374.1	4.6	382.6	10.04
octubre	489.3	2.3	670.4	0.0	505.4	0.78
noviembre	249.1	8.3	308.0	15.2	470.3	2.15
diciembre	129.4	8.1	120.0	4.9	260.9	7.12
TOTAL	5,436.1	97.4	10,939.5	93.6	6,535.7	75.85

d. Inventarios.

En el año se celebraron dos inventarios –junio y diciembre- sin margen de error en cada uno.

A diciembre de 2006 las existencias del inventario fueron de 467,605 ejemplares. Si lo comparamos con el inventario de 2001 en el que había 453,804 ejemplares, la diferencia es de tan sólo 13,801 ejemplares.

e. Sistema automatizado de publicaciones

El Programa funciona de manera adecuada para las necesidades de información requerida por la administración de El Colegio.

f. Librería.

En el mes de junio se abrió la librería Víctor L. Urquidi en las instalaciones de El Colegio bajo la administración del Fondo de Cultura Económica. De junio a diciembre de 2006 se obtuvieron ventas netas por un monto de \$392,715.

Informe de actividades 2006

En 2005 cuando la librería estaba concesionada a El Sótano las ventas de enero a diciembre fueron de \$326,201.

E. Resumen.

En 2006 la producción editorial de El Colegio de México, fue de 88 títulos (novedades editoriales, coediciones y reimpresiones) 23 revistas, seis boletines editoriales, folletos, además de trípticos y carteles promocionales, entre otros.

En este periodo las ventas de libros y suscripciones generaron ingresos \$7'332,104.

El presupuesto ejercido por la Dirección de Publicaciones fue de \$11'130,501.

9. ASESORÍA LEGAL INFORME ANUAL 2006

A. Introducción.

Durante la presente administración, la Asesoría Legal se fortaleció con la contratación de dos abogadas con el objeto de proporcionar el apoyo y asesoría jurídica a la Institución. La tarea relativa a los trámites migratorios fue fortalecida con el apoyo de un gestor que da el debido seguimiento a los diversos asuntos que se tramitan en el Instituto Nacional de Migración. De esta forma, la Asesoría Legal ha podido desarrollar las siguientes tareas:

B. Estudios y Proyectos Legislativos.

Con el objeto de hacer compatible la autonomía de El Colegio de México con la legislación nacional en las materias de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública, la Asesoría Legal presentó 2 proyectos de reglamentos:

Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México que tiene como propósito actualizar el Reglamento que fue aprobado por la Junta de Gobierno el día 4 de noviembre de 2003.

Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas.

C. Conflictos de trabajo.

a. Conflictos colectivos de trabajo.

En los términos de la Ley Federal del Trabajo, la Asesoría Legal participó en la contestación y negociación del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Administrativo de El Colegio de México, cuya revisión fue planteada por el Sindicato Único de Trabajadores de El Colegio de México por conducto de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

Además, la Asesoría Legal tuvo intervención en la revisión de los salarios del personal académico, misma que fue promovida por el Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México.

En los 2 últimos meses de 2006, la Asesoría Legal formuló la debida contestación a los emplazamientos a huelga promovidos por los respectivos sindicatos en los términos siguientes:

Emplazamiento a huelga para revisar el Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico, y

Emplazamiento a huelga para revisar los salarios establecidos en el tabulador del personal administrativo.

b. Conflictos individuales de trabajo.

La Asesoría Legal recibió el laudo dictado por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje,

mediante el cual se absuelve a El Colegio de México de pagarle al señor Juan Segura Bautista la gratificación por renuncia voluntaria, así como también se establece el criterio de que esta prestación y la gratificación por jubilación participan de la misma naturaleza. De tal manera, que si se paga una ya no podrá pagarse la otra.

Por otra parte, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje dictó resolución favorable a El Colegio de México en el juicio promovido por diversos trabajadores de la empresa SIMA SISTEMAS, en razón de que no se configura el carácter de patrón solidario de esta Institución académica.

También durante 2006, se rescindió el contrato individual de trabajo de la señora Cristina Delgadillo Paniagua sin ninguna responsabilidad para El Colegio de México.

Durante 2006, se continúa litigando el juicio laboral promovido por la señora Beatriz Arredondo García.

Además, se procedió a instaurar la rescisión del contrato individual de trabajo del profesor Oscar Arriola Navarrete por haber incurrido en faltas de probidad.

D. Trámites fiscales.

Se tramitó ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la renovación de la autorización para que El Colegio de México y el Fondo Patrimonial en Beneficio de El Colegio de México continúen facultados para recibir donativos deducibles del Impuesto sobre la Renta.

Además, se dio seguimiento a los trámites relativos a los impuestos locales del Gobierno del Distrito Federal, como son el Impuesto

Predial y los Derechos por el Suministro y Consumo de Agua Potable. Actualmente, se tramita la devolución de la cantidad de \$120,000, que El Colegio de México pagó a la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal. La devolución del pago se fundamenta en razón de que el Tribunal de lo Contencioso Administrativo declaró la nulidad del respectivo crédito fiscal.

Además, se dio seguimiento a los juicios de nulidad que fueron promovidos por el despacho de abogados fiscalistas que El Colegio de México contrató por servicios profesionales.

E. Patrimonio inmobiliario.

La Asesoría Legal apoyó al Fondo Patrimonial en Beneficio de El Colegio de México para lograr la regularización y adjudicación del inmueble que se encuentra ubicado en el Callejón de las Flores número1, Barrio del Niño Jesús, Delegación Coyoacán, mismo que le fue donado por la Fundación Cardoza y Aragón. La donación del citado inmueble quedó debidamente protocolizada mediante la escritura pública otorgada ante notario.

F. Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Se apoyó al Contralor Interno en la elaboración de respuestas a las quejas presentadas ante el Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental.

G. Contratos y convenios.

a. **Contratos para la adquisición, arrendamientos y contratación de servicios.**

De acuerdo con lo establecido en el vigente Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de

México, la Asesoría Legal redactó un total de 64 contratos, mismos que se precisan en el anexo 1.

b. Convenios de colaboración académica.

Uno de los fines de El Colegio de México consiste en celebrar convenios de colaboración con diversas universidades con el fin de difundir la cultura. En este sentido, la Asesoría Legal redactó 40 convenios, mismos que se contienen en el anexo 2.

c. Contratos de coedición.

Durante el año 2006, la Asesoría Legal redactó 42 contratos, mismos que se enuncian en el anexo 3.

d. Contratos de comodato.

La Asesoría Legal formuló 3 contratos de comodato, mismos que se precisan en el anexo 4.

e. Contratos de donación.

La Asesoría Legal formuló el contrato de donación con la Escuela Secundaria Técnica Industrial y Comercial número 73 “Lic. Juan Fernández Albarrán”.

f. Contratos de distribución de libros.

La Asesoría Legal redactó el convenio modificadorio al contrato de distribución, promoción, exhibición y venta de libros con el Fondo de Cultura Económica.

g. Contratos de obra por encargo.

Se redactó el contrato de obra por encargo para la elaboración del libro “Avances sobre la transversalidad de género en México”.

Además, se formuló el convenio para la ejecución del proyecto denominado “Compendio sobre el avance de la transversalidad de género en México”.

h. Contratos de prestación de servicios profesionales.

Se redactaron 25 contratos de prestación de servicios profesionales, mismos que se precisan en el anexo 5.

i. Otros contratos.

Se redactó el contrato de transmisión onerosa y temporal de Derechos Patrimoniales de Autor para la traducción de la obra “Frágiles suturas.”

H. Trámites migratorios.

La Asesoría Legal llevó a cabo ante el Instituto Nacional de Migración las siguientes gestiones para sus profesores y estudiantes con el objeto de regularizar su estancia legal en México, para la cual, los profesores o estudiantes extranjeros deberán entregar a esta Asesoría Legal con todos y cada uno de los requisitos que en un principio le fueron asesorados e informados para cada caso. Posteriormente, esta Casa de Estudios presenta ante el mencionado Instituto el formato "Solicitud de Trámite Migratorio", así como su debida promoción motivada y justificada, pago de derechos y toda la documentación solicitada por la autoridad. Los trámites migratorios llevados a cabo se precisan en el anexo 6.

I. Registro de derechos patrimoniales de autor.

La Asesoría Legal registró ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor un total de 62 obras, mismas que se precisan en el anexo 7.

J. Capacitación y actualización profesionales.

En razón de los vertiginosos cambios tecnológicos y reformas a la legislación mexicana, fundamentalmente a las leyes administrativas, se hace necesario que los abogados de El Colegio de México concurren a cursos de capacitación y actualización profesionales en la Facultad de Derecho de la UNAM, toda vez que es una Institución que constantemente imparte cursos a través de su extensión académica.

K. Perspectivas.

Para el año 2007, la Asesoría Legal se ha planteado elaborar 2 proyectos de reglamentos:

Reglamento para la desincorporación de bienes muebles de El Colegio de México, y

Reglamento del presupuesto y gasto público de El Colegio de México.

L. Conclusión.

La Asesoría Legal se fortaleció con la contratación de dos abogadas que actualmente atienden los siguientes asuntos:

Redacción y seguimiento a los contratos de adquisición y de prestación de servicios que celebra El Colegio de México con diversos proveedores.

Participación en todos y cada uno de los procedimientos de contratación, como son:

invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa.

Elaboración y seguimiento de trámites migratorios, así como la protección de los derechos patrimoniales de autor a favor de las obras que publica El Colegio de México.

ANEXO 1

Contratos para la adquisición, arrendamientos y contratación de servicios.

1. Contrato de adquisiciones de sillas - Romero González Margarita.
2. Contrato para la adquisición de videoproyectores y pantallas de proyección para salones ejercicio - COLMEX/09/06.
3. Contrato para la adquisición de consumibles de cómputo con la empresa CICOVISA, S.A. DE C.V. - COLMEX/12/2006.
4. Contrato para la adquisición de consumibles de cómputo con la empresa COMPU SYST 2000 - COLMEX/12/2006.
5. Contrato para la adquisición de consumibles de papelería y artículos de oficina con Abastecedora Lumen, S.A. de C.V. - COLMEX/11/2006.
6. Contrato para la adquisición de consumibles de papelería y artículos de oficina con Abastecedora de Papel San Ángel, S.A. de C.V. - COLMEX/11/2006.
7. Contrato para la adquisición de consumibles de papelería y artículos de oficina con Atención Corporativa de México, S.A. de C.V. - COLMEX/11/2006.
8. Contrato para la adquisición de consumibles de papelería y artículos de oficina con Oficinas Escolares de México, S.A. de C.V. - COLMEX/11/2006.
9. Contrato para la adquisición de consumibles de papelería y artículos de oficina con Pepelera Principado, S.A. de C.V. - COMEX/11/06.
10. Contrato para la adquisición de consumibles de papelería y artículos de oficina con Papelera San Jerónimo, S.A. de C.V. - COLMEX/11/2006.
11. Contrato de adquisición de materiales diversos para el mantenimiento y conservación de los edificios con Ma. Eugenia Romero Torres (Comercializadora y Ferretera G.M.) - COLMEX/13/2006.
12. Contrato de adquisición de materiales diversos para el mantenimiento y conservación de los edificios con Ma. Eugenia Breitling Soto (Breimer Industrial y Servicios) - COLMEX/13/2006.
13. Contrato de adquisición de materiales diversos para el mantenimiento y conservación de los edificios con Ferretera Santander, S.A. de C. V. - COLMEX/13/2006.
14. Contrato de adquisición de materiales diversos para el mantenimiento y conservación de los edificios con Eléctrica Losi, S.A. de C.V. - COLMEX/13/2006.
15. Contrato de adquisición de materiales diversos para el mantenimiento y conservación de los edificios con Ferretera Central de Abastos, S.A. de C.V.

16. Contrato de adquisición de materiales diversos para el mantenimiento y conservación de los edificios con Treta Iluminación, S.A. de C.V. - COLMEX/13/2006.
17. Uniformes para la P.B.I. (RG).
18. CICOVISA - Contrato de adquisición de consumibles de cómputo (por declinación) concurso - COLMEX/12/06.
19. Contrato de adquisición de mobiliario y equipo de oficina - Margarita Romero González - Concurso COLMEX/16/2006.
20. Contrato de adquisición de mobiliario y equipo de oficina - J'Neerhmesh, S.A. de C.V. - Concurso COLMEX/16/2006.
21. Maquinaria Igsa, S.A. de C.V. adquisición del aire acondicionado y UPS para el site de cómputo.
22. Contrato para la adquisición de pizarrones CORZO con la empresa Pizarrones y Más.
23. Contrato de adquisición de sistemas modulares con la empresa DIM, S.A. de Adquisición
24. Contrato de arrendamiento de la casa ubicada en la calle de Puente de Piedra 37, Col. Toriello Guerra.
25. Contrato de prestación de servicios - SWETS INFORMATION SERVICES BV publicaciones especializadas
26. Contrato de prestación de mantenimiento preventivo a un equipo duplicador y sus accesorios - Concepto Risográfico
27. Contrato de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo - Empresa: Elevadores Otis, S.A. de C.V.
28. Contrato de prestación de servicios Microformas - Se cambia por convenio modificatorio - 18-mayo-08
29. Contrato de prestación de servicios de fumigación - Fumigación Técnica y Comercial
30. Contrato de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al conmutador telefónico - Ingeniería en Sistemas Estructurados, S.A. de C.V. - Mayo 22-06
31. Contrato de prestación de servicios de limpieza y desasolve de fosas sépticas - Industrias de saneamiento y desasolve
32. Contrato abierto de prestación de servicios de comedor.
33. Contrato de prestación de servicios - Ingeniería en Sistemas Estructurados - Objeto. Proporcionar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la red de voz telefónica. Mayo 22, 2006.
34. Contrato de prestación de servicios de enlace dedicado a internet dividido en dos enlaces de 2.048 megabites cada uno - Alestra, S. de R.L. de C.V.

Informe de actividades 2006

35. Convenio modificatorio para prorrogar la vigencia del contrato abierto de prestación de servicios para la recolección de basura - Superlag
36. Contrato de prestación de servicios de aseo y limpieza integral de las instalaciones de El Colegio de México. Servicios Ecológicos Siglo XXI - Convenio modificatorio.
37. Contrato de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo generador de agua helada -- Camer México, A.C. - Junio 5, 2006.
38. Contrato de prestación de servicios de transporte - Adolfo Trejo.
39. Contrato de prestación de servicios de conservación y mantenimiento de edificios e instalaciones - G.R. Instalaciones Electromecánicas.
40. Contrato de Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la red telefónica - Ingeniería en Sistemas Estructurados.
41. Contrato de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de alarma y detección de incendios - Elementos Eléctricos, S.A. de C.V.
42. Contrato de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del lector impresor - Microformas, S.A. de C.V.
43. Contrato de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al conmutador telefónico.
44. Contrato de prestación de servicios de fotocopiado - Empresa OCE México, S.A. de C.V. - * Convenio modificatorio.
45. Contrato de prestación de servicios de fotocopiado - Empresa Servicios Corporativos Génesis, S.A. de C.V.
46. Contrato de prestación de servicios de aseo y limpieza integral de las instalaciones de El Colegio de México - Servicios Ecológicos Siglo XXI.
47. Contrato de prestación de servicios de consultoría - AGL Comunicaciones - (Infotecnia).
48. Convenio modificatorio para prorrogar la vigencia del contrato abierto de prestación de servicios de comedor - Ignacio Vega Álvarez.
49. Convenio modificatorio para prorrogar la vigencia del contrato de prestación de servicios de fotocopiado - Junio 5, 2006.
50. Contrato de prestación de servicios de mantenimiento a equipo de oficina, reloj checador y acto detector - Alpha Laser de México - Junio 5, 2006.
51. Convenio modificatorio para prorrogar la vigencia del contrato de prestación de servicios de conservación y mantenimiento de edificio e instalaciones - G.P. Instalaciones electromecánicas / Junio 5, 2006.

52. Contrato de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo - Ernesto Ramírez Ramírez.
53. Contrato abierto de prestación de servicios de fotocopiado - Servicios Corporativos Génesis.
54. Convenio modificadorio para prorrogar la vigencia del contrato de arrendamiento de impresoras digitales Kyocera.
55. Convenio modificadorio para prorrogar la vigencia del contrato para la adquisición de un conmutador telefónico digital congente.
56. Contrato de prestación de servicios de comedor - Ignacio Vega Álvarez.
57. Contrato de prestación de servicios médicos - Corporación de Atención Médica.
58. Contrato de mantenimiento correctivo a equipos de cómputo - Sr. Ernesto Ramírez Ramírez.
59. Contrato de adhesión con UNINET (TELMEX).
60. Contrato de prestación de servicios de mantenimiento de los sanitarios ubicados en el área de salones - Grupo Distribuidor Universal Daga, S.A. de C.V.
61. Contrato abierto de prestación y servicios de comedor para el ejercicio 2007 con la empresa Cafetería Santa Fé, S.A. de C.V.
62. Contrato de prestación de servicios por mantenimiento de fin de año con la empresa GR
63. Contrato de prestación de servicios mantenimiento fin de año al equipo de aire acondicionado con la empresa Centro Técnico y de Ingeniería S.A. de .C.V.
64. Contrato de prestación de servicios de mantenimiento de fin de año GRUPO DISTRIBUIDOR UNIVERSAL DAGA, S.A. DE C.V.

ANEXO 2

Convenios de colaboración académica.

1. Convenio general de colaboración académica - Universidad de Leipzig
2. Convenio específico de colaboración "UADY" - Realización del proyecto de investigación "Evaluación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) en el ejercicio 2005"
3. Convenio de colaboración académica para el otorgamiento de becas - Fundación Carolina
4. Convenio de colaboración académica con la Universidad de Buenos Aires.
5. Convenio general de colaboración académica - Institute of Developing economics / Japan External Trade Organization.
6. Convenio específico de colaboración "Análisis de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo" - INEGI.
7. Convenio de colaboración académica - Universidad de Arizona.
8. Convenio de cooperación - Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa.
9. Convenio de colaboración académica. Temas: "Compromisos Internacionales y Cooperación Intergubernamental para el desarrollo sustentable" y "Política y Gestión Ambiental en México" - Seminarios del Programa LEAD-México - SEMARNAT - Abril 25, 2006.
10. Contrato para la producción de la investigación académica "Problemas y desafíos de la planeación y gestión urbana sustentable en Norteamérica Experiencias en Puebla (México), Montreal (Canadá) y San Francisco, California (Estados Unidos de Norteamérica) - Abril 27, 2006.
11. Convenio general de colaboración académica - Red de Colegios.
12. Convenio de colaboración académica con el Gobierno del Distrito Federal.
13. Convenio de colaboración académica con el Institute of Developing Economies - Japan External Trade Organization - (Versiones en inglés y en español) - Mayo 24, 2006.
14. Adendum modificadorio al convenio específico de colaboración celebrado el 13 de septiembre de 2005, por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.
15. Convenio general de colaboración académica - Sao Paulo Cantes - AL/CCA/093/2005.
16. Convenio general de colaboración académica - Universidad Nacional de San Martín
17. Convenio de colaboración académica con la Universidad de Arizona (versión en español).
18. Convenio de colaboración académica con la Universidad de Arizona (versión en inglés).

19. Convenio de colaboración académica con la Universidad de Sophia.
20. Convenio de colaboración académica con la Universidad de Waseda.
21. Convenio de colaboración académica con las universidades: Ritsumeikan University y Tirsumerkan Asia Pacific University.
22. Convenio modificadorio al convenio de colaboración académica con la Universidad de Waseda (Japón).
23. Convenio de colaboración académica - Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo "INCEDES" - proyecto académico denominado "Grupo Guatemala-México. Migración y desarrollo".
24. Convenio de colaboración académica - Biblioteca Nacional de Netherlands - Integración de la Bibliografía Lingüística de la Universidad Nacional de Netherlands la bibliografía lingüística de México.
25. Convenio específico de colaboración - La Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública - la integración de la revista "Historia Mexicana" a la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal -(Redalyc).
26. Convenio de colaboración académica con UNAM - CELE - 2006.
27. Convenio general de colaboración académica con la Universidad de Keio.
28. Convenio de colaboración - diagnóstico sobre la pobreza en la Ciudad de México - Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.
29. Convenio específico de intercambio académico de profesores investigadores - Universidad de Keio.
30. Convenio de colaboración entre PGJ (Cátedra Samuel del Villar).
31. Convenio de colaboración académica para el intercambio de estudiantes con la Ritsumelkan University (Japón).
32. Convenio de cooperación técnica académica - Fondo Población de las Naciones Unidas en México y UNFPA.
33. Colmex - Imprentor, S.A. de C.V. - Obra: "Agua, Medio Ambiente y Sociedad (CONALITEG aulas escolares)" - Octubre 27, 2006.
34. CHAPINGO (RG) "Retos al desarrollo de la Agricultura Mexicana".
35. Convenio de colaboración para realizar el taller sobre pobreza, crecimiento y acceso a mercados, que se celebra con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL.
36. "Factores que explican el desarrollo de los sectores pecuario, forestal y de pesca". (RG).

Informe de actividades 2006

37. Convenio de colaboración académica - Objeto: Regenerar, transplantar, repoblar, recuperar y conservar la flora nativa y el tratamiento y conservación de los árboles que se encuentran en el jardín de El Colegio de Postgraduados.
38. Convenio de colaboración - Realización del Seminario "Perspectivas contemporáneas del desarrollo regional" - SEDESOL.
39. Convenio para la evaluación externa del programa de ahorro, subsidio y crédito para la vivienda progresiva "TU CASA" para el cierre del ejercicio fiscal 2005 - FONHAPO.
40. Convenio de colaboración con la Cámara de Diputados LIX Legislatura.

ANEXO 3

Contratos de coedición.

1. Contrato de coedición de la obra "Tradiciones y conflictos. Historias de la vida cotidiana en México e Hispanoamérica" - El Colegio Mexiquense
2. Contrato de coedición de la obra "Días de exilio" - Alberto Enríquez Pérez - Santillana Ediciones Generales
3. Contrato de coedición de la obra "Gozos y sufrimientos en la historia de México" - Instituto Mora
4. Contrato de coedición de la obra "Textos medievales: Recurso, pensamiento e influencia" - UNAM, UAM
5. Contrato de coedición de la primera reimpression de la primera edición de la obra "La máscara de Fernando VII".
6. Contrato de coedición "La deuda española en México. Diplomacia y política en torno a un problema financiero. 1821-1890" - UNAM - Mayo 24, 2006.
7. Contrato de coedición "Las Aguas de Atlixco. Estado, haciendas, fábricas y pueblos. 1880-1920".
8. Contrato de coedición "A vuelta de correo. Correspondencia Héctor Pérez Martínez - Alfonso Reyes (1932-1947)". Instituto de Cultura de Campeche.
9. Contrato de coedición específico. "Breve historia de Querétaro" (segunda reimpression de la primera edición) - Autora: Martha Eugenia García Ugarte - Fondo de Cultura Económica y el Fideicomiso Historia de las Américas - Mayo 3, 2006.
10. Contrato de coedición específico "Paquimé" (primera edición) - Autora: Beatriz Braniff - Fondo de Cultura Económica y el Fideicomiso Historia de las Américas - Mayo 3, 2006.
11. Contrato de coedición específico "Tenochtitlán" (primera edición) - Autor: Eduardo Matos Moctezuma - Fondo de Cultura Económica y el Fideicomiso Historia de las Américas - Mayo 3, 2006.
12. Contrato de coedición específico "Labor History Industrial Work, Economics, Sociology and Strategic Position" (primera edición) - Autor: John Womack - Fondo de Cultura Económica y el Fideicomiso Historia de las Américas - Mayo 3, 2006.
13. Contrato de coedición específico "Breve historia de Yucatán" (primera reimpression de la edición) - Autor: Sergio Quezada - Fondo Cultural de Cultura Económica y Fideicomiso Historia de las Américas - Mayo 3, 2006.
14. Convenio de coedición "Migración México-Estados Unidos. Implicaciones y retos para ambos países" - Coordinada por Jesús Arroyo Alexandre, Agustín Escobar Latapí y Gustavo Verduzco

Informe de actividades 2006

Igartúa - SEGOB - CONAPO - Universidad de Guadalajara - Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas - CIESAS y Casa Juan Pablos Centro Cultural.

15. Antes AL/CCOE/085/2005 - Contrato de coedición "La economía cubana a principios del siglo XXI" - David Rockefeller Center for Latinamerican Studies de la Universidad de Harvard.
16. Contrato de coedición de la obra "Alemania 1945-2002 - Aspectos Históricos e Historiográficos" - El Colegio de México, UNAM y el DAAD - Mayo 31, 2006.
17. CONACYT - Hugo Alfonso Espinoza Enciso - Objeto: Realizar la corrección de estilo de los originales y de las pruebas tipográficas de 685 cuartillas del texto relativo a la publicación de la obra "Agrimensura y cartografía en México" - Junio 1, 2006.
18. Contrato de coedición de la obra "Alemania y México en el siglo XIX" - El Colegio, la UNAM y el DAAD - Junio 7, 2006.
19. Contrato de coedición de la obra "La imagen ¿Espejos de la vida?" Vol. V Tomo 2 de la serie Historia de la Vida Cotidiana - F.C.E.
20. Contrato de coedición de la obra "Siglo XX. Campo y Ciudad" Volumen V Tomo 1 de la serie Historia de la Vida Cotidiana - F.C.E.
21. Convenio modificatorio al contrato de coedición para incluir el pago de regalías a El Colegio de la obra "El siglo XVIII. Entre tradición y cambio" tomo III de la serie Historia de la Vida Cotidiana.
22. Convenio modificatorio al contrato de coedición para incluir el pago de regalías a El Colegio de la obra "Bienes y vivencias. El siglo XIX" tomo IV de la serie Historias de la Vida Cotidiana en México - F.C.E.
23. Convenio modificatorio al contrato de coedición que se celebró con David Rockefeller Center for Latinamerican Studies de la Universidad de Harvard, para modificar el importe total de los gastos de coedición - obra: "La economía cubana a principios del siglo XXI".
24. Contrato de coedición con el INMUJERES "Nueve escritoras mexicanas nacidas en la primera mitad del siglo XX y una revista".
25. Contrato de coedición de la obra "Literatura y conocimiento medieval - Actas de la VIII Jornadas Medievales" - UNAM, UAM, COLMEX.
26. Contrato para la reproducción de la obra "Germinación".
27. Contrato de coedición "Los sistemas de caso del purépecha" - Autora: Frita Villavicencio Cusas.
28. Contrato de coedición "Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España", tomo I, coordinada por Pablo Escalante Gonzalbo "Historia de la vida cotidiana en México" - F.C.E.
29. Contrato de coedición "La ciudad barroca" tomo II - coordinador Antonio Rubral García - Historia de la vida cotidiana en México - F.C.E.

30. Contrato de coedición "Bienes y vivencias el siglo XXI" tomo IV Historia de la vida cotidiana en México - Coordinador Anne Staples - F.C.E.
31. Contrato de transmisión onerosa y temporal de derechos patrimoniales de autor para la edición y traducción de la obra "L'amerique Espagnole" del idioma francés al español - Les belles lettres.
32. Contrato de edición de la obra "Mecanismos y elementos del sistema económico colonial americano, siglos XVI y XVIII" - Fondo Patrimonial en Beneficio de El Colegio - Fideicomiso Historia de las Américas y la Editorial UFET.
33. Convenio de cooperación - Enciclomedia.
34. Contrato de coedición "Introducción histórica a la Revolución Mexicana" - CONALITEQ.
35. Contrato de coedición - Obra: "Intraducción Histórica a la Revolución Mexicana".
36. Contrato de coedición - Obra: "Diez años con el TLCAN...".
37. Contrato de coedición BUAP "El Quijote desde América".
38. "El COLEF" y "El COLEGIO" - Obra: "Nuevas tendencias y nuevos desafíos de la migración internacional. Seminario permanente sobre migración internacional Volumen II".
39. Contrato de coedición que celebran la Secretaría de Relaciones Exteriores y El Colegio.
40. "Retos al desarrollo de la agricultura mexicana" - COLMEX / UNIVERSIDAD DE CHAPINGO - (EERG).
41. "Factores que explican el desarrollo de los sectores pecuario, forestal y de pesca" - COLMEX / UNIVERSIDAD DE CHAPINGO - (EERG).
42. Contrato de distribución, promoción, exhibición y venta de libros - Fondo de Cultura Económica.

ANEXO 4

Contratos de comodato.

1. Contrato de comodato El Colegio de la Frontera Norte - Computadora
2. Contrato de depósito a título gratuito - Adolfo Aguilar Zinser.
3. Contrato de depósito a título gratuito.- Nora Lusting.

ANEXO 5

Contratos de prestación de servicios profesionales.

1. Contrato de prestación de servicios profesionales - Roberto Carranza Castro
2. Contrato de prestación de servicios profesionales - Lic. Ma. del Carmen Díaz
3. Contrato de prestación de servicios profesionales - Lic. Hamlet Antonio García Zúñiga
4. Contrato de prestación de servicios profesionales - Jaime Morfín Stoopan
5. Convenio para extinguir derechos y obligaciones al contrato de prestación de servicios. Francisco Javier Venegas Huerta.
6. Contrato de prestación de servicios profesionales. Berumen y Asociados, S.A. de C. V.
7. Contrato de prestación de servicios profesionales - Tania Elena García Torres Uhart - Mayo 3, 2006.
8. Contrato de prestación de servicios profesionales - Claudia Pichardo Smiedel.
9. Contrato de prestación de servicios profesionales - Arq. Agustín Luna.
10. Contrato de prestación de servicios profesionales . Eloisa Mora Ojeda - Junio 26, 2006.
11. Contrato de prestación de servicios profesionales - Mtra. María Eugenia Terrones López - Julio 7, 2006.
12. Contrato de prestación de servicios profesionales - CONACYT - Marco Saturnino Montes Ponce - Julio 10, 2006.
13. Contrato de prestación de servicios profesionales - Enrique Zebadúa Ramírez - Proyecto "Estructura y dinámica del sector servicios en la Ciudad de México".
14. Contrato de prestación de servicios profesionales - cursos "Política ambiental internacional" y "Estrategia internacional en materia ambiental" - Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
15. Contrato de prestación de servicios profesionales - Mtra. Jimenz Méndez Navarro.
16. Contrato de prestación de servicios profesionales - Instituto Poblano de la Mujer - Diplomado Violencia de Género.
17. Contrato de prestación de servicios profesionales - María del Carmen Díaz Conde (CONACYT).
18. Contrato de prestación de servicios profesionales - CONACYT - Tania Elena García Torres Uhartt.
19. Contrato de prestación de servicios profesionales - CONACYT - Marco Saturnino Montes Ponce.

Informe de actividades 2006

20. Contrato de prestación de servicios profesionales de CONACYT - Sra. Eloísa Mora Ojeda.
21. Contrato de prestación de servicios profesionales - Mónica Barrón Echarri - Obra: "Una historia contemporánea de México" tomo III y tomo IV.
22. Contrato de prestación de servicios profesionales - María Eugenia López Terrones - CONACYT.
23. Contrato de prestación de servicios profesionales - Mónica Barrón Echarri - "Una historia contemporánea de México" tomo III y tomo IV.
24. Contrato - CONACYT - Dr. George Dyer Leal.
25. Contrato - CONACYT - Dr. Edward Taylor.

ANEXO 6

Trámites migratorios.

A continuación, se precisan los trámites gestionados en el año 2006:

1. 10 anotaciones en las FM3 como son cambios de domicilio, ampliación de actividades, cambio de nacionalidad, etcétera.
2. 45 Informes de bajas tanto de profesores visitantes como de estudiantes.
3. 8 solicitudes de cambio de calidad migratoria.
4. solicitudes de cambio de característica migratoria.
5. 5 cumplimientos de requisitos.
6. 1 solicitudes de declaratoria de inmigrado.
7. 3 trámites de devolución de FM3 para su debida cancelación.
8. Se solicitaron 2 trámites de exención de cómputo de días fuera de territorio mexicano.
9. Se realizaron 18 trámites de internación a favor de estudiantes.
10. Se solicitaron 57 prórrogas a favor de profesores, estudiantes y de sus familiares.
11. Se realizaron 8 solicitudes de refrendo.
12. Se pidieron 14 oficios de salidas definitivas.
13. Se solicitaron 3 oficios de salida y regreso a México.

ANEXO 7

Registro de derechos patrimoniales de autor.

1. “La lingüística en México, 1980-1996”. No. 03-2005-121510303500-01 del 23 de enero del 2006.
2. “Los desafíos del desarrollo sustentable en la región latinoamericana”. No. 03-2005-121510330000-01 del 23 de enero del 2006.
3. “Cuestiones de Teoría Sociológica”. No. 03-2005-121510334900-01 de fecha 23 de enero del 2006.
4. “México antes y después de la alternancia política: Un testimonio”. No. 03-2005-121510343900-01 del 23 de enero del 2006.
5. “Los dilemas de la organización autónoma: Zacatecas 1808-1832”. No. 03-2005-121510352500-01 del 23 de enero del 2006.
6. “Nuevas maternidades y derechos reproductivos”. No.03-2005-121510361800-01 del 23 de enero del 2006.
7. “Congreso Internacional Sobre Lenguas Neolatinas en la Comunicación Especializada”. No. 03-2005-121510371900-01, de fecha 23 de enero del 2006.
8. “El establecimiento del Federalismo en México, 1821-1827”. No. 03-2005-121510391200-01 del 23 de enero del 2006.
9. “Improvisaciones Infantiles”. No. 03-2005-121510422600-01 del 23 de enero del 2006.
10. “Excepciones y privilegios. Modernización tributaria y centralización en México, 1922-1972.” No. 03-2005-121510432800-01 de fecha 23 de enero del 2006.
11. “La participación de México en la OCDE, 1994-2002”. No. 03-2005-121510274400-01 de fecha 23 de enero del 2006.
12. “Historia de la vida cotidiana en México: Tomo I: Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España”. No. 03-2006-030809575200-01 del 27 de marzo del 2006.
13. “Historia de la vida cotidiana en México: Tomo II: La Ciudad Barroca”. No.03-2006-030810074500-01 del 27 de marzo del 2006.
14. “Historia de la vida cotidiana en México: Tomo III: El siglo XVIII: Entre tradición y cambio”. No. 03-2006-030810165700-01 del 27 de marzo del 2006.
15. “Glosas en décimas de San Luis Potosí: De Armadillo de los Infante a la Sierra Gorda”. No. 03-2006-030810244900-01 de fecha 27 de marzo del 2006.

16. “Estudios, edición crítica y notas de la obra tragedia intitulada Ocio de Juan Cigorondo y Teatro de Colegio Novohispano del Siglo XVI”. No. 03-2006-030810113500-01 del 27 de marzo del 2006.
17. “La fuerza y el Derecho: Estado, poder y legitimidad durante el siglo XVIII”. No. 03-2006-030810104000-01 del 27 de marzo del 2006.
18. “Dos etapas ideológicas del siglo XVIII en México: A través de los papeles de la Inquisición”. No. 03-2006-030810005900-01 del 27 de marzo del 2006.
19. “Homenaje a Max Aub”. No. 03-2006-030810041100-01 del 27 de marzo del 2006.
20. “La construcción social de poder local: Actores sociales y posibilidades de generación de opciones de futuro”. No. 03-2006-030810000400-01 de fecha 27 de marzo del 2006.
21. “Repertorio de impresos mexicanos en la Biblioteca Nacional de España, Siglos XVI-XVII”. No. 03-2006-030810051600-01 del 27 de marzo del 2006.
22. “Entre el lujo y la subsistencia. Mercado, abastecimiento y precios de la carne en la ciudad de México, 1750-1812”. No. 03-2006-030810015800-01 del día 27 de marzo del 2006.
23. “De la definición lexicográfica”. No. 03-2006-030810055900-01 del 27 de marzo del 2006.
24. “Construcción de las identidades latinoamericanas: Ensayos de historia intelectual. Siglo XIX y XX”. No. 03-2006-030810094800-01 del 27 de marzo del 2006.
25. “Apuntes para la historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en la Nueva España-México, 1604-2004”. No. 03-2006-030810083600-01 del 27 de marzo del 2006.
26. “Introducción a la Historia de la vida cotidiana”. No. 03-2006-03-0809562300-01 del 27 de marzo del 2006.
27. “Tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI”. No. 03-2006-030809551800-01 del día 27 de marzo del 2006.
28. “Curso de Lexicología”. No. 03-2006-030809515400-01 de fecha 27 de marzo del 2006.
29. “Debates sobre España: El hispanoamericanismo en México a fines del siglo XIX”. No. 03-2006-030810185900-01 del 27 de marzo del 2006.
30. “Hasta que la muerte nos separe: El divorcio eclesiástico en el Arzobispado de México.1702-1800”. No. 03-2006-030810145300-01 del 27 de marzo de 2006.
31. “Del sermón al discurso cívico: México, 1760-1834”. No. 03-2006-030810025200-01 del 27 de marzo del 2006.
32. “Historia y presente del Estado-Nación: Alemania y México en perspectiva comparada”. No. 03-2006-031610130200-01 del 4 de abril del 2006.

Informe de actividades 2006

33. "Transición democrática y anomia social en perspectiva comparada".
34. "Culturas de pobrezas y resistencia: Estudios de marginados, proscritos y descontentos, México, 1804-1910". No. 03-2006-031610073900-01 del 4 de abril del 2006.
35. "Estudios sobre historia y ambiente en América Latina, Norteamérica, Sudamérica y el Pacífico". No. 03-2006.031610161100-01 del día 4 de abril del 2006.
36. "Construir la historia. Homenaje a Ruggiero Romano". No. 03-2006.031610105000-07 del día 4 de abril del 2006.
37. "El Supremo Poder Conservador: El diseño institucional en las primeras Constituciones Mexicanas". No. 03-2006-031610134400-07 del día 4 de abril del 2006.
38. "Historia de la vida cotidiana en México: Tomo I: Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España". No. 03-2006-031609565900-07 del día 4 de abril del 2006.
39. "Historia de la vida cotidiana en México: Tomo II: La Ciudad Barroca". No. 03-2006-031610150200 del día 4 de abril del 2006.
40. "Historia de la vida cotidiana en México: Tomo III: El siglo XVIII: Entre tradición y cambio". No. 03-2006-031610175200-07 del día 4 de abril del 2006.
41. "Historia de la vida cotidiana en México: Tomo IV: Bienes y vivencias, el siglo XIX". No. 03-2006-031610160700-07 del día 4 de abril del 2006.
42. "Diario Histórico de México, 1822-1848, Cd 2 (1835-1848) de Carlos Maria de Bustamante". No. 03-2006-030810065200-01 del día 27 de marzo del 2006.
43. "Recuento de una batalla inconclusa: La educación mexicana de Iturbide a Juárez". No. 03-2006-030810194300-01 del 27 de marzo del 2006.
44. "Historia de la lectura en México". No. 03-2006-031610071700-01 del día 4 de abril del 2006.
45. "Historia de la vida cotidiana en México: Tomo IV: Bienes y vivencias. El siglo XIX". No. 03-2006-030809585000-01 del día 27 de marzo del 2006.
46. "De costumbres y leyes: Abigeato y derechos de propiedad en Chihuahua durante el Porfiriato". No. 03-2006-030810133000-01 del día 27 de marzo del 2006.
47. "Biblicon" Programa de cómputo. No. 03-2006-030810235500-01 de fecha 27 de marzo del 2006.
48. "México, Estados Unidos y Canadá: Resolución de controversias en la era post Tratado de Libre Comercio de América Latina". No. 03-2006-030810155000-01 del día 27 de marzo del 2006.
49. "Otro siglo perdido. Las políticas de desarrollo en América Latina (1930-2005)". No. 03-2006-0300810121700-01 del día 27 de marzo del 2006.

50. “Estructura y dinámica de la gran empresa en México: Cinco estudios sobre su realidad reciente”. No. 03-2006-060211493900-01 del 15 de junio del 2006.
51. “Como negocian las mujeres sus derechos en el mundo. Una intersección entre culturas, política y religiones”. No. 03-2006-060211591800-01 del 15 de junio del 2006.
52. “Alemania y México en el siglo XIX”. No. 03-2006-060211571500-01 del 15 de junio del 2006.
53. “Del agua municipal al agua nacional. Materiales para una historia de los municipios en México, 1901-1945” No. 03-2006-060211515100-01 de fecha 15 de junio del 2006.
54. “La formación de los verbos en el español de México”. No. 03-2006-060211553300-07 del 15 de junio del 2006.
55. “Conceptos, imágenes y representaciones de la niñez en la ciudad de México, 1880-1920”. No. 03-2006-060211563100-01 del 15 de junio del 2006.
56. “El Congreso y la política mexicana (1857-1911)”. No. 03-2006-060211483700-01 del día 15 de junio del 2006.
57. “Nuevas tendencias y nuevos desafíos de la migración internacional. Memorias del Seminario Permanente sobre Migración Internacional. Volumen I”. No. 03-2006-061912044900-01 del 19 de junio del 2006.
58. “Las mujeres en la construcción de las sociedades iberoamericanas”. No. 03-2006-061912062700-01 del 15 de junio del 2006.
59. “Fuerzas militares en Iberoamérica, siglos XVIII y XIX”. No. 03-2006-061912054800-01 del 28 de junio del 2006.
60. “Los refugiados españoles y la cultura mexicana. Actas de las terceras jornadas dedicadas a Emilio Prados”. No. 03-2006-061912151400-01 de fecha 28 de junio del 2006.
61. “Federalización e innovación educativa en México”. No. 03-2006-061912161000-01 del 28 de junio del 2006.
62. “Agua, medio ambiente y sociedad: Hacia la gestión integral de los recursos hídricos en México”. No. 03-2006-100610351400-01 del 10 de octubre del 2006.
63. “Malos tratos hacia las personas adultas mayores: Una caracterización sociodemográfica en la ciudad de México”. No. 03-2006-092809544600-01 del 12 de octubre del 2006.

10. AUDITORÍA INTERNA. INFORME ANUAL 2006.

A. Introducción.

La Contraloría Interna tiene como función principal propiciar las condiciones necesarias para generar la rendición de cuentas, la transparencia en el uso de los recursos, y el oportuno cumplimiento de la normatividad, así como establecer y consolidar los sistemas de control y evaluación para detectar y corregir irregularidades.

La Contraloría Interna es un órgano de apoyo a las funciones directivas de esta casa de estudios, su finalidad consiste en optimizar los mecanismos de control y fiscalización, con un enfoque preventivo que asegure la eficacia y eficiencia en el manejo de los recursos, a través de análisis, evaluaciones y recomendaciones.

La Contraloría Interna elabora anualmente un Programa de Trabajo, con el propósito de asegurar la adecuada cobertura de los aspectos prioritarios, prever oportunamente los recursos necesarios e informar a los niveles directivos y autoridades competentes con anticipación acerca de los trabajos de auditoría a realizar.

La principal problemática que enfrenta la Contraloría Interna es la falta de políticas y procedimientos definidos que regulen las tareas, los procesos administrativos y de operación de las diferentes áreas que conforman la administración de esta institución.

Asimismo, es importante precisar la figura jurídica de esta casa de estudios, hacia el

exterior, en particular, en aquellos aspectos que definen la relación con el Estado, ya que dificultan el proceso de toma de decisiones al interior de El Colegio, como los requerimientos de información realizados por las dependencias de la administración pública federal.

Es importante comentar que debido a la aplicación de su autonomía, El Colegio se ha librado de la fiscalización excesiva.

Dentro de los proyectos, tareas y acciones a mediano y largo plazo de la Contraloría Interna se encuentran las siguientes :

Orientar sus esfuerzos a modernizar, conjuntamente con las áreas operativas, los sistemas de control y procesos de verificación y auditoría con enfoques preventivos, que garanticen la transparencia y confiabilidad en la información.

Asistir, en coordinación con las áreas responsables de las tareas, en la elaboración de la normatividad interna que debe regir los procesos administrativos.

Promover y hacer valer en base a los documentos normativos existentes la autonomía de esta casa de estudios.

Mejorar la comunicación con las áreas auditadas, con la finalidad de realizar proyectos entre varias direcciones y atender sus necesidades de forma oportuna.

Mejorar la capacitación del personal dedicado a estas tareas, para asumir sus responsabilidades con mayor preparación.

Instrumentar la sistematización de los procesos que lleva a cabo la Contraloría Interna con el objeto de eficientar los recursos con los que cuenta el área.

Los avances y logros generados identificados por la Contraloría Interna, radican en :

Mejora en el control interno en el desarrollo de las tareas de las áreas administrativas.

Reconocimiento de instancias externas por la oportuna y adecuada presentación de la información generada por esta casa de estudios.

Apego a la normatividad interna en la toma de decisiones institucionales.

Continúa comunicación y participación con las áreas auditadas.

Se fomentaron las medidas de seguimiento a las observaciones determinadas en las auditorías llevadas a cabo, lo que ha evitado la incidencia.

Las actividades desarrolladas en el ejercicio 2006, consistieron principalmente en:

Realización de auditorías.

Seguimiento de observaciones determinadas.

Participación en reuniones y Comités.

Atención de las solicitudes de información y requerimientos del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

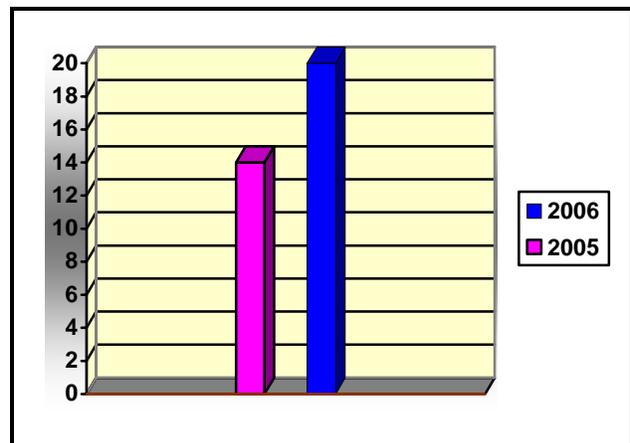
Elaboración de las actas de entrega-recepción de Oficinas Administrativas y Centros de Estudio.

Actividades administrativas.

B. Realización de auditorías.

La Contraloría Interna estructura un Programa anual de trabajo, que contempla en base a un estudio detallado, las áreas, operaciones, programas y recursos que deberán ser sujetos a auditoría. Las revisiones programadas se orientan principalmente a fortalecer las acciones preventivas, el seguimiento de programas y la transparencia en la administración y ejecución de los recursos presupuestales.

Para el ejercicio que se informa se programaron 20 auditorías e intervenciones de control, las cuales fueron atendidas en su totalidad.



COMPARACION DE LOS TRABAJOS DE AUDITORÍA REALIZADOS ENTRE 2005 Y 2006.

Los objetivos de los trabajos de auditoría llevados a cabo se describen a continuación:

a. Recursos humanos. (Área administrativa).

Se comprobó que las remuneraciones pagadas al personal administrativo se realizan de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo vigente. También se constató que las prestaciones cubiertas al personal, se efectúan en el tiempo establecido de conformidad a la normatividad correspondiente. Así mismo se corroboró que los procesos referentes a la administración de personal se realizan correctamente y contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales.

b. Cumplimiento a las obligaciones de transparencia.

El objetivo principal de esta revisión consistió en mantener actualizada de manera permanente, toda la información que genera esta casa de estudios y que se publica en la página de internet en el apartado Ley de Transparencia de conformidad a lo establecido en el artículo 5 del Acuerdo para el Acceso y Transparencia de la Información Pública de El Colegio de México y a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Esta revisión se efectuó dos veces al año.

c. Auditoría al Programa de Mejoramiento al Profesorado. PROMEP.

La Contraloría Interna realizó un análisis exhaustivo para verificar la aplicación del Programa de Mejoramiento al Profesorado manejado por la Secretaría de Educación Pública y administrado por El Colegio de México. Como resultado de lo anterior, se

desprende que esta institución solicitó recursos financieros derivado de la autorización del PROMEP, sin embargo, a la fecha de estos trabajos se encontraba en trámite la asignación de los recursos.

d. Auditoría al Programa Integral de Fortalecimiento Institucional. PIFI.

Se llevó a cabo el análisis de los requisitos para tener acceso a este Programa. Esta casa de estudios solicitó su inclusión en el ejercicio 2003, resultado de esta revisión, se determinó que a la fecha están pendientes de atender algunos requisitos relativos al cumplimiento académico y comprobación de recursos financieros, sin embargo, y en virtud del interés que han mostrado las autoridades académicas de El Colegio de México A. C., para formar parte de este programa en el ejercicio 2007, la Dirección de Presupuestos y Proyectos Especiales, se comprometió a concluir y entregar los requisitos pendientes y solicitar el ingreso a este programa el próximo año.

e. Auditoría a los proyectos de investigación financiados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Se revisaron que los controles y registros de los proyectos de investigación, se lleven a cabo de manera adecuada y se cumpla con las condiciones establecidas en los convenios de colaboración formalizados con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, asimismo se analizó que los saldos presentados en los reportes financieros muestren la veracidad y oportunidad requerida.

f. Inventario al almacén general de publicaciones.

La Contraloría Interna verificó que los sistemas y procedimientos de operación, registro, control e información de los inventarios del almacén de publicaciones aseguren su existencia física, adecuada valuación y registro, así como la correcta presentación y revelación en la información financiera.

La Dirección de Publicaciones efectúa anualmente dos inventarios a los que asiste la Contraloría Interna.

g. Auditoría a los proyectos especiales de investigación.

Durante el proceso de auditoría se corroboró que los expedientes de control de los proyectos especiales de investigación cuentan con los convenios de colaboración debidamente formalizados, así como los informes y toda la documentación generada, y que la información presupuestal-financiera presentada sea oportuna, veraz y confiable.

h. Adquisición de bienes.

Se comprobó que los procedimientos para la adquisición de bienes se realizaron apegados a la normatividad establecida y aseguren las óptimas condiciones en calidad, precio y oportunidad de entrega, así como la existencia física de los bienes y la evidencia en los registros de la recepción de los bienes en tiempo y forma.

i. Contratación de servicios.

Se constató que los procedimientos para la contratación de servicios se lleven a cabo apegados a la normatividad establecida, buscando las óptimas condiciones en calidad, precio y servicio, además que los procesos relativos a la administración de los servicios aseguren que las contrataciones se realicen apegadas a los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

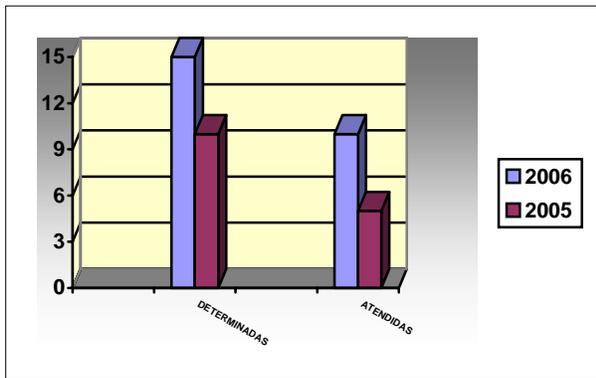
j. Inventario al almacén de suministros.

Se comprobó que los sistemas y procedimientos de operación, registro, control e información de los inventarios con los que cuenta el almacén de suministros, aseguren su existencia física, adecuada valuación y registro, así como la correcta presentación y revelación en los estados financieros.

Como resultado de los trabajos de auditoría, se mejoraron los procesos de control interno, la información generada es veraz y confiable, además se fomentó la participación y el intercambio de información con de las áreas auditadas.

C. SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DETERMINADAS.

Los trabajos de seguimiento realizados por la Contraloría Interna, implicaron requerir a las diversas áreas administrativas de la institución, con base en las fechas compromiso previamente pactadas, el soporte documental o evidencia que solvete las observaciones determinadas.



COMPARACIÓN DE OBSERVACIONES DETERMINADAS Y ATENDIDAS EJERCICIO 2005 Y 2006.

La Contraloría Interna estableció como uno de sus principales objetivos para el periodo que se informa, constatar el cumplimiento de las medidas correctivas, para tal efecto se programaron dos revisiones de seguimiento de observaciones, lo que arrojó un avance significativo en la implantación de recomendaciones y sugerencias aplicadas, reduciendo en consecuencia las observaciones pendientes de solventar.

La Contraloría Interna, como resultado de los trabajos realizados, comprobó que las sugerencias y recomendaciones fueron atendidas por las áreas auditadas, arrojando a la fecha un número reducido de observaciones pendientes de atender.

D. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES Y COMITÉS.

a. La Contraloría Interna por disposición normativa participa en diversas reuniones de trabajo y en los Comités siguientes:

- i. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de El Colegio de México A. C.

La Contraloría Interna participa en las reuniones del comité en su carácter de asesor, vigilando que las acciones a ejecutar, se apeguen al marco normativo de esta casa de estudios.

- ii. Comité de Enajenación de Bienes de El Colegio de México A. C.

La Contraloría Interna interviene en las reuniones del Comité de Enajenación de Bienes en su carácter de asesor, valida la información generada por la Dirección de Servicios Generales y participa directamente en la desincorporación física de los bienes muebles.

- iii. Comité de Información.

La Contraloría Interna, forma parte del Comité de Información de El Colegio de México A. C., encargado de atender los requerimientos de información, en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo para el acceso y transparencia de la información pública de El Colegio de México y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Con fundamento en la normatividad interna de El Colegio de México A. C., la Contraloría Interna ejerce un papel de asesor, auxiliando a las áreas administrativas en la toma de decisiones para un adecuado manejo y cumplimiento de los objetivos institucionales.

E. ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, Y REQUERIMIENTOS DEL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

La Contraloría Interna en coordinación con la Secretaría Administrativa, se encarga de atender las solicitudes de información ingresadas a El Colegio de México a través del Sistema de Solicitudes de Información (SISI) establecido por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

Durante el periodo que se informa se recibieron 79 requerimientos de información, relacionados con las actividades que realiza esta casa de estudios; al respecto todas ellas fueron contestadas en los tiempos establecidos por las disposiciones legales aplicables.

Además se envió de manera periódica al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, información estadística para la integración y elaboración del informe anual que se entrega al Congreso de la Unión.

Por otra parte, semestralmente se envían al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, los índices de los documentos clasificados como información reservada y confidencial determinados en forma conjunta con las diferentes áreas administrativas de la Institución.

Asimismo, se llevó a cabo el seguimiento de los recursos de revocación promovidos por los solicitantes de información, que no estuvieron de acuerdo con la respuesta emitida. A la fecha existe un caso pendiente de resolverse por

parte de los Comisionados del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

También se efectúa de manera semestral la actualización de las base de datos personales de El Colegio de México, capturadas a través del “Sistema Persona” que es administrado por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

Como resultado de las acciones atendidas, no existe a la fecha ningún señalamiento pendiente de cumplir en este rubro, además de tener una evaluación satisfactoria en las estadísticas por parte del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

F. ELABORACIÓN DE LAS ACTAS DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y CENTROS DE ESTUDIOS.

La Contraloría Interna participó en los procesos de entrega – recepción de Oficinas administrativas y Direcciones de Centros de Estudios con la finalidad de garantizar la continuidad de los programas institucionales, así como el aprovechamiento de los recursos humanos, financieros y materiales, preservando los documentos, valores, programas, estudios y proyectos existentes en El Colegio de México A. C.,

Durante el ejercicio que se informa se participó en los procesos de entrega - recepción de las siguientes oficinas:

Dirección del Centro de Estudios Internacionales.

Dirección del Centro de Estudios Sociológicos.

Dirección del Centro de Estudios de Asia y África.

Dirección de Servicios Generales.

Jefatura del Departamento de Caja General.

Jefatura de la Asesoría Legal.

Los procesos de entrega-recepción realizados se llevaron a cabo con éxito, recabando y entregando los recursos a los Titulares que tomaron posesión del cargo a entera satisfacción.

G. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.

La Contraloría Interna, adicionalmente a lo anterior, atendió las actividades administrativas que se detallan a continuación.

a. Declaración de Modificación de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos.

En el mes de mayo la Contraloría Interna, informó y orientó a un buen número de Servidores Públicos de la Institución en la elaboración y presentación oportuna de la Declaración de Modificación Patrimonial ante la Secretaría de la Función Pública.

b. Administración del archivo histórico.

Durante el periodo comprendido del 1º. de enero al 31 de agosto de 2006, la Contraloría Interna, por instrucciones de las autoridades de esta casa de estudios, fue responsable de la administración y custodia del Archivo Histórico

de El Colegio de México A. C., debido a la falta del personal para atender las tareas del Archivo, que por cuestiones presupuestales no había sido posible su contratación.

c. Participación en los procedimientos de concursos para la adquisición de bienes y contratación de servicios.

En el periodo del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2006, la Contraloría Interna participó en diecisiete procedimientos de concurso para la adjudicación de diversos bienes y servicios convocados por la Dirección de Servicios Generales.

Su participación consistió en la elaboración, análisis y revisión de las bases de los concursos que incluyeron los procesos de: visita al sitio, junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, y fallo final, resultado del procedimiento.

Estas acciones coadyuvan a dar validez y transparencia a las adjudicaciones efectuadas.

d. Intervención en los procesos de aperturas de ofertas técnicas y económicas para la elaboración de libros y revistas.

La Contraloría Interna intervino en todos los actos de aperturas de ofertas técnicas y económicas que se llevaron a cabo durante el ejercicio 2006, para la elaboración de trabajos editoriales, otorgando validez y transparencia a los procedimientos de contratación y a los recursos ejercidos.

e. Participación en los procesos de donación de bienes muebles.

La Contraloría Interna intervino en estas tareas efectuando físicamente pruebas selectivas de los

bienes muebles sujetos a donación, validando la información presentada para tal efecto por la Dirección de Servicios Generales. Asimismo estuvo presente en la entrega de los bienes donados y participó en la elaboración y formalización de las actas de donación correspondientes.

f. Análisis, revisión y actualización de la normatividad interna que regula la contratación de servicios y adquisición de bienes así como de obra.

La Contraloría Interna en coordinación con el área de Asesoría Legal llevó a cabo el análisis, revisión y actualización del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México A. C., así como la elaboración del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas, para esta casa de estudios.

g. Expedición de las constancias de inhabilitación de los Servidores Públicos de nuevo ingreso a la Institución.

La Contraloría Interna, por norma general debe cerciorarse que todo Servidor Público que ingrese a la Institución se encuentre en pleno uso de sus derechos y no haya sido sancionado y/o inhabilitado por alguna autoridad competente.

h. Procedimiento de entrega-recepción de los bienes muebles y enseres de las instalaciones del comedor general de El Colegio de México A. C.,

A finales de año se realizó la entrega-recepción de los bienes muebles y enseres del comedor general de El Colegio de México A. C., para la realización de las actividades del concesionario adjudicado del contrato de prestación de

servicios de comedor correspondiente al ejercicio 2007.

Las actividades que se describen se realizaron con la finalidad de auxiliar a las áreas administrativas en el desempeño de sus funciones, también forman parte de algunos procesos en los que por su naturaleza, la Contraloría Interna es responsable.

H. CONCLUSIÓN.

Como resultado de los trabajos llevados a cabo por la Contraloría Interna, se han mejorado la aplicación de las políticas y procedimientos para atender las tareas encomendadas a las diversas áreas administrativas de esta casa de estudios. Por consiguiente, el grado de control interno ha aumentado, proporcionando en términos reales cambios sustanciales en el desarrollo de las funciones que ejecutan las áreas.

Las recomendaciones y sugerencias propuestas han coadyuvado al logro de los objetivos, ya que permiten establecer criterios en la identificación y solución oportuna de las actividades que puedan afectar el óptimo desarrollo de los procesos administrativos.

La Contraloría Interna orienta sus esfuerzos a mejorar los sistemas de control y procesos de verificación y fiscalización con enfoques principalmente preventivos, que aseguren la transparencia y confiabilidad de la información generada.

Una condición indispensable para consolidar la modernización y fiscalización de los procesos administrativos que ejecutan las áreas de El Colegio de México A. C., es la elaboración y actualización del marco normativo.